

**PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
BUCARAMANGA PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESIGNIFICACIÓN DEL
PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES DESDE LAS COMPETENCIAS
CIUDADANAS.**

YEISON MAURICIO PEDRAZA JURADO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
BUCARAMANGA
2014**

**PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN
COMPLEMENTARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE
BUCARAMANGA PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESIGNIFICACIÓN DEL
PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES DESDE LAS COMPETENCIAS
CIUDADANAS.**

YEISON MAURICIO PEDRAZA JURADO

**Trabajo de grado para optar por el título de
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

**Director
GONZALO ORDOÑEZ GÓMEZ
Filósofo
Magister en Educación**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS
NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
BUCARAMANGA
2014**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	11
1. Contexto institucional	12
1.1. Identificación de la institución	12
1.2. Reseña histórica	13
1.3. Componente teleológico	14
1.3.1. Misión	14
1.3.2. Visión.....	15
1.3.3. Modelos pedagógico	15
2. Diagnostico Institucional	17
2.1. Presentación del Diagnostico	17
2.2. Presentación pruebas saber.....	21
2.2.1. aspectos generales de la prueba	22
2.2.2. Estructura de las pruebas saber de competencias ciudadanas.	25
2.3. Resultados Competencias Ciudadanas grado quinto:	27
2.3.1. Distribución de los estudiantes según niveles de desempeño	27
2.3.2. Comparación de los estudiantes	29
2.3.3. Comparación de porcentajes de estudiantes entre los niveles desempeño y la entidad territorial	30
2.3.4. Comparación entre niveles de desempeño y nivel socioeconómico de la entidad territorial	31
2.3.5. Comparación del puntaje promedio y el margen de estimación de la institución educativa	32
2.3.6. Comparativo resultados pruebas saber 2012 y 2013 de competencias ciudadanas grado quinto	33
2.4. Competencias evaluadas	35
2.5. Posibles causas de los resultados competencias ciudadanas	37
2.5.1. Recomendaciones resultados saber de competencias ciudadanas	40
2.5.2. Conclusiones del análisis pruebas saber	42
2.6. Diagnostico curricular	44
2.6.1. Malla curricular	45
2.6.2. Plan de área	47
2.6.2.1. Pertinencia	48
2.6.2.2. Transversalidad.....	49

2.6.2.3. Enfoque por competencias.....	49
2.6.2.4. Análisis plan de área de ciencias naturales desde las competencias ciudadanas	51
2.6.2.5. Resultados	53
2.7. Plan de mejoramiento.....	54
2.7.1. Estructura del plan de mejoramiento E.N.S.B	56
2.7.2. Resultados del plan de mejoramiento	58
3. Síntesis del diagnóstico saber-plan de área y mejoramiento.....	59
4. Propuesta de acompañamiento	61
4.1. Identificación del problema	62
4.2. Justificación	62
4.3. Objetivo general	63
4.4. Objetivos específicos.....	63
5. Marco referencial	65
5.1. Competencias ciudadanas	67
5.2. Enfoque por competencias	70
5.3. Currículo	71
5.4. Desarrollo curricular por competencias	72
5.5. Evaluación de competencias	75
5.6. Malla curricular	76
5.7. Marco legal.....	77
6. Plan de acción	81
6.1. Descripción del plan de acción	83
6.1.1. Cronograma segundo semestre 2013.....	91
6.1.2. Cronograma segundo primer semestre 2014	94
6.2. Descripción del proceso metodológico	95
6.2.1. Taller de estándares y competencias	96
6.2.1.1. Resultados	101
6.2.1.2. Acuerdos	101
6.2.2. Taller de competencias ciudadanas	102
6.2.2.1. Resultados	107
6.2.2.2. Acuerdos	107
6.2.3. Taller de ciencias naturales.....	108
6.2.3.1. Resultados	111
6.2.3.2. Acuerdos	111
6.2.4. Taller de transversalidad	112
6.2.4.1. Resultados	116
6.2.4.2. Acuerdos	116
6.2.5. Taller análisis curricular.....	117

6.2.5.1. Resultados	119
6.2.5.2. Acuerdos	119
7. Conclusiones	120
8. Alcances y limitaciones de la propuesta de acompañamiento	122
Bibliografía	123
Anexos	126

LISTA DE ANEXOS

Anexo A: plan de área de ciencias naturales desde la ciudadanía	126
Anexo B: Criterios para el análisis del plan de mejoramiento	129
Anexo C: Plan de mejoramiento de la E.N.SB	134
Anexo D: Estándares de lengua castellana	139
Anexo E: Estándares de Ciencias Sociales	141
Anexo F: Evidencias Taller I.....	143
Anexo G: Guía de interpretación para los resultados Pruebas Saber de Competencia Ciudadanas Quinto grado	144
Anexo H: Prueba de Competencias Ciudadanas	146
Anexo I: Evidencias taller II	150
Anexo J: Pruebas saber de Ciencias Naturales	155
Anexo K: Como leer los Estándares de Ciencias Naturales	161
Anexo L: Evidencias taller III.....	170
Anexo m: Cantares de Joan Manuel Serrat	171
Anexo N: Guía de interpretación de los resultados de las Pruebas Saber de Ciencias Naturales Noveno Grado.....	172
Anexo O: Análisis del plan de área de Ciencias Naturales	176
Anexo P: Propuesta de matriz Curricular grupo de trabajo Uis	186
Anexo Q: Propuesta de matriz Curricular de la E.N.S.B	187
Anexo R: Recomendaciones análisis de matriz curricular de la institución Educativa	188
Anexo S: Lista de Participantes en la Práctica Social	190

RESUMEN

TITULO	PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO AL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA PARA EL FORTALECIMIENTO Y RESIGNIFICACIÓN DEL PLAN DE ÁREA DE CIENCIAS NATURALES DESDE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS.**
AUTOR	YEISON MAURICIO PEDRAZA JURADO** **
PALABRAS CLAVE	Competencias ciudadanas, Malla curricular, Enfoque por competencias, Estándares básicos de Competencia, Currículo, Pruebas saber, ciencias naturales y educación ambiental.

Descripción:

El sistema educativo colombiano en búsqueda de la mejora en términos de calidad, realiza revisiones periódicas que le permiten a las instituciones educativas realizar un análisis de los procesos que se vienen llevando a cabo dentro de su quehacer pedagógico. Los resultados de estas revisiones vienen a determinar las falencias y virtudes de las instituciones educativas y se establece como una ruta para el diseño de estrategias concretas en el fortalecimiento de sus procesos.

En este sentido, el presente trabajo de grado tiene como fin contribuir al fortalecimiento de las competencias ciudadanas como eje transversal en el plan de área de ciencias naturales de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga a través del programa de Formación Complementaria, para ello se parte del análisis de las pruebas saber, el plan de área de ciencias naturales de la institución teniendo en cuenta los procesos ciudadanos y el plan de mejoramiento, para este análisis se tienen en cuenta los documentos de política pública educativa, estándares básicos de competencia de ciencias naturales y competencias y los resultados obtenidos por los estudiantes de grado quinto de la institución en el año 2009,2012 y 2013.

Para la resignificación de los planes de área de la institución se vincula al programa de formación complementaria a través de talleres de acompañamiento donde se identifiquen los avances que involucran las competencias ciudadanas acorde a los documentos de política pública en el plan de área de ciencias naturales e iniciar el proceso de transformación curricular centrado en un enfoque por competencias que dinamice y mejore los procesos de la institución

* Trabajo de grado

** Facultad de ciencias Humanas. Escuela de Educación. Gonzalo Ordoñez Gómez

Abstract

TITLE PROPOSAL TO SUPPORT TRAINING PROGRAM
BACKGROUND OF THE NORMAL SCHOOL OF BUCARAMANGA
FOR STRENGTHENING AND REDEFINITION PLAN AREA
CITIZENS OF NATURAL SCIENCES AND SKILLS* *

AUTHOR YEISON MAURICIO PEDRAZA JURADO ****

KEYWORDS Citizenship skills, Curriculum, Competency-based approach, Basic standards of competence, Curriculum, Tests Find, Natural science and Environmental Education.

Description:

The Colombian educational system in search of improvement in terms of quality, conducts periodic reviews that enable educational institutions to perform an analysis of the processes that are taking place within their pedagogical. The results of these reviews are to determine the flaws and virtues of educational institutions and established as a route for the design of concrete strategies to strengthen their processes.

In this sense , the present project aims to grade contribute to the strengthening of citizenship competencies mainstreaming in the area plan of natural sciences Superior Normal School Bucaramanga through Complementary training program , for it is part of analysis of test saber, the ara plans of natural sciences institution considering citizens and processes improvement plan , for this analysis takes into account the educational policy documents , basic standards of competence and natural sciences competencies and the results obtained by the fifth grade students of the institution in the year 2009, 2012 and 2013.

For the redefinition of area plans of the institution is linked to program additional training through workshops where progress accompanying involving citizenship competencies according to documents of public policy , in the plan area are identified and natural sciences begin the process of curricular change focused on a skills-based approach to invigorate and improve the processes of the institution.

* Work Degree

** Faculty of Human Sciences. Education Department . Gonzalo Ordoñez Gómez

INTRODUCCIÓN

La educación colombiana ha experimentado serios cambios a partir de la promulgación de la ley general de educación en el año de 1994 y diez años después, los estándares básicos que introdujo la noción de competencia extrapolándola del mundo laboral para establecerse en el sistema educativo, por ende las instituciones del país debían adoptar un currículo enfocado hacia el desarrollo de las competencias. Es por ello que la presente práctica social plantea una herramienta para dar inicio a los procesos de transformación de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, para la adopción de un trabajo bajo el enfoque de las competencias ciudadanas a través del análisis del plan de área de ciencias naturales.

Para iniciar los procesos de discusión y transformación curricular, el trabajo a realizar será a través de una serie de talleres de acompañamiento al Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga atendiendo a los documentos de política pública, los estándares básicos de competencias ciudadanas, el plan de área de ciencias naturales y los resultados obtenidos por los estudiantes de grado quinto de la institución en competencias ciudadanas de los años 2009.2012 y 2013.

Dada la importancia del Programa de Formación complementaria dentro de la estructura y razón de ser para la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, se ha iniciado un trabajo con miras a fortalecer las competencias ciudadanas dentro de la resignificación de los planes de área atendiendo al campo de profesional donde se desenvuelven los estudiantes del programa, y a su vez su vinculación como gestores para el fortalecimiento de sus competencias como futuros maestros.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. Identificación.

La presente propuesta de práctica social se llevara a cabo en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, ubicada en el municipio de Bucaramanga, Santander. Actualmente la institución se encuentra ubicada en la carrera 27 # 9-69 del barrio Aurora, el 28 de diciembre de 1874 se dicta el decreto en virtud del cual, Bucaramanga puede contar con una escuela normal, esta inicia labores a partir del 15 de abril de 1875 bajo la dirección de la señorita María Jesús Paramo.

La escuela Normal Superior de Bucaramanga es una institución de carácter oficial y cuenta con tres sedes, ubicadas en los alrededores de la sede central, ofreciendo los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, además del Programa de Formación Complementaria en las jornadas de mañana y tarde, para el Programa de Formación Complementaria se han dispuesto jornadas nocturnas para dar la posibilidad a los miembros que laboran en el día, los graduados del programa de Formación Complementaria obtienen el título de Normalista Superior, los cuales los certifica para laborar como maestros en preescolar y básica primaria, además de un fuerte liderazgos en atención a poblaciones en situación de discapacidad. Actualmente la Escuela Normal cuenta con un cuerpo docente de 142 maestros distribuidos en cada uno de los niveles que ofrece. ¹

Institución Educativa: Escuela Normal Superior de Bucaramanga

Dirección: Carrera 27 N# 9-69

Teléfono: 6454189- 6434444- 6359170

Nombre del Rector (a): Dora Herrera Anaya.

Municipio: Bucaramanga.

¹ Escuela normal superior de Bucaramanga :DISPONIBLE EN http://nsb.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=2&Itemid=103

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica primaria, secundaria y Media, programa de formación complementaria.

JORNADAS: mañana, tarde y nocturna.

1.2. RESEÑA HISTÓRICA:²

La Escuela Normal Superior de Bucaramanga para el año en curso cumple 139 años, constituyéndose como una de las instituciones más antiguas y con una vasta como formadora de formadores, por ello es necesario señalar el pasado y presente de la institución para identificar las concepciones pedagógicas, los modelos aplicados, las administraciones e implicaciones que denotan los avances y progresos de la institución y la responsabilidad social que ha asumido con la comunidad Santandereana y Bumanguesa .

La Escuela Normal superior de Bucaramanga inicia labores el 15 de abril de 175 bajo la dirección de la señorita María Jesús Paramo:

- En 1886 se gradúan las primeras institutoras, ese mismo año el plan Zerda reglamenta el Pensum de las normales en cinco años, En 1899 la guerra de los mil días interrumpe los estudios.
- Durante las primeras tres décadas, en el año 1903 se establece el cambio de la instrucción a la formación, para 1920 es obligada a cerrar por problemas fiscales y dos años después es reabierta con el carácter de institución privada. En 1925 vuelve a manos del estado.
- En 1946 la institución es trasladada a las actuales instalaciones en el barrio la aurora, ya para 1963 se reestructura como Escuela Normal en la formación de maestros con proyección a la comunidad y en 1974 se establece el bachillerato pedagógico.

² MARTINEZ, Erika Juliana. Escuela Normal: 138 años en educación. En: vanguardia liberal. Bucaramanga (15, abril, 2013). P 2C, 2-3

- En 1994 se reestructura acorde con la ley general de educación y cinco años después es acreditada como Normal superior.
- En el 2003 es acreditada nuevamente y dos años después asume la señora Piedad Bonet.
- En el año 2010 ingresan los primeros estudiantes sordos promulgando la inclusión y para el año 2012 asume la actual rectora Dora Herrera Anaya.

1.3. COMPONENTE TELEOLÓGICO:³

Este componente abarca aspectos relacionados con la misión, visión y horizonte institucional, los objetivos institucionales, la filosofía educativa y demás elementos que configuran el perfil del estudiante de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en sus procesos de formación.

1.3.1. Misión:

La Escuela Normal Superior de Bucaramanga cuenta con una vasta historia en el departamento de Santander y la ciudad de Bucaramanga, una historia que comienza hace ya más de 138 años y la convierte en una institución líder como formadora de formadores , es por ello que la Escuela Normal Superior de Bucaramanga ***“tiene como misión la formación de maestros y maestras de Preescolar y Básica Primaria; ciudadanos (as) autogestores de su propio proyecto de vida; competentes en lo emocional, intelectual y laboral, en una sociedad democrática, compleja y cambiante”***.^{*1}

Teniendo en cuenta la importancia y la Misión que plantea la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, la formación de formadores en el Programa de Formación Complementaria evidencia una alta calidad en el Perfil de maestro que allí se gesta.

³ BLOG ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA. Disponible en <https://sites.google.com/site/escuelanormalbucaramanga/>

1.3.2. . Visión:

Cabe destacar que en una institución educativa la visión plasma la relación que tiene esta con la comunidad y su contexto cercano, además presenta una característica: se prolonga en un tiempo determinado, hasta que es puesta a revisión y evaluación para examinar su pertinencia con el contexto. Para ello La Escuela Normal superior de Bucaramanga “***se visiona en los próximos diez años, como una entidad que se construye a sí misma, a través de prácticas reflexivas, sistemáticas e históricas que giran en torno a su comprensión como institución líder en el oriente colombiano, en la formación de maestros y maestras, pensadores creativos e innovadores que se expresan en variedad de lenguajes***”.*^{2 4}

1.3.3. Modelo pedagógico:

Dentro de una institución educativa, la dirección y quehacer de su actividad pedagógica se centra en las vertientes teóricas y corrientes que cumplen tal direccionalidad, el conjunto de teorías que conglomeran su actividad se denomina Modelo Pedagógico, allí podemos encontrar las directrices de la institución y como se articulan la actividad pedagógica al desarrollo del saber. Las teorías pedagógicas se convierten en modelos pedagógicos al resolver las preguntas ¿para qué educar?, ¿a quién educar?, ¿cómo educar?, ¿dónde educar?, ¿con qué educar?.

La Escuela Normal Superior de Bucaramanga plantea un modelo cognitivo con enfoque humanista que permea y da sentido a la vida institucional, en sus esfuerzos por la formación personal y profesional de sus estudiantes. El

⁴ BLOG ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA. Disponible en <https://sites.google.com/site/escuelanormalbucaramanga/>

conocimiento, la investigación y transformación del modelo responden a las necesidades contextuales. ***“El modelo cognitivo con enfoque humanista centra la formación de un maestro en la construcción responsable del conocimiento rescatando los valores y la dignidad de la sociedad colombiana.”***^{*3} Este modelo se centra en la persona retomando fundamentos filosóficos, antropológicos, epistemológicos, sociológicos y psicológicos planteados en el proyecto educativo institucional.

Sin una teoría filosófica, antropológica y epistemológica que perciba al hombre como un ser que piensa, conoce y actúa desde un marco cultural; sin una teoría sociológica que comprenda al individuo como ser social que establece relaciones interpersonales con sus congéneres; sin una teoría psicológica que explique el aprendizaje, la formación de intereses y los procesos de desarrollo y la personalidad, no es posible elaborar una teoría pedagógica.

2. DIAGNOSTICO PRUEBAS SABER ⁵

2.1. PRESENTACION

Durante la década de los años 70 y 80 el mundo contemporáneo ha sufrido una serie de transformaciones derivadas del orden económico bajo la concepción de globalización, por ende los países se vieron obligados a competir en términos de calidad y eficiencia, estas transformaciones plantearon nuevas necesidades y reflexiones acerca del desarrollo de los países bajo una premisa: ¿Cómo se evidencia el desarrollo de una nación?

Esta responsabilidad para suplir las necesidades actuales recayeron sobre los sistemas educativos y sus transformaciones giraron en torno a lo que deberían aprender los educandos para enfrentarse a la realidad cambiante del mundo y la sociedad, Colombia buscando la vía del desarrollo apelo a su sistema educativo, y a realizar serias reflexiones sobre la calidad del mismo, así que ya para el año de 1981 se plantea la evaluación como un mecanismo para recopilar información de las instituciones educativas y por ende fomentar políticas en pro del mejoramiento.

Estas evaluaciones tomaron relevancia hacia el año de 1991 donde se aplicaron pruebas a los estudiantes de último nivel otorgándole un carácter de obligatoriedad para quienes querían ingresar a la educación superior, fue el primer intento de evaluación censal a través de las pruebas icfes y nace el sistema Nacional de Evaluación de la calidad de la Educación. En tanto las instituciones educativas estaban sujetas a un currículo único y una evaluación cuantitativa desconociendo el contexto como una forma de educación de calidad y pertinente a las necesidades de los educandos.

Se diseñaron pruebas diagnósticas para los estudiantes de 3,5, y 9 en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y lenguaje, sin embargo los datos obtenidos

⁵ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Saber para mejorar. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87166.html>

proporcionaban información insuficiente para determinar alternativas de solución sobre la calidad del sistema educativo colombiano. Para el año 2001 con la promulgación de la ley 715 se determina la evaluación como política y su carácter obligatorio, además con la aplicación de pruebas censales cada tres años que garantizaría el seguimiento y la definición de políticas en pro del mejoramiento, que no solo permitiría recopilar información de resultados individuales si no institucionales que proporcionarían indicadores más reales para la definición de estrategias y metas factibles.

En el año 2002, el Ministerio de Educación Nacional fija como línea basal para todos los educandos de quinto y noveno grado en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y las competencias ciudadanas: las pruebas saber, desde entonces hasta comienzos de abril de 2003 se evaluaron cerca de 1'040.000 estudiantes en todos los municipios del país buscando detectar el estado de desarrollo de sus competencias e identificar lo que saben. Con los resultados las instituciones educativas pueden establecer planes de mejoramiento acorde con los estándares definidos en el país.

Con la promulgación de los estándares básicos de competencia hacia el año 2004, la evaluación gira hacia una redefinición de los aprendizajes en las áreas básicas de los estudiantes colombianos, una resignificación del currículo al adoptar un enfoque por competencias, las practicas evaluativas y la formulación de programas en pro del mejoramiento. En el año 2005 además de evaluar las áreas básicas y las competencias ciudadanas se incluyen el área de ciencias sociales, y para el año 2009 se evalúan solo las competencias básicas exceptuando a las competencias ciudadanas.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo que enmarca la propuesta en la práctica social, las competencias ciudadanas se evalúan por primera vez en el año 2003 con el objetivo de identificar el desarrollo de las competencias en aspectos tales como: Conocimientos relevantes a la ciudadanía, acciones ciudadanas,

competencias cognitivas, manejo de emociones y la empatía. Para el año 2005 y con la recopilación de la información aplicada en el 2003, y definida periódicamente de cada tres años se aplica la segunda prueba de competencias ciudadanas con los elementos definidos en la prueba de 2003 y se vincula la educación cívica y la educación ciudadana además de concepciones de norma, asertividad y la construcción de moral.

Los estándares básicos de competencias ciudadanas⁶, hacen de esta en el contexto evaluativo un eje articulador de todas las áreas y adopta un carácter transversal, es decir se constituye como un elemento fundamental para los estudiantes en cuanto al conocimiento del ejercicio de sus derechos y deberes como individuo y colectivo para la construcción de sociedad. Estos estándares permiten la formación integral del individuo por medio del desarrollo de competencias comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras establecidas en tres grandes grupos.

Las competencias ciudadanas se dividen en tres grandes grupos:

-Convivencia y paz:

Capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia y el respeto por el otro.

-Participación y responsabilidad democrática:

Se orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos teniendo en cuenta el respeto por los derechos fundamentales de los individuos en un marco legal.

-Pluralidad y valoración de la diferencia:

Reconocimiento de la persona en su dignidad partiendo de la valoración de su singularidad.

⁶ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Colombia. 2004

Estos tres grandes grupos de competencias ciudadanas se desarrollan en cuatro competencias que articuladas entre sí permite el desarrollo de la ciudadanía y los elementos definidos en los estándares respecto a que deben aprender los educandos en esta competencia, por un lado tenemos las Competencias cognitivas referidas a la capacidad para realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano. Las Competencias emocionales que permiten la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás, además de la Competencia comunicativa que involucra habilidades necesarias para establecer un dialogo con el otro, y por ultimo las Competencias integradoras que permiten articular las demás competencias en un plano real de acción.

Teniendo en cuenta la estructura de la prueba saber de competencias ciudadanas aplicada en el año 2012, esta ha sido dividida en dos aspectos, una prueba cognitiva⁷ y una no cognitiva⁸, la prueba cognitiva está referida a los procesos ciudadanos, procesos cognitivos donde se evalúa el conocimiento de la constitución, la argumentación respecto a los enunciados y discursos de los grupos sociales, el pensamiento sistémico al analizar dichas problemáticas desde diversas dimensiones y la multiperspectiva donde se adopta una postura ante los argumentos de diversa índole social.

En tanto la prueba no cognitiva refiere a las acciones y actitudes frente a la ciudadanía, donde son evaluadas con preguntas tipo linker, es decir enunciados que guardan una coherencia y una valoración referida a estos dos elementos.

⁷ Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez A.M. (2004), *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas.*

⁸ ICFES. Pruebas SABER 3,5,9, lineamientos para la aplicación muestral y censal 2012. Bogotá. 2013.

2.2. PRESENTACION DE LAS PRUEBAS SABER

Con el ánimo de determinar una mejora en los resultados de las pruebas de competencias ciudadanas, aplicadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), en esta sección se plantea un análisis en las pruebas de competencias ciudadanas de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, en ella se verán reflejados los resultados obtenidos por la institución en el término de esta competencia en las pruebas 2012 y 2013, ya que como se describió en la sección anterior en el año 2009 no se aplicaron estas pruebas a los estudiantes colombianos, en ella se puede evidenciar la competencia en niveles de desempeño, el análisis comparativo respecto a la entidad territorial, la región y el país y por último se realiza un comparativo frente a los resultados obtenidos en el año 2013 por parte de la institución.

Esto permite identificar las fortalezas y debilidades de la institución, y evidencian los factores que inciden en ella, que esta identifique los conocimientos y competencias que desarrollan sus educandos a lo largo de su vida escolar, a partir de allí se elaboran los planes de mejoramiento en sus respectivas áreas de actuación, y con él, el proceso de resignificación curricular de la Normal Superior de Bucaramanga.

Las escuelas deben proporcionar los mecanismos para que los educandos potencializan el desarrollo de las competencias ciudadanas y asuman que está inmersa en todas las esferas sociales y son fundamentales para el desarrollo integral del individuo, cuando la institución educativa plantea objetivos concretos respecto a la realización de su función formadora resulta enriquecedora la labor educativa.

2.2.1. Aspectos Generales de la Prueba:

Pruebas SABER 2003, 2005 y 2009⁹

Las Pruebas SABER hacen referencia a las evaluaciones que realiza el estado a los estudiantes que se encuentran finalizando el grado tercero y quinto de primaria y noveno de bachillerato, con el fin de saber que tan competentes se encuentran los estudiante frente a las áreas de **Matemáticas, Ciencias naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y Ciudadanía, es decir, como aplican los conocimientos de dichas áreas a la vida real y a la resolución de conflictos cotidianos.**

De esta manera, las pruebas SABER tienen como objetivo favorecer el mejoramiento de la calidad de la educación colombiana por medio de dichas evaluaciones que se llevan a cabo periódicamente sobre el desarrollo de las competencias que los estudiantes de educación básica deben desarrollar.

Gracias a los resultados que arrojan estas pruebas y al análisis pertinente, se permite que los establecimientos educativos, las secretarías de educación y el Ministerio de Educación Nacional tengan acceso a los conocimientos, habilidades y valores que los estudiantes colombianos desarrollan durante su paso por la vida escolar, sin importar condiciones sociales, económicas y culturales, y desde allí, posibilita definir planes de mejoramiento en cada entorno escolar.

Las pruebas SABER de 3o., 5o. y 9o. evalúan los desempeños que son posibles calcularse por medio de pruebas de papel y lápiz. Las preguntas usadas en dicha prueba son de la denominación de selección múltiple, de manera que, presenta un enunciado, cuatro opciones de respuesta, denominadas A, B, C, D y solo una de ellas es la correcta.

⁹ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Pruebas SABER 2003, 2005 y 2009. Bogota.

- **¿a quiénes y que evalúa?**¹⁰

Evalúa estudiantes de tercero, quinto y noveno en las competencias básicas, para el grado tercero se evalúan las competencias matemática y comunicativa, mientras que para el grado quinto y noveno se evalúan la competencia matemática, científica, comunicativa y las competencias ciudadanas.

- **¿Qué se Evalúa?**

Las pruebas evalúan las competencias desarrolladas por los estudiantes hasta tercero, quinto o noveno grados, respectivamente. El diseño de todas las pruebas parte de los estándares básicos de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional. Las pruebas están enfocadas a valorar las siguientes competencias:

Lenguaje	Matemáticas	Ciencias naturales
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Competencia comunicativa a través de dos procesos: ✓ Lectura ✓ Escritura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Razonamiento y argumentación ✓ Comunicación, representación y modelación ✓ Planteamiento y resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso comprensivo del conocimiento científico ✓ Explicación de fenómenos ✓ Indagación

- **CONCEPTOS PROPIOS:**

DESVIACIÓN ESTÁNDAR: mide el nivel de dispersión de los resultados obtenidos por los estudiantes. La desviación estándar refleja qué tan homogéneos (similares) o heterogéneos (diversos) son los datos.

¹⁰ MEN. Guía de interpretación de los resultados de las pruebas saber. 2012. Bogotá.

PUNTAJE PROMEDIO:

Es una medida que se obtiene al sumar los puntajes obtenidos por cada estudiante en una determinada área y dividir ese total por el número de estudiantes evaluados.

NIVELES DE DESEMPEÑO:

Es la distribución (numérica o porcentual) de los estudiantes según los desempeños alcanzados. Los niveles de desempeño describen las competencias de los estudiantes en cuanto a lo que saben y saben hacer.

COMPETENCIAS Y COMPONENTES

Es el resultado de la comparación entre el promedio de su establecimiento educativo en una determinada competencia o componente y el obtenido por las instituciones educativas con puntajes promedio similares al suyo en el área.

2.2.2. Estructura de la Prueba Saber Competencias Ciudadanas¹¹

PRUEBA COGNITIVA	PRUEBA NO COGNITIVA	
<p>Capacidades para realizar diversos procesos mentales en contextos cotidianos de actuación de las personas, que favorecen la interacción con los demás y el ejercicio de la ciudadanía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento: Se circunscribe al conocimiento y comprensión de conceptos básicos de la Constitución política de Colombia. La prueba cognitiva incluye temas como los fundamentos de la Constitución; los derechos y deberes que la Constitución consigna; la estructura del Estado y la participación democrática en el ámbito escolar, municipal, departamental o nacional. - Argumentación: Se refiere a la capacidad de analizar y evaluar la pertinencia y solidez de enunciados o discursos. Se espera que el estudiante esté en capacidad de identificar prejuicios; anticipar el efecto de un determinado discurso; comprender las intenciones implícitas en un acto comunicativo; relacionar diferentes argumentos; evaluar la validez de generalizaciones y reconocer la confiabilidad de un enunciado y de sus fuentes. - Multiperspectivismo: Involucra la capacidad de analizar una problemática desde diferentes perspectivas, 	<p>Indaga por las competencias emocionales e integradoras, a través de diferentes instrumentos.</p>	
	<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS EMOCIONALES</p> <p>Las competencias emocionales son las capacidades para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y la de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de la rabia: entendida como la capacidad para identificar y regular la propia ira para que niveles altos de esta emoción no hagan daño a otros o a sí mismo. - Empatía: capacidad para sentir lo que otros sienten o 	<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS INTEGRALES</p> <p>Las competencias integradoras son aquellas que integran los conocimientos, las actitudes y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Se miden directamente mediante las acciones ciudadanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actitudes: corresponden a disposiciones cognitivas y afectivas a partir de las cuales los individuos aprueban o desaprueban comportamientos o situaciones sociales. Las

¹¹ ICFES. Pruebas SABER 3,5,9, Informe Ejecutivo Acciones y Actitudes Ciudadanas 2012. Bogotá. 2013.

<p>trascendiendo el punto de vista propio. Las preguntas de la prueba cognitiva referidas a este aspecto requieren que el estudiante, a propósito de un conflicto, esté en capacidad de comprender su origen; entender qué buscan los diferentes actores; identificar coincidencias y diferencias entre los intereses de los actores y evaluar la receptividad de las partes ante una posible solución.</p> <p>- Pensamiento sistémico: Contempla la capacidad de identificar y relacionar diferentes factores que están presentes en una situación problemática. Se espera que el estudiante esté en capacidad de identificar sus causas; establecer qué tipos de factores están presentes; comprender qué tipo de factores se enfrentan; comprender qué factores se privilegian en una determinada solución; evaluar la aplicabilidad de una posible solución y determinar la posibilidad de aplicar una solución en diferentes contextos.</p>	<p>por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros.</p>	<p>actitudes pueden estar relacionadas con el ejercicio efectivo de la ciudadanía, pues estas influyen las disposiciones de las personas a actuar en determinadas circunstancias.</p>
---	---	---

2.3. RESULTADOS PRUEBAS SABER COMPETENCIAS CIUDADANAS 2012.

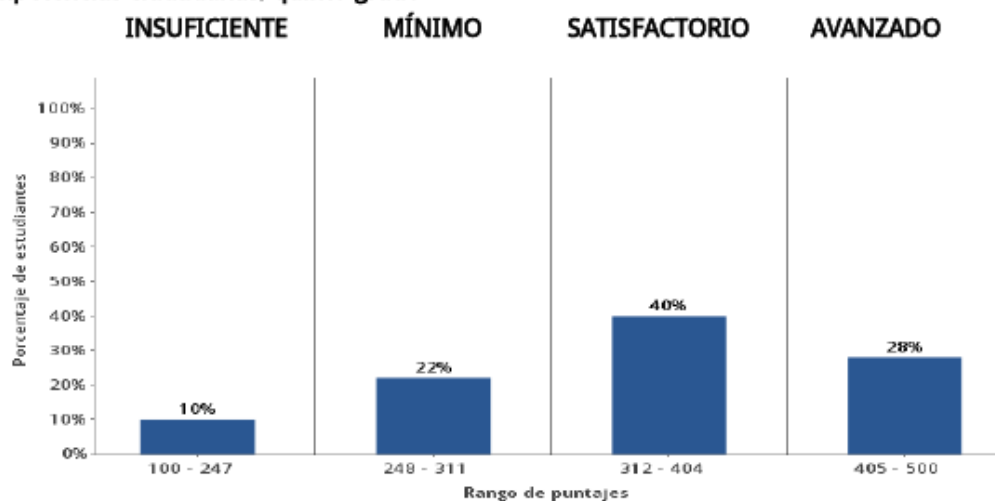
GRADO QUINTO

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA

CODIGO DANE: 168001000525

2.3.1. distribución porcentual según niveles de desempeño

Distribución porcentual de los estudiantes según niveles de desempeño en competencias ciudadanas, quinto grado



En el nivel insuficiente ilustrada en la gráfica¹² anterior respecto al 10% de los estudiantes valorados a través de a prueba de competencias ciudadanas, denota que los estudiantes que allí se encuentran no son competentes para superar las preguntas de menor complejidad de la prueba y por ende sus procesos están estancados respecto a los otros niveles.

¹² CONSULTA DE RESULTADOS PRUEBA SABER 2012-2013. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (icfes) En: http://www2.icfesinteractivo.gov.co/SaberCensal359Reportes_2013-web/consultaReporteEstablecimiento.jsp

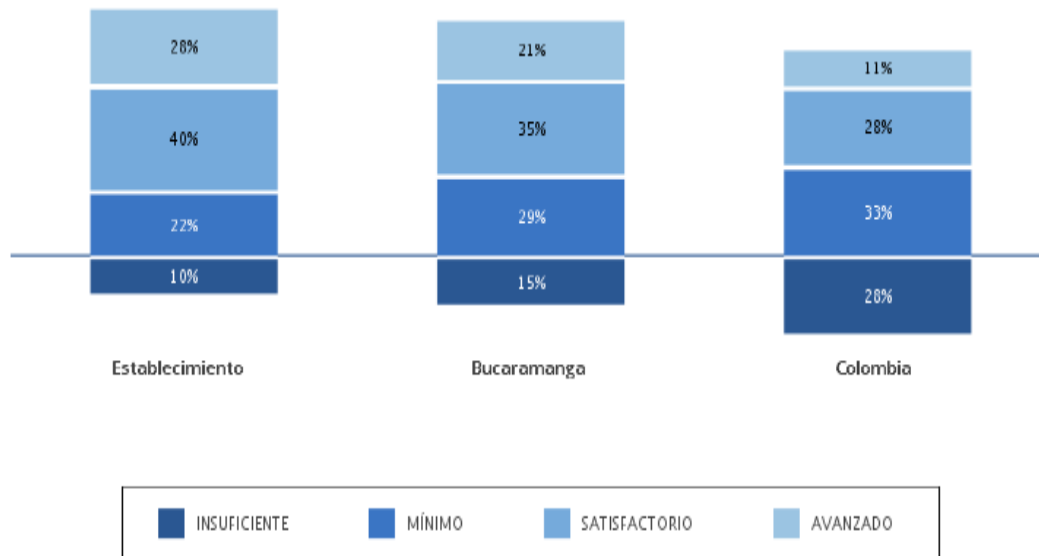
En el nivel mínimo establecido en los rangos de 48 a 311 puntos con un 22 % del total de estudiantes valorados a través de la prueba de competencias ciudadanas, los educandos de grado quinto de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga son capaces de reconocer algunos principios fundamentales de la Constitución política de Colombia, algunos estamentos del gobierno escolar y sus funciones, y los mecanismos de participación estudiantil. En situaciones de conflicto, identifica los actores presentes y sus intereses.

Con un 40% los estudiantes ubicados en este nivel son capaces de reconocer la pertinencia y la solidez de argumentos y discursos que se presentan en contextos locales y regionales; conoce los derechos Consagrados en la Constitución política de Colombia y reconoce que la defensa de los derechos es un deber del Estado Colombiano. También reconoce que los mecanismos de participación le permiten desempeñar un papel activo en la democracia escolar. En este nivel el estudiante relaciona diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde actúan varios individuos e identifica los factores asociados con una problemática cualquiera.

Con un 28% los estudiantes de este nivel son capaces de establecer relaciones entre argumentos, discursos o enunciados presentados, evalúa su consistencia y la intención implícita o los prejuicios que estos contengan. También conoce, de forma general, la estructura del Estado en diferentes escalas (local, departamental, nacional) y las funciones y los mecanismos de participación correspondientes. Conoce los principios fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia y comprende cómo esta defiende los derechos fundamentales que establece. Aborda problemáticas diversas, por medio del análisis de diferentes perspectivas de los actores involucrados. Reconoce el origen, las causas y las consecuencias de un conflicto, examinando distintas alternativas de solución y sus consecuencias.

2.3.2. Comparación porcentajes de estudiantes según niveles de desempeño de la I.E y la entidad territorial.

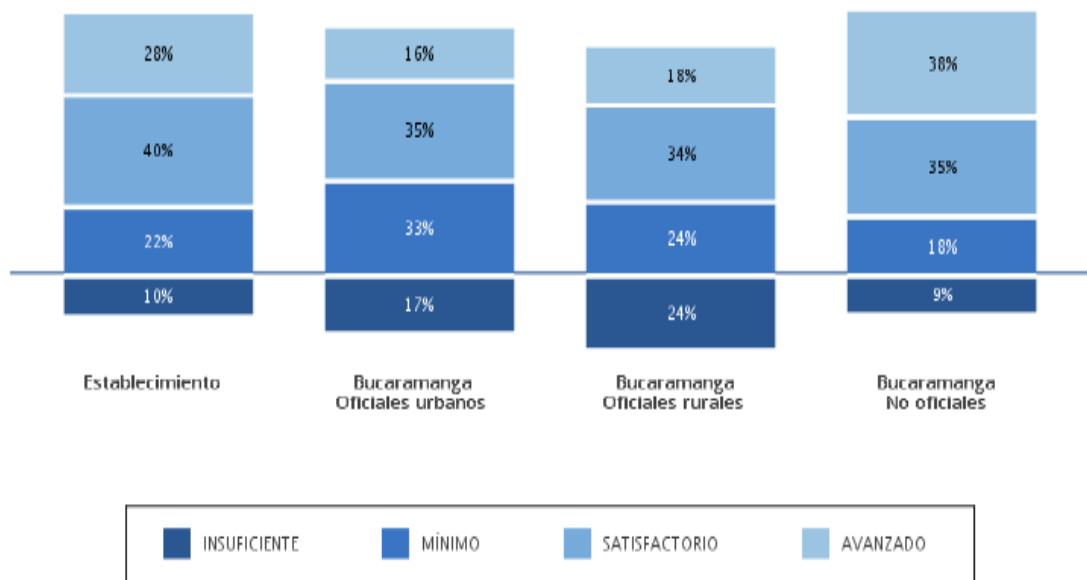
Comparación de porcentajes de estudiantes según niveles de desempeño en el establecimiento educativo, la entidad territorial certificada a la que pertenece y el país en competencias ciudadanas, quinto grado



Ampliamente la tendencia de los estudiantes de grado quinto es confirmada con los resultados de cada una de las pruebas anteriormente descritas y analizadas, la perspectiva de ciudadanía en los estudiantes es relativamente mayor frente a la media de la entidad territorial y el país en los niveles de satisfactorio- avanzado con un 68% y los niveles insuficiente-mínimo son menor respecto a la entidad territorial y el país.

2.3.3. Comparación de porcentajes según niveles de la I.E, entidad territorial y el país.

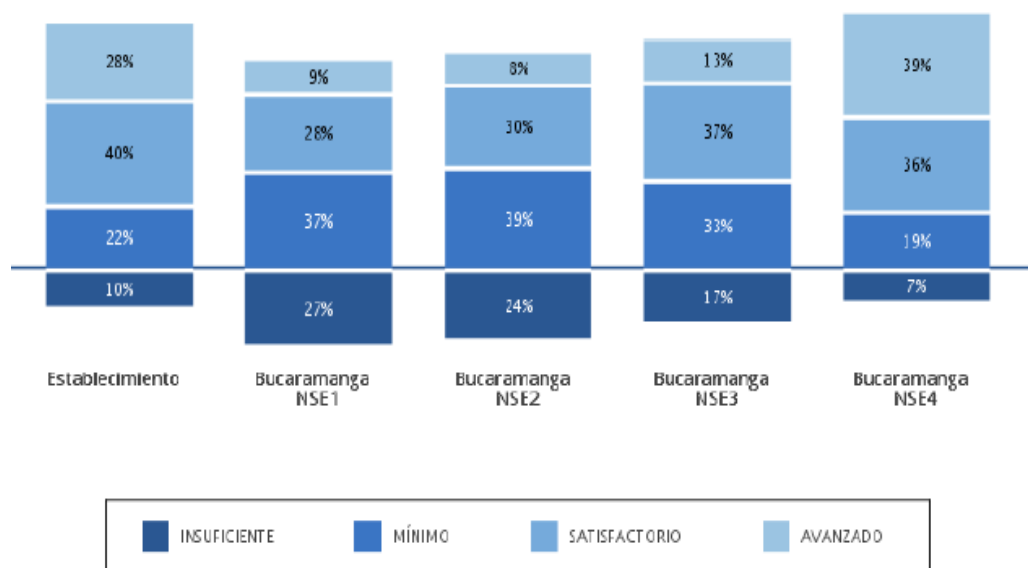
Comparación de porcentajes de estudiantes según niveles de desempeño en el establecimiento educativo, la entidad territorial certificada a la que pertenece y el país en competencias ciudadanas, quinto grado



Los datos demuestran que los resultados de los estudiantes de quinto grado, son mucho mejores que las instituciones de carácter urbano y rural estatales, lo interesante es el punto de inflexión frente a las instituciones de carácter no oficial de Bucaramanga y establecer los factores asociados frente a dichos resultados, en este caso los factores asociados al ejercicio de la ciudadanía.

2.3.4. Comparación de porcentajes según niveles de desempeño e índice socioeconómico

Comparación de porcentajes de estudiantes según niveles de desempeño del establecimiento educativo con los establecimientos de la entidad territorial certificada a la que pertenece según nivel socioeconómico (NSE) en competencias ciudadanas, quinto



Los datos demuestran que frente a los niveles socioeconómicos la tendencia de los resultados tiende a ser mejor frente a los niveles socio-económicos 1,2 y 3 respectivamente, los indicadores de los niveles socioeconómicos referidos al 4, son mayores pero no distan mucho de los resultados obtenidos por la institución.

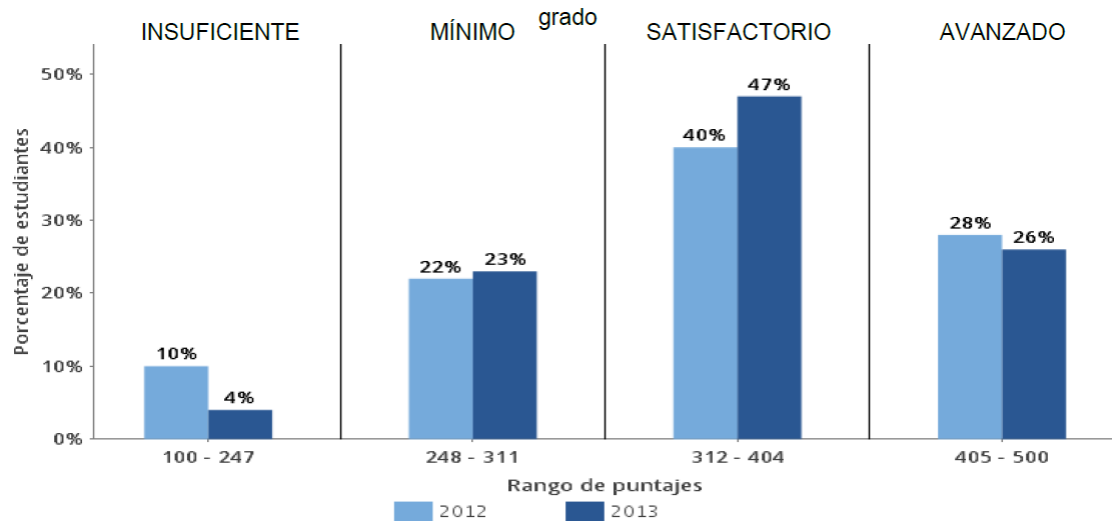
2.3.5. Comparación del puntaje promedio y el margen de estimación de la IE entidad territorial, establecimientos y niveles socioeconómicos.

Comparación del puntaje promedio y el margen de estimación del establecimiento educativo con el país, el de la entidad territorial certificada a la que pertenece, por tipos de establecimientos y niveles socioeconómicos (NSE) de la entidad territorial certificada en competencias ciudadanas, quinto grado

	Puntaje promedio	Margen de estimación	Intervalo de confianza
Establecimiento educativo	355	±10,0	(345,0 — 365,0)
Bucaramanga	331	±1,9	(329,1 — 332,9)
Colombia	299	±0,2	(298,8 — 299,2)
Establecimientos educativos oficiales urbanos de Bucaramanga	321	±2,1	(318,9 — 323,1)
Establecimientos educativos oficiales rurales de Bucaramanga	319	±12,2	(306,8 — 331,2)
Establecimientos educativos no oficiales de Bucaramanga	373	±4,1	(368,9 — 377,1)
Establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1 de Bucaramanga	295	±8,1	(286,9 — 303,1)
Establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 2 de Bucaramanga	296	±3,5	(292,5 — 299,5)
Establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 3 de Bucaramanga	316	±2,7	(313,3 — 318,7)
Establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 4 de Bucaramanga	374	±3,5	(370,5 — 377,5)

El puntaje promedio de los estudiantes valorados en la prueba de ciencias naturales del grado quinto de la escuela normal superior de Bucaramanga, muestra una clara tendencia a ser mayor respecto a la entidad territorial y el país, los índices socioeconómicos pero es menor frente a las instituciones no oficiales y el nivel socioeconómico 4, guardando una concordancia con los estudiantes valorados en la prueba de lengua castellana, evidenciando así una relación de procesos en ambas áreas.

2.3.6. Comparativo 2012-2013 competencias ciudadanas grado quinto escuela normal superior de Bucaramanga



Número de estudiantes

2012	2013
165	210

Observando el resultado de las pruebas saber 5^o en el área de pensamiento ciudadano aplicadas en los años 2012 y 2013, correspondientes a la escuela normal superior de Bucaramanga, y teniendo en cuenta los diferentes niveles, rangos de puntajes y desempeños obtenidos con relación al número de estudiantes que para el año 2012 fue de 165 y para el 2013 210 estudiantes, se realiza la siguiente descripción:

Los resultados reflejan en el nivel Insuficiente (100 – 247) que en el año 2012 un 10 % de los estudiantes clasificados en este nivel no superaron las preguntas de menor complejidad de la prueba, mientras que para el 2013 el porcentaje de estudiantes disminuyó a un 4%. Además los resultados arrojaron que en el nivel

Mínimo (248 – 311), para el año 2012 tan solo un 22 % de estudiantes reconocen algunos principios fundamentales de la Constitución política de Colombia, estamentos del gobierno escolar y mecanismos de participación estudiantil, en situaciones de conflicto, identifican los actores presentes y sus intereses, mientras que en un año solo aumentó el porcentaje para el 2013 con un 23% de estudiantes. En cuanto al nivel Satisfactorio (312 – 404) un 40% de estudiantes para el año 2012 relacionan diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde actúan varios individuos e identifican los factores asociados con una problemática cualquiera, entretanto para el 2013 incrementa el porcentaje a un 47%. Y finalmente en el nivel Avanzado (405 – 500) un 28% de estudiantes en el 2012, establecen relaciones entre argumentos, discursos o enunciados presentados, conocen la estructura del estado en diferentes escalas y los principios fundamentales consagrados en la Constitución política, abordando problemáticas diversas, y analizando diferentes perspectivas de actores involucrados, donde reconocen conflictos y generan además , soluciones apropiadas para el bienestar colectivo, pero para el para el año siguiente, disminuyó el porcentaje a un 26% de estudiantes.

2.4. COMPETENCIAS EVALUADAS

Una de los ejes centrales de todo procesos de formación es el desarrollo de las competencias ciudadanas¹³, durante la promulgación de los estándares básicos de competencia en las mesas de construcción de 1996 al 2002, se dio importancia a la formación en ciudadanía como un eje de transformación social del entorno y del país, aunque las competencias ciudadanas no tienen una área específica, se pretende que todas las áreas articulen los procesos ciudadanos de forma transversal y contribuyan a la mejora de la dinámica social del contexto colombiano.

Las concepciones de competencias ciudadanas derivan de dos ámbitos importantes, el primero, el de la competencia, elemento descrito de forma general en el apartado anterior, y un segundo elemento clave: ¿Qué es ciudadanía?

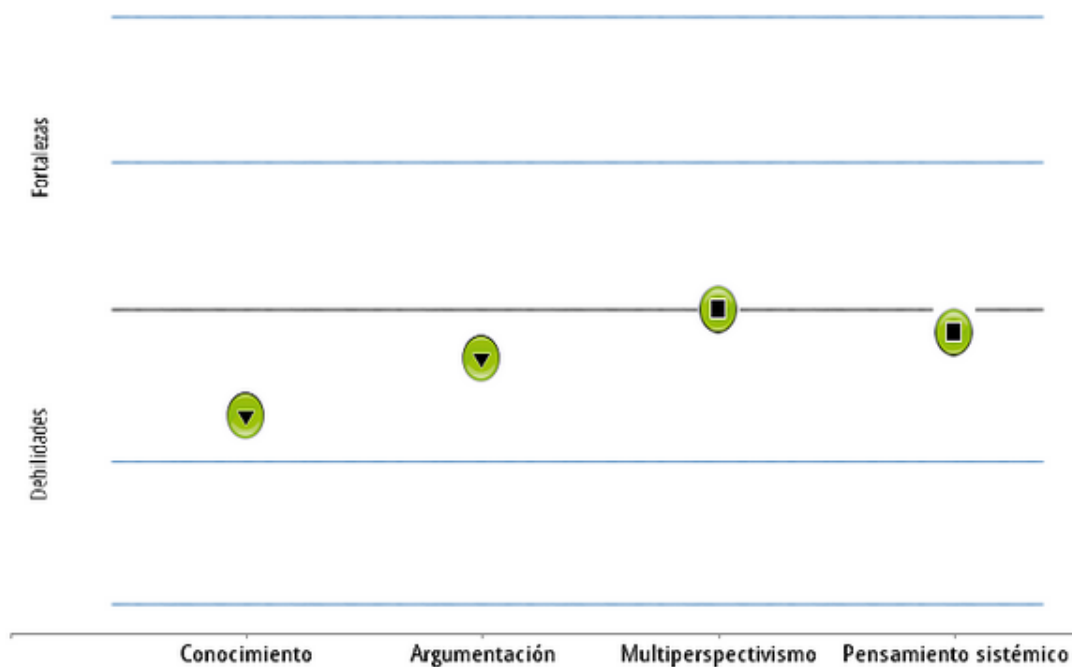
El concepto de ciudadanía adquiere relevancia por primera vez en el año 2005, con la aplicación de la segunda prueba saber de competencias ciudadanas evaluando cerca de un millón treinta mil estudiantes, en la estructura de la prueba podemos encontrar la ciudadanía como una **“condición política en la cual actuamos en la esfera pública en la definición de nuestro propio destino como individuos y como sociedad”** (Formar en Ciudadanía es posible, 2005)

El concepto de competencia ciudadana acorde a la realidad política, social y educativa del país la podemos encontrar en los estándares básicos de competencias ciudadanas del año 2007 al ser definidas como **“el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe constructivamente en una sociedad democrática Que respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad , en su país o en otros países”**

¹³ MEN. Estándares básicos de competencias ciudadanas.2007. Bogotá.

Los estándares básicos de competencias ciudadanas están organizados a modo general en tres ámbitos: convivencia y paz, pluralidad y valoración de la diferencia y participación y responsabilidad democrática, donde cada uno acarrea sus propios procesos y subprocesos, a su vez se conglomeran en cuatro tipos de competencia: las emocionales, las cognitivas, las comunicativas y las integradoras.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA INSTITUCION EN TÉRMINOS DE COMPETENCIA.



Teniendo en cuenta los resultados de la prueba de competencias ciudadanas, la Escuela Normal Superior De Bucaramanga presenta debilidades en el aspecto cognitivo y argumentativo de la prueba, y resultados similares a los del país y la entidad territorial en cuanto a pensamiento sistémico y multiperspectiva., al ser las competencias un eje transversal se plantea examinar su articulación a los planes de área y el desarrollo de los proyectos transversales de democracia específicamente, y los espacios para la formación ciudadana de la ciudadanía.

2.5. POSIBLES CAUSAS DE LOS RESULTADOS

Uno de los objetivos propuestos por las pruebas censales es permitir una evaluación del sistema educativo y de las instituciones que prestan el servicio, por tanto para la Escuela Normal Superior de Bucaramanga es de carácter obligante hacer reflexiones sobre los resultados institucionales de las pruebas y el desarrollo de las competencias básicas a partir de las áreas pertinentes, esto conlleva a la resolución de estrategias que desemboquen en el mejoramiento de la institución.

Parte de este diagnóstico que evidencia las fortalezas y debilidades de la institución se resumen en tres aspectos fundamentales, el primero referido al carácter curricular donde evidencia la articulación de los referentes curriculares y política pública educativa y su enfoque al trabajo por competencias, además de las estrategias planteadas para el desarrollo de la competencia y como la evaluación es garante y dinamizadora de procesos, todos estos aspectos se configuran en el análisis del plan de área además de otras perspectivas que contribuyen a un análisis exhaustivo que posibilitan las pruebas saber.

Durante el desarrollo de la presente práctica social las hipótesis que se enuncian, parten de un proceso de observación directa sobre las prácticas educativas de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, además de un análisis de los estándares básicos de competencias ciudadanas, los documentos “Formar para la ciudadanía es posible. 2005” y la “Cartilla de orientación para las competencias ciudadanas o Cartilla 1 y 2” para otórgale un soporte teórico a los supuestos enunciados a continuación.

CURRICULARES:

-No existe una articulación del plan de área de ciencias naturales con las competencias ciudadanas en concordancia con los estándares básicos de competencia.

-No se implementan métodos y procedimientos didácticos que orienten la labor docente donde se evidencia la relación de la enseñanza y aprendizaje.

-No existe articulación del plan de área con el carácter transversal de las competencias ciudadanas para dar lugar a la enseñanza integral como un objetivo de la política de evaluación y mejoramiento por parte de la institución.

-No existe un uso del material e información que proporciona las pruebas saber en el currículo de la institución para abordar el enfoque del trabajo por competencias.

PEDAGÓGICAS:

-Las prácticas pedagógicas se encuentran aisladas de los planes de área limitando los espacios reales para el fomento de la ciudadanía acorde a los criterios propuestos por el Ministerio de Educación Nacional.

-No se enfatiza en el aula de clase y el clima escolar para explorar la relación entre estándar- nivel – desempeño, característicos de la prueba de competencias ciudadanas con la práctica pedagógica.

-La cualificación docente en el ámbito de formación ciudadana y una falta de motivación para el aprendizaje y la investigación en este tópico, el material existente para enriquecer el trabajo dentro de la formación en ciudadanía se encuentra disponible y es accesible para todos.

-Una interpretación literal por parte de los docentes frente a los estándares básicos de competencias ciudadanas, además de no iniciar un proceso de reflexión sobre los resultados obtenidos.

-No se hace uso de las instancias de participación ciudadanas en la vida escolar y solo se da importancia a las competencias ciudadanas en las fechas de

conformación del gobierno escolar, no existe un seguimiento de los alcances y logros de estas.

EVALUATIVAS:

-La evaluación se centra en la enseñanza de contenidos específicos de cada área y la incorporación de las competencias ciudadanas en términos de tiempo y espacio no genera el impacto esperado en la institución en los aspectos que se enmarcan en los estándares básicos de competencias ciudadanas.

-La evaluación de las competencias ciudadanas no aborda los requerimientos de la prueba en términos cognitivos, comunicativos, emocionales e integradores y solo se limita a las ciencias sociales y la ética como los espacios donde se evalúa la competencia.

-No se hace uso del tipo de preguntas que aborda las pruebas de competencias ciudadanas, la evaluación adopta un carácter cuantitativo y no atiende las competencias ciudadanas en términos de procesos de pensamiento.

2.5.1. RECOMENDACIONES PRUEBAS SABER

Con el objetivo propuesto para el mejoramiento institucional, los resultados del análisis realizados a las respectivas pruebas saber que se han usado en el marco de la presente practica social, y al tratar de elaborar un conjunto de hipótesis que demuestren su validez, se asume a su vez la sugerencia de un numero de recomendaciones atendiendo a las categorías descritas en el literal anterior, estas obedecen a las categorías curriculares, pedagógicas y evaluativas en el área de las competencias ciudadanas para su posterior articulación y discusión con el programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

CURRICULARES:

- Analizar los estándares básicos de competencia y la estructura de la prueba saber relativa a las competencias ciudadanas, establecer las relaciones existentes entre competencia-nivel-desempeño allí establecidas.
- Examinar los planes de área para reajustarlos teniendo en cuenta los estándares básicos de competencia, las áreas de formación de competencias ciudadanas y otorgarles un rol protagónico dentro de la matriz curricular.
- Establecer mecanismos para la divulgación y socialización de los resultados de competencias ciudadanas a través de un sistema de comunicación que integre todas las esferas de la comunidad educativa.
- Examinar la relación de las competencias ciudadanas inmersas en el currículo oculto de la institución con las áreas.
- El programa de estudios y la pedagogía deben tener los suficientes recursos materiales y el tiempo dedicado al aprendizaje y al estudio también se reconocen como correlatos importantes del aprendizaje en el nivel escolar.

PEDAGÓGICAS

-Liderazgo de las directivas para que los establecimientos educativos cuenten con la infraestructura administrativa y los soportes para la actividad pedagógica, que favorezcan la institucionalización de las competencias ciudadanas.

-Requiere incluir en el plan de mejoramiento las acciones específicas que se realizan en los distintos ambientes junto con las actividades, las tareas, los responsables, los cronogramas, los recursos y las formas de verificación que componen dichas acciones.

-Fomentar instancias de la comunidad educativa para la construcción de un sistema institucional las competencias ciudadanas través de talleres de socialización de propuestas de docentes por colectivos y estudiantes a fin de obtener alternativas de solución.

- Propiciar espacios para trabajar bajo los criterios que establecen las preguntas de la prueba de competencias ciudadanas en el aula.

-Autoevaluación del docente frente a sus acciones y la apertura de espacios de diálogo con los estudiantes, colegas y directivos para la hetero-evaluación de sus prácticas.

-Los estilos de enseñanza: ¿Cuáles serían los estilos docentes que más favorecen la formación ciudadana?, además de Proyectos pedagógicos, siendo estos actividades que ejercitan a los estudiantes para la solución de problemas y para enfrentar situaciones relacionadas con el contexto donde viven.

EVALUATIVAS

-Analizar los resultados obtenidos por la institución para proponer planes de mejoramiento que permitan desarrollar las competencias ciudadanas.

-Desarrollar pruebas diagnósticas que permitan recopilar información por parte de la institución sobre las fortalezas y debilidades en cuanto a la formación en ciudadanía.

-El conocimiento y manejo de las rubricas como herramienta de evaluación de las pruebas de competencias ciudadanas, en la aplicación y valoración de pruebas tipo ICFES incluir la rúbrica en la corrección de las mismas entre los miembros que participan en el desarrollo de su aplicación

2.5.2. Resultados del análisis pruebas saber.

Para el fortalecimiento de una institución, se ha consolidado espacios de trabajo entre los miembros de la comunidad educativa buscando impactar en los procesos de dirección y organización académica, y en cómo estos afectan el logro educativo.

La aparición de las pruebas saber y su aplicación hacen más factible el análisis y evaluación institucional en pro de las metas, áreas y enfoques de trabajo por competencias ajustados a los referentes nacionales de calidad. Para generar cambios en los establecimientos educativos, las conclusiones que se derivan del análisis de los resultados de las pruebas saber de ciencias, y competencias ciudadanas permiten establecer lo siguiente:

Las pruebas saber configuran un trabajo bajo el enfoque de competencias, acorde con el análisis de las pruebas de competencias ciudadanas presentan falencias a nivel curricular teniendo en cuenta la transversalidad de la competencia, sin embargo, los procesos para la formación ciudadana son fuertes si se tienen en cuenta el promedio nacional obtenido en la prueba.

La noción de competencia que sustenta la evaluación acarrea implicaciones en términos de procesos de pensamiento para la construcción y transformación del conocimiento, acorde con el análisis resulta preocupante que gran parte de la población que aplicó a la prueba no alcance los niveles deseados.

Los resultados de competencias ciudadanas son muy fuertes, resulta interesante el conocimiento de los procesos institucionales para el ejercicio de la ciudadanía en tres aspectos:

- ¿Qué está haciendo la institución para el desarrollo de la ciudadanía?
- ¿Qué criterios establece la evaluación de la prueba y como se evidencia en los procesos formativos de los niños?
- ¿Cómo se articulan las competencias ciudadanas a la malla curricular de la institución?

Acorde con los referentes de calidad del MEN la institución no utiliza las pruebas saber y sus resultados como información para emprender la ruta de mejoramiento en su conjunto. Las pruebas saber han sido alineadas conceptual y metodológicamente a los estándares básicos de competencias para detallar la información que otorga.

El lenguaje por competencias empleado en el desarrollo de la prueba saber en las competencias ciudadanas deben estar evidenciados en el desarrollo de actividad educativa, se necesita la apropiación de las competencias a valorar a los educandos antes de iniciar cualquier proceso de transformación curricular.

2.6. DIAGNÓSTICO CURRICULAR:

Con la entrada en vigencia de la Ley General de Educación en el año de 1994, un elemento resalta por su importancia al promulgarse: la autonomía Curricular, antes de la Ley General De Educación el sistema educativo colombiano se centraba en un currículo único Nacional que orientaba las pautas y directrices que debían seguir en aquel entonces las instituciones educativas. Colombia se convierte entonces en el primer país latinoamericano en otorgar a las instituciones educativas la autonomía curricular para elaborar su Proyecto Educativo Institucional y por ende sus planes de área acorde a los referentes curriculares que se encontraban en discusión y construcción.

La noción de competencia durante el año 1996 al 2002 y con la resolución 2343 de 1996 la centra en un carácter propositivo, argumentativo e interpretativo, lo cual evidenció poca claridad en la política pública, ya que no existían fundamentos de competencia para las áreas, así que esta receta a modo de analogía se constituyó en la competencia dominante en todo aspecto curricular desconociendo los procesos propios de cada área.

La autonomía curricular adopta forma en los planes de área y los Proyectos Educativos Institucionales con la promulgación de los estándares Básicos de competencia y los Lineamientos curriculares en el año 2004, donde por primera vez se articula la noción de competencia en términos de procesos de pensamiento a la estructura curricular de una institución, es decir el currículo se enfatiza en un trabajo bajo el enfoque de las competencias, el currículo pasa de los contenidos a la competencia bajo los criterios de pertinencia y transversalidad acorde a la política pública.

2.6.1. malla curricular¹⁴

Es una red organizativa (modelo) orientada a afrontar la realidad social en su complejidad, desde unos principios referenciales (ejes) que posibilitan afrontar el currículo como un saber socializador y contextualizado, de forma abierta, flexible, integrada y en espiral.

Para el desarrollo de las competencias ciudadanas éstas presentan un carácter transversal, por ello las competencias ciudadanas que definen los estándares concretamente están orientados a cinco ámbitos escolares para su articulación a la malla curricular: gestión institucional, las instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y el tiempo libre. Las acciones de estos cinco ambientes orientados a la luz de los estándares permiten identificar, valorar y articularla al plan de estudios de una institución. Estos cinco ambientes¹⁵ han sido propuestos por que permiten la integración e institucionalización de las competencias ciudadanas, por ejemplo “El área de las habilidades o competencias requiere estrategias para su construcción continua, tanto por los individuos como por los grupos, pues la ciudadanía no es algo que acontece en un dominio particular —el currículo escolar o el hogar—, sino que sucede y se construye todo el tiempo en cada escenario en el que se encuentren los niños” (Arcudi, 2008: 52).

Gestión institucional: es el proceso cuyos componentes permean los cinco ambientes de la institución educativa, es decir los alcances de las transformaciones de este ambiente afectan a la vida escolar, es decir, transforman la interacción entre los miembros de la comunidad y su entorno.

¹⁴ Arcudi, L. [et. al] (2005), *Comprensiones sobre ciudadanía. Veintitrés expertos internacionales conversan sobre cómo construir ciudadanía y aprender a entenderse*, Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional de Colombia y Transversales Magisterio

¹⁵ Chau, E., Lleras, J. y Velásquez A.M. (2004), *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*.

Disponible en: http://www.educadem.oas.org/espanol/contenidos/de_los_estandares_aula.pdf, Bogotá D.C.: Ediciones Uniandes.

Instancias de participación: Es la conformación del gobierno escolar y se pueden entender como la forma en que se organizan los diversos miembros de la comunidad educativa.

Aula de clase: Es el espacio donde la práctica docente se evidencia en el intercambio con y entre estudiantes, además de ser el espacio donde se desarrolla los procesos de formación de todas las áreas, también es el espacio pensado para la formación ciudadana dentro de la institución educativa.

Proyectos pedagógicos: son actividades que permiten a los educandos realizar ejercicios para la resolución de problemas y para confrontar situaciones reales de contexto, los proyectos son de obligatoriedad mas no tienen un área específica, elemento que los hace factibles para el desarrollo de las competencias ciudadanas.

Tiempo libre: El buen uso del tiempo libre es un derecho constitucional, puede ser entendido como los momentos y espacios diferentes a la jornada escolar donde los estudiantes se encuentran en actividades no correspondientes a su jornada de estudio, esto posibilita la articulación de las competencias ciudadanas al estar inmersa en los contextos reales de los estudiantes en su medio social.

2.6.2. Plan de área

Un plan de área¹⁶ establece los contenidos propios de cada asignatura, a su vez enuncia las competencias propias de la misma y las estrategias pedagógicas para la consecución de las competencias, el plan de área establece la distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.

Los criterios para la elaboración del plan de área están dados en dos aspectos:

- **Pertinencia:** Es un concepto que refiere a la calidad educativa y está referido directamente a los planes de estudio y su relación con el contexto social y las necesidades locales.
- **Transversalidad:** Expresa la relación existente entre los contenidos de un área y otra en relación los objetivos de aprendizaje.

Los planes de área¹⁷ funcionan como un elemento que configura el quehacer educativo trasladado al aula en términos de planeación y su posterior ejecución, por ende, las metodologías, elementos didácticos y evaluativos que allí se describen deben propiciar el desarrollo del trabajo por competencias, cabe destacar que este análisis que se realiza en la presente practica social a las áreas de ciencias naturales desde las competencias ciudadanas han sido realizados en su conjunto por el grupo de trabajo de la Universidad Industrial de Santander, se agradece la posibilidad de que hayan sido facilitados por la institución y por los compañeros para la vinculación y análisis que se realiza en el Programa de Formación Complementaria para que este participe en los procesos de transformación curricular de la institución, por otro lado, el análisis de la

¹⁶ Duarte, J. (2008), "Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual", en Revista Iberoamericana de Educación, disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte.PDF>, s.c.: OEI.

¹⁷ MEN. Ley General De Educación, Art 79, decreto 0230 del 2002.art 3. 1994.

transversalidad en cuanto a competencias ciudadanas ha sido realizado por el titular del presente trabajo de grado.

Se denota la importancia del trabajo del PFC solo hasta el grado quinto en cada una de las áreas analizadas, por razones del campo de acción de los futuros maestros, y además de que solo participará en los procesos de transformación curricular del área de ciencias, para facilitar el trabajo uniforme por parte de los miembros del programa.

2.6.2.1. pertinencia

Una de las herramientas de las cuales la autonomía curricular que se les fue otorgada a las instituciones educativas es la pertinencia¹⁸. La pertinencia en si posibilita el trabajo bajo el enfoque de las competencias ya que involucra aspectos tácitos del contexto de la institución educativa, además de ser un elemento para el diseño de un plan de área con base en las competencias, la pertinencia dentro de la esfera de la política publica ***“implica el reconocimiento de las condiciones propias de cada niño, niña o joven que accede al sistema para atenderlo desde sus especificidades, condiciones que incluyen sus ambientes sociales y familiares. Son los casos de los pueblos indígenas, las necesidades educativas especiales o porque sus proyectos de vida demandan propuestas educativas que los valoren” UNESCO (1996)***

Es decir la institución educativa debe mediar entre los aprendizajes y las necesidades de sus estudiantes para dotarlos de herramientas para que se vinculen a su mundo (contexto cercano).

¹⁸ Duarte, J. (2008), “Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual”, en Revista Iberoamericana de Educación, disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/524Duarte.PDF>, s.c.: OEI.

2.6.2.2. transversalidad

Antes de la ley general de Educación, las áreas eran concebidas como asignaturas donde no se guarda ninguna relación entre sí, la inexistencia de una cohesión propia entre las distintas ramas del saber fragmento el conocimiento limitando a la mera instrucción y moldeamiento de la conducta, con la vigencia de los estándares básicos de competencias, y con ella la transversalidad se pretende dar una visión de mundo desde diferentes ramas o áreas del saber,

En ella podemos encontrar la transversalidad ¹⁹ “**como la realización de los fines de la educación para que el estudiante comprenda y asuma una posición propia frente a los grandes problemas sociales, económicos, políticos, ambientales, éticos y estéticos del mundo actual**” (Wallerstein, 1995)

, es decir, la transversalidad es dotar de herramientas al estudiante para que se relacione y desenvuelva en la vida cotidiana y el mundo de la vida.

2.6.2.3. Enfoque por competencias²⁰:

Durante la última década el sistema educativo colombiano se ha visto abocado por cambios en la política de mejoramiento de la calidad. Este cambio está dado por la transición hacia un enfoque basado en el desarrollo en los estudiantes de competencias para la vida. El enfoque por competencias comienza a ganar fuerza a partir del establecimiento de los referentes curriculares que centran allí toda su actividad, este enfoque responde a las nuevas tendencias que sobre la educación se han planteado en los últimos años en el contexto mundial, lo cual gana fuerza a través de un informe de la Unesco donde enfatiza los cuatro tipos de aprendizaje imprescindibles en la actualidad: aprender a conocer, hacer, a convivir y ser.

¹⁹ ____ (2008a), Guía para el mejoramiento institucional: de la autoevaluación al plan de mejoramiento, Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

²⁰ FORO NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

la evaluación del aprendizaje bajo el enfoque de competencias: un reto para la educación superior. ZAPATA E. & SPINEL B .Bogotá

Promover estos aprendizajes conlleva a realizar una reflexión crítica sobre la educación abandonando los enfoques tradicionales y transmisionistas para avanzar a un enfoque integral de formación en competencias para la vida que abarca múltiples visiones y dimensiones del saber.

En contexto, aparece la competencia como un “saber hacer en contexto” y la definición clara del Ministerio de Educación Nacional referidas como ***"conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socio-afectivas y comunicativas), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer"***²¹.

El enfoque por competencias en la esfera de la política pública parte de la premisa de que todo proceso educativo tiene como finalidad el desarrollo de un conjunto de competencias que se extiende a lo largo de la vida y acentúan su complejidad a medida que se avance en los niveles educativos, el fomento de las competencias básicas y ciudadanas es su finalidad y mayor premisa, pues éstas son la base en la cual se construyen los aprendizajes y el núcleo común de todos los currículos y niveles, las instituciones educativas han participado en diferentes actividades dirigidas a la socialización, validación y apropiación de estos referentes de calidad educativa.

²¹ MEN. guía de introducción a los estándares 2007. Bogotá, Colombia.

2.6.2.4. Análisis del plan desde la perspectiva de competencias ciudadanas (véase anexo A)

Vale recordar que los procesos ciudadanos funcionan como un eje trasversal dentro de la estructura curricular de cualquier área, para las ciencias naturales no siendo ajena a esta transversalización, se hace merecedora de un análisis dentro de su respectivo plan de área. Los resultados se enuncian a continuación:

GRADOS	CONVIVENCIA Y PAZ	PARTICIPACION Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS
PRIMERO A TERCERO	<p>Comprender que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.</p> <p>Reconocer las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en él (ella) y en otras personas.</p> <p>Reconocer que las acciones se relacionan con las emociones y que puede aprender a manejar sus emociones para no hacer daño a otras personas.</p> <p>Diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de las de abuso sexual o físico.</p> <p>Desarrollar respeto y buen trato hacia los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente.</p>	<p>Expresar sus ideas, sentimientos e intereses y escuchar respetuosamente las de los demás.</p>	<p>Identificar las diferencias y semejanzas de género y de aspectos físicos.</p>
CUARTO A QUINTO	<p>Utilizar mecanismos para manejar la rabia: respiración y relajación.</p> <p>Conocer los derechos fundamentales de los niños y las niñas: amor, salud, recreación, alimentación, etc.</p> <p>Desarrollar cuidados hacia sí mismo(a); desarrollar hábitos saludables.</p> <p>Ayudar a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en su entorno cercano.</p>	<p>Identificar y manejar emociones, como el temor a participar, o la rabia, durante las discusiones grupales.</p> <p>Cooperar y mostrar solidaridad con sus compañeros(as); trabajar constructivamente en equipo.</p> <p>Participar con sus profesores y compañeros(as) en proyectos colectivos.</p>	<p>Identificar algunas formas de discriminación: por género, edad, capacidades o limitaciones, etc, y colaborar con acciones para evitarlas.</p>

Es interesante como se articula las competencias ciudadanas al área de ciencias naturales, se recuerda que las competencias ciudadanas manejan procesos de pensamiento específicos para cada nivel, además de la designación de estándares que funcionan como procesos de pensamiento característicos del educando en cada uno de los niveles de escolaridad.

Aunque los desempeños están designados en los tres grandes grupos de competencias ciudadanas se es necesario establecer qué tipo de competencia es, además se hace una transcripción literal de los desempeños propuestos por los estándares básicos de competencias ciudadanas.

Los contenidos de competencias ciudadanas no solo se centran en las competencias emocionales como se evidencia en su gran mayoría, sino que también responden a las cuatro competencias que encontramos en ciudadanas: conocimiento, toma de perspectiva, pensamiento sistémico y argumentación.

<p>SEXTO SEPTIMO</p> <p>A</p>	<p>Reconocer el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.</p> <p>Comprender la importancia de brindar apoyo a la gente que está en situación difícil (por ejemplo, por razones emocionales, de salud o sociales.)</p> <p>Comprender que todas las familias tienen derecho a la salud, la recreación, el trabajo, etc.</p> <p>Comprender la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, y analizar las implicaciones en su vida (por ejemplo, el derecho a la planificación familiar.)</p> <p>Promover el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente.</p> <p>Reconocer que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece su respeto y consideración.</p>	<p>Exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de sus compañeros(as) y de sí mismo(a).</p> <p>Analizar cómo sus pensamientos y emociones influyen en la participación y en las decisiones colectivas.</p> <p>Escuchar y expresar con sus palabras, las razones de sus compañeros(as) durante discusiones grupales, incluso cuando no está de acuerdo.</p> <p>Comprender que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.</p> <p>Comprender la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.</p>	<p>Respetar y defender las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.</p> <p>Comprender que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y respetarlas.</p> <p>Comprender que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas.</p> <p>Identificar sus emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los suyos y pensar cómo influye en su trato hacia ellos.</p> <p>Analizar de manera crítica sus pensamientos y acciones cuanto está en una situación de discriminación y establecer si está apoyando o impidiendo dicha situación con sus acciones y omisiones.</p>
<p>OCTAVO NOVENO</p> <p>A</p>	<p>Identificar y superar emociones como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes han tenido conflictos.</p>	<p>Analizar críticamente la información de los medios de comunicación.</p>	<p>Comprender los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p>

Las competencias ciudadanas deben estar inmersos dentro de los parámetros definidos referentes a la gestión institucional, clima escolar, aula de clase y proyectos pedagógicos, si se establecen dentro de una matriz curricular diferenciada las competencias ciudadanas pierden su relación con el plan de área.

El trabajo por competencias ciudadana es fuerte dentro de la institución, por ende se debe considerar los contenidos en cuanto a conocimientos propios en las competencias ciudadanas como la constitución, mecanismos de participación y reconocer los ambientes democráticos como el gran salto y aporte de las competencias ciudadanas desde su aparición.

2.6.2.5. Resultados plan de área

Un establecimiento educativo que valora sus factores intrínsecos, relaciones, acciones, intereses, desarrollo educativo y pedagógico de su comunidad, se convierte en una institución cuyos procesos formativos están cohesionados al ser y quehacer pedagógico, las implicaciones que demandan emprender el mejoramiento orientan los procesos de direccionamiento y organización académica en los espacios de trabajo entre quienes conviven en una realidad escolar. A partir de allí se genera unas conclusiones del respectivo análisis al plan de área:

- Acorde a los documentos de política pública y referente de calidad propuestos por el ministerio de educación nacional, Las competencias ciudadanas solo se centran en el desarrollo de las competencias emocionales, restando importancia a los tres tipos de competencia.
- Las competencias ciudadanas no adoptan un eje transversal dentro de la estructura curricular del plan de área de ciencias naturales, se evidencia en una matriz curricular diferenciada y aislada.
- No se identifican claramente los procesos de pensamiento propios de las competencias ciudadanas acorde con los niveles y desempeños definidos en los estándares básicos de competencia.
- Los criterios de pertinencia y transversalidad para el plan de área están en manifiesto, aunque se toman en tópicos segmentados dentro de su estructura atendiendo a la relación entre los contenidos del área y otras.
- El plan de área no tiene en cuenta los resultados obtenidos por la institución en la prueba saber de competencias ciudadanas para la definición de una matriz curricular y una evaluación para el seguimiento y valoración de las competencias ciudadanas.

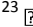
2.7. PLAN DE MEJORAMIENTO

Para realizar cambios significativos en las instituciones educativas, el Ministerio de Educación Nacional ha propuesto unas pautas que guían sus procesos de mejora conocida como guía 34²² o mejoramiento institucional²³. En ella la institución educativa recopila y analiza la información que concierne al desarrollo de acciones teniendo en cuenta las áreas de gestión (gestión directiva, académica, administrativa y financiera y comunitaria), y los resultados obtenidos en cada uno. A partir de estos se analizan las fortalezas y debilidades de la institución para la elaboración del plan de mejoramiento.

En esta sección se realiza un análisis de plan de mejoramiento de la Escuela Normal superior de Bucaramanga en las áreas que respectan los planes de estudio y diseño curricular, específicamente en la gestión académica y directiva para articularse al diagnóstico de los resultados de pruebas saber de competencias ciudadanas y el plan de área de ciencias naturales bajo la perspectiva de la formación ciudadana.

Las competencias ciudadanas se analizan dentro del plan de mejoramiento, atendiendo a los niveles de existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo que sirven como una fotografía que caracteriza un momento de desarrollo de la institución educativa. En este sentido, cada nivel es entendido como un descriptor sobre las situaciones predominantes en un momento dado. La utilidad de estos indicadores por niveles radica en tener partes pequeñas de un proceso continuo que le apunta a un ideal. Esta división facilita la planeación y ejecución de acciones para avanzar en un proceso de mejoramiento.

²² MEN. Guía de mejoramiento institucional, serie de guías N* 34. Primera edición. 2008.

²³  _____ Guía para el mejoramiento Institucional de la Autoevaluación al plan de mejoramiento. Primera edición, 2008.

La estructura propuesta conserva la organización por procesos y componentes de la Guía de Mejoramiento Institucional (2008a) y los niveles corresponden a las categorías utilizadas en ella y guardan una relación con las áreas, componentes y procesos de gestión²⁴ (**véase anexo B**):

- **Existencia:** el EE se caracteriza por un desarrollo incipiente, parcial o desordenado. Usualmente, los procesos para el desarrollo de competencias ciudadanas están escritos en algún documento del EE pero no se llevan a la práctica.
- **Pertinencia:** hay esfuerzos del establecimiento por cumplir sus metas y objetivos. Sin embargo, una de las principales características es un persistente estado de aislamiento entre las iniciativas para el desarrollo de competencias ciudadanas.
- **Apropiación:** las acciones para desarrollar competencias ciudadanas se planean desde los enfoques de competencias y derechos, hay mayor articulación y son conocidas por la comunidad educativa.
- **Mejoramiento continuo:** el EE involucra la lógica del mejoramiento continuo según la cual evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y mejora, en lo referente al desarrollo de competencias ciudadanas en todos los ámbitos del establecimiento.

²⁴ MEN (2008a), Guía N° 34. Guía para el Mejoramiento Institucional: de la autoevaluación al plan de mejoramiento, disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-177745.html>,

2.7.1. Estructura del plan de mejoramiento. (véase anexo C)

AREA DE GESTION	SITUACION IDEAL	META	ACCIONES	FECHA
Gestión Directiva	El Gobierno Estudiantil de la ENSB desarrolla actividades pertinentes para el mejoramiento institucional y cuenta con el direccionamiento y seguimiento de los docentes y directivos	Al finalizar el 2013 el Gobierno Estudiantil ha alcanzando un 90% la ejecución de su plan de trabajo.	Jornadas formativas para los directivos de la organización estudiantil sobre temas relacionados con liderazgo, motivación y resolución de conflictos Actualización a versión 2013, del manual del gobierno estudiantil. Seguimiento al plan de trabajo de los comités de aula, presidentes de aula, personero y presidente escolar Encuentro del gobierno estudiantil con directivos y docentes para realizar seguimiento al plan de trabajo y generación de estrategias de mejoramiento. Encuentro del gobierno estudiantil con directivos y docentes para evaluar gestión y proyectar acciones de mejora	19 y 21 de febrero Mayo 2 De Febrero a Noviembre Junio 7 Noviembre 8
Gestión Académica	Flexibilización del currículo y de los procesos académicos de acuerdo con las políticas de inclusión	Al finalizar el 2013 el currículo de la ENSB se ha flexibilizado en un 90% para los estudiantes con NEE	Flexibilización del currículo de acuerdo con las políticas de inclusión Atención individual a niños que requieren terapia de lenguaje	Noviembre 20 1 hora a la semana

Comentario [V.2]: La estructura del plan de mejoramiento debe adecuarse a los temas planteados en la guía 34 o guía de mejoramiento institucional, esto solo describe algunos tópicos de la guía.

Comentario [V.3]: Se deben diseñar las acciones de mejoramiento a partir de un análisis sistemático de las causas problemáticas de cada área.

Comentario [V.4]: Especificar la factibilidad de su atención, los recursos que implica y una programación de inicio que no abase el ciclo en que se aplica la autoevaluación.

Comentario [V.5]: Coordinar y conducir la aplicación de las acciones de mejora continua que el centro escolar emprende con miras al logro de los objetivos.

Comentario [V.6]: Se sugiere crear grupos específicos para el plan de mejoramiento atendiendo a la revisión y análisis de la institución en cuanto a existencia, apropiación y mejoramiento continuo.

Comentario [V.6]: La institución educativa involucra varias áreas, procesos y componentes de gestión por ende, el plan de mejoramiento debe atender a cada uno de estos aspectos.

Comentario [V.7]: Contener el análisis sistemático de las causas de la problemática de cada área, los propósitos de medidas y acciones específicas a aplicar y los procedimientos de evaluación del impacto de las

- La estructura del plan de mejoramiento no se ajusta los componentes y procesos de gestión dentro del marco de las competencias ciudadanas, es decir gestión institucional, instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre.
- No existe la articulación de los planes, acciones y proyectos ni los cambios necesarios para su seguimiento.
- La institución no utiliza la evaluación como un proceso integral ni evidencia la construcción de mecanismos para el mejoramiento continuo.
- No se vincula el clima escolar ni evalúa las acciones y actitudes de los educandos para su motivación hacia el aprendizaje.
- El componente de gestión académica no expresa el proceso de diseño curricular, no articula el plan de estudios con las necesidades contextuales de la institución, además en cuanto al enfoque metodológico y recursos para al aprendizaje no se hace revisión de los estándares básicos de competencias y la gestión de recursos no está clarificada.

-El plan de mejoramiento de la E.N.S.B no se ajusta a los requerimientos mínimos de la guía 34, es decir la gestión directiva no expresa los objetivos planteados por la institución ni evidencia de forma clara los mecanismos de seguimiento para la evaluación de direccionamiento estratégico y horizonte institucional.

-El plan de mejoramiento no es la factibilidad de su atención, los recursos que implica y una programación de inicio que no rebase el ciclo en que se aplicó la autoevaluación.

-Coordinar y conducir la aplicación de las acciones de mejora continua que el centro escolar emprenda con miras al logro de los objetivos

-Se sugiere crear grupos específicos para el plan de mejoramiento atendiendo a la revisión y análisis de la institución en cuanto a existencia, apropiación y mejoramiento continuo

	El SIEE de la Escuela permite la flexibilización del currículo y fortalece los procesos pedagógicos.	Actualización a versión del 2013, del Sistema Institucional de Evaluación y promoción de estudiantes.	Espacios de reflexión pedagógica en los colectivos de área y de grado, relacionados con los procesos de evaluación Análisis de causas de los resultados académicos para implementar acciones de mejora que eleven los índices de retención y promoción. Formalizar este documento con el consejo Académico y Consejo Directivo	Mensualmente Abril 9 Junio 12 Septiembre 12 Noviembre 27
	PEI resignificado y con registro de los avances realizados	En el primer semestre de 2013, se tendrá el PEI actualizado con los avances de los últimos 3 años.	Organización de un comité para liderar la actualización y re significación del PEI. Socializar el documento con las instancias de participación de la comunidad educativa. Formalizar este documento con el consejo Académico y Consejo Directivo	Primer semestre 2013. Primer semestre 2013. Segundo semestre de 2013.
	La ENSB cuenta con un centro de investigación que se articula al nodo de ciencia, tecnología e innovación	Al finalizar el 2013 la ENSB tiene inscritos más de 6 proyectos de investigación	Fortalecimiento de los semilleros de investigación Conformación del Comité de investigación Incentivar y motivar la formulación y puesta en marcha de proyectos de investigación al interior de la Escuela	Durante el año Febrero De febrero a marzo
Gestión Administrativa y Financiera	Inversión de recursos para fortalecer el proyecto de Escuela Saludable.	Al finalizar el 2013 la Escuela cuenta con la infraestructura y dotación pertinentes para prestar el servicio de la cafetería con calidad	Adecuación y dotación del espacio de las cafeterías Implementación del laboratorio de salud y nutrición para prevenir mediante una alimentación	Junio 6 Marzo 27

Comentario (YB): Diseñar el plan de evaluación, partiendo de los objetivos, indicadores de evaluación, procesos y resultados previstos.
 -> Determinar las técnicas de recopilación de la información, fuentes y técnicas de análisis.
 -> Definir responsables.
 -> Establecer un cronograma de las distintas acciones de evaluación.
 -> Ejecutar el plan de evaluación.
 -> Elaborar el informe de resultados de la evaluación del plan y de la toma de decisiones, considerando la valoración positiva o negativa de los resultados de Plan de Mejoramiento.

-El plan de mejoramiento no evidencia los objetivos, indicadores de evaluación, procesos y resultados previstos y ni determina las técnicas de recopilación de la información, fuentes y técnicas de análisis.

-Las prácticas educativas no expresan el desarrollo de opciones didácticas dentro del proceso de gestión académica.

-el plan de mejoramiento no evidencia el uso pedagógico de las evaluaciones externas ni realiza un reajuste pertinente al plan de estudios.

2.7.2. Resultados plan de mejoramiento.

- El plan de mejoramiento debe reorganizarse y responder a cada una de las áreas, componentes y procesos de gestión, no expresa de forma clara los componentes de gestión directiva y gestión académica desatendiendo la relación Área de Gestión –Componente –proceso.

-El plan de mejoramiento debe responder a los niveles de existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo descrito en cada una de las áreas de gestión en pro del mejoramiento institucional.

-Especificar tiempos, responsables y actividades encargadas en cada una de las áreas de gestión para vincular de forma más factible el trabajo de autoevaluación.

- La incorporación de las competencias ciudadanas se articulan al componente a las áreas de gestión directiva y gestión académica, no se evidencia claridad en las acciones para la obtención de las metas que involucren las competencias ciudadanas.

- Se plantea la necesidad en el plan de mejoramiento de realizar una resignificación del Proyecto Educativo Institucional, por tanto no se atiende a los tres ejes fundamentales para iniciar dichos procesos. Pruebas saber, plan de área y plan de mejoramiento.

3. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO PRUEBAS SABER-PLAN DE AREA- PLAN DE MEJORAMIENTO:

Acorde con el análisis de los resultados obtenidos por la Escuela Normal Superior de Bucaramanga en las pruebas saber de competencias ciudadanas, el análisis al plan de área de ciencias naturales y el plan de mejoramiento de la institución y estimando las relaciones entre estos tres aspectos el Diagnóstico realizado establece lo siguiente:

- Las pruebas saber no son usadas como fuente de información para el diseño de los planes de área de la institución y el plan de mejoramiento.
- No se realizan reajustes periódicos al plan de área para analizar la articulación de las competencias ciudadanas que conlleven a la mejora de la calidad educativa e iniciar el proceso de mejoramiento institucional.
- El plan de estudios de ciencias naturales presenta falencias en su articulación a las competencias ciudadanas y el Proyecto Educativo Institucional, esto se ve reflejado en los resultados obtenidos en las pruebas saber de competencias ciudadanas.
- Existe la necesidad de reajustar el plan de área a un currículo por competencias que desarrolle procesos de pensamiento para la formación ciudadana, y evidenciar así una mejora en los resultados de las evaluaciones externas.
- No se plantean alternativas de solución en el plan de mejoramiento a partir de los resultados obtenidos en las pruebas saber que desembocan en un estancamiento de los procesos educativos de la institución.
- No existe una aplicación rigurosa de la guía de mejoramiento institucional donde evidencie las fortalezas y debilidades de cada componente de gestión.
- El plan de área y La matriz curricular no corresponden a los criterios de pertinencia y transversalidad, No se ajustan a la identidad de la institución

plasmados en su misión y visión, los documentos de política pública y referentes curriculares que denotan la calidad educativa.

-Los planes de mejoramiento, pruebas saber y plan de área no muestra una claridad teórica del nivel de logro de sus objetivos y metas de calidad académica.

-Los planes de área no adopta la evaluación continua ni especifica el peso del contexto y las características de los estudiantes, no responde a la misión y visión de la institución ajustada a los parámetros de política pública fomentada por el Ministerio de Educación Nacional y los requerimientos de las pruebas internacionales (PISA, ICCS, TIMMS y SERCE).

- Los resultados obtenidos por las pruebas saber no son usadas como fuente de análisis de los planes de área para su transformación, a su vez esta desarticulada del plan de mejoramiento en cuanto al uso pedagógico de las evaluaciones externas en el plan de mejoramiento.

4. PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO

La Escuela Normal Superior de Bucaramanga persiguiendo la ruta del mejoramiento, ha iniciado los procesos de discusión y reflexión sobre los ejes fundamentales de la calidad educativa, los resultados obtenidos en las pruebas saber de competencias ciudadanas del año 2012 y 2013 ha conllevado a la construcción de una estrategia que permita articular dichos resultados con los respectivos planes de área y el diseño de planes de mejoramiento pertinentes a la realidad de la institución para la construcción de un currículo por competencias.

La propuesta está dirigida al Programa de Formación Complementaria dada su importancia para la misma Escuela Normal, vinculándolo de forma activa a través de un acompañamiento en los tres ejes de calidad educativa: Pruebas saber, planes de Área y plan de mejoramiento.

Se ha iniciado a través de un análisis de los resultados de las pruebas saber de competencias ciudadanas, una mirada al plan de área de ciencias naturales desde la perspectiva de la ciudadanía y su anclaje a los planes de mejoramiento que permiten la construcción de un currículo por competencias, proceso que propende tiempo y el compromiso de todas las esferas de la Escuela Normal superior de Bucaramanga.

La presente propuesta de practica social se titula **“Propuesta de acompañamiento al Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior De Bucaramanga para el fortalecimiento y resignificación del plan de área de ciencias naturales desde las competencias ciudadanas”**.

4.1. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA:

Los resultados obtenidos por la Escuela Normal superior de Bucaramanga en las pruebas saber de competencias ciudadanas de quinto grado evidencia una falla en su incorporación a los planes y mejoramiento, por tanto el problema a tratar es:

¿Cómo puede contribuir el programa de Formación Complementaria a los procesos de fortalecimiento del plan de área de ciencias naturales desde las competencias ciudadanas para dar inicio a la construcción de un currículo por competencias en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga?

4.2. JUSTIFICACION:

El sistema educativo Colombiano buscando alcanzar los mejores resultados académicos que posibiliten un mejor desempeño de las futuras generaciones, procura sostener e impulsar dicha calidad desde tres ejes fundamentales: Los estándares básicos de competencias, las evaluaciones y los planes de mejoramiento. Toda Institución educativa que persiga la ruta del mejoramiento precisa un trabajo sistemático y ordenado con todos los miembros de la comunidad educativa.

Los resultados obtenidos por la Escuela Normal superior de Bucaramanga en la prueba de competencias ciudadanas 2012 y 2013 aplicadas al grado quinto, al no alcanzar los niveles deseados por la institución ha evidenciado una desarticulación de los criterios de la prueba con los procesos curriculares de la institución enmarcados en los planes de área y mejoramiento, lo cual ha derivado, en la formulación de una propuesta de acompañamiento a la institución para su fortalecimiento.

Para el desarrollo de la propuesta se han diseñado una serie de talleres educativos que vincula a los estudiantes del Programa de Formación Complementaria para el análisis de los resultados de las pruebas saber de competencias ciudadanas, el análisis del plan de área de ciencias naturales desde

la perspectiva de la ciudadanía y una revisión al plan de mejoramiento de la institución. Todo el conjunto de análisis tiene como objetivo iniciar el proceso de construcción de un currículo por competencias, este trabajo requiere de un proceso continuo que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa, con el fin de iniciar la discusión de dicha construcción centrada en el Programa de Formación Complementaria dada su importancia para la institución atendiendo a su misión y visión.

El inicio en la discusión y construcción de un currículo por competencias contribuye a la transformación del quehacer educativo de la institución en torno a la calidad de los procesos de aprendizaje de sus educados, una mejora significativa en los resultados de las evaluaciones externas y el emprendimiento de la ruta de mejoramiento continuo. Su contribución al programa de formación Complementaria está ligada al enriquecimiento de sus futuras prácticas pedagógicas y desarrollo profesional en sus áreas de acción.

4.3. OBJETIVO GENERAL

-Contribuir al fortalecimiento del plan de área de ciencias naturales desde la ciudadanía vinculando al Programa de Formación Complementaria para iniciar la construcción de un currículo por competencias en la Escuela Normal Superior de Bucaramanga

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Analizar e interpretar los resultados obtenidos en la prueba de competencias ciudadanas de grado quinto de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga por parte de los estudiantes del Programa de Formación Complementaria para comprender su lógica interna.

-Identificar y analizar las causas de los resultados en las pruebas de competencias ciudadanas de grado quinto de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga y proponer estrategias que permitan el mejoramiento.

-Promover e incorporar los estándares básicos de competencias ciudadanas al plan de área de ciencias naturales teniendo en cuenta su transversalidad desde el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

-Analizar el plan de mejoramiento acorde a la guía 34 teniendo en cuenta las competencias ciudadanas desde el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

5. MARCO DE REFERENCIA:

Durante los procesos de transformación educativa que se vivía en la década de los 90 y la posterior promulgación de la ley general de educación se marca un hito en la historia del país y los fenómenos educativos, los estándares básicos por competencias²⁵ surgen de la discusión internacional sobre el que debían aprender los estudiantes de cada país, teniendo en cuenta que la educación funciona como un vector de calidad y desarrollo de los mismos.

Colombia, no siendo ajena a la discusión internacional educativa y atendiendo a su vez los nuevos paradigmas inicia un cambio sustancial en cuanto a educación se refiere, primero con la constitución de 1991 que otorga a la educación la connotación de derecho fundamental hasta la ley 115 que reglamenta la prestación del servicio educativo.

Las nuevas expectativas sociales exigían que el sistema educativo fuera más allá de garantizar escolaridad universal, y ofreciera a todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, oportunidades para desarrollar las habilidades y valores necesarios para vivir, convivir, ser productivo y seguir aprendiendo a lo largo de la vida, de allí surgen los estándares básicos por competencias, desprendiéndose del currículo único nacional y abandonando la vieja escuela tradicional y el enfoque de evaluación, además la importancia de la autonomía escolar y curricular que otorga la ley general de educación. Y la necesidad de establecer una pregunta clave para su posterior aparición en el año 2004.

¿Qué deben aprender los estudiantes colombianos?

Bajo esta pregunta se inicia el trabajo de diseño e incorporación de los estándares²⁶, para ello hacia el año 2000 se forman diversas mesas de trabajo con

²⁵ MEN: estándares básicos de competencias ciudadanas. 2004. Bogotá Colombia.

²⁶ ____ (2008b), Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: Principios

personas especializadas en cada una de las áreas básicas para definir los elementos que responderían esta pregunta, ya hacia el año 2003 se obtiene el primero borrador de los estándares para ser incorporados a partir del año 2004. con un con una concepción trascendental: el enfoque del trabajo curricular por competencias.

La promulgación de los estándares básicos de competencias evidenciaron un cambio pragmático y un salto de calidad en cuanto a:

- el diseño del currículo, el plan de estudios
- los proyectos escolares e incluso el trabajo de enseñanza en el aula
- el diseño de las prácticas evaluativas adelantadas dentro de la institución.
- se constituyen en unos criterios comunes para las evaluaciones externas
- la formulación de programas y proyectos, tanto de la formación inicial del profesorado, como de la cualificación de docentes en ejercicio.

Por último la noción de competencia se extrapola del mundo laboral aplicándola al sistema educativo colombiano, la competencia puede ser entendida como un saber y saber hacer flexible, es decir, que el conocimiento que se construye en la escuela pueda responder a las necesidades contextuales de los estudiantes en la resolución de problemas, tenga una capacidad adaptativa del saber atendiendo una situación particular. En el trabajo por competencias se resalta la competencia científica, comunicativa, matemática y ciudadana como las bases del sistema educativo.

5.1. COMPETENCIAS CIUDADANAS

El concepto de ciudadanía²⁷ que está en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas²⁸ parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa toda la vida.

Estas relaciones no son, por supuesto, sencillas. Muchas veces los intereses individuales no coinciden con los de los demás, lo que genera tensiones que dificultan la convivencia y la organización social. Resolver estas tensiones es complejo, tanto que a pesar de que los seres humanos llevamos miles de años viviendo en sociedad, seguimos aprendiendo a convivir y explorando distintas maneras de organizarnos políticamente. Por esta razón, el desarrollo de las competencias para relacionarse con otras personas y participar activamente en la construcción social como actores políticos es muy importante.

La concepción de formación ciudadana supone apoyar el desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes del país para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática, para resolver los conflictos en forma pacífica y para respetar la diversidad humana, entre otros importantes, como proteger el medio ambiente.

En otras palabras, formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promover los Derechos Humanos y hacer realidad la sociedad que soñamos,

²⁷ MEN. Hacia una formación ciudadana. 2007. Bogotá.

²⁸ ____ (2006), Estándares básicos en competencias ciudadanas: formar para la ciudadanía sí es posible. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

conscientes del reto enorme que esto implica. Construir la sociedad que se quiere es una tarea compleja, como lo es la convivencia humana. La propuesta de formación ciudadana de los estándares toma en consideración la complejidad del ser humano y contempla el desarrollo integral necesario para posibilitar la acción constructiva en la sociedad.

Esto significa transformar la educación tradicional en Cívica y Valores (y en otras áreas afines) que ha privilegiado la transmisión de conocimientos y apoyar, en cambio, el desarrollo de seres humanos competentes emocional, cognitiva y comunicativamente, y en la integración de dichas competencias (emocionales, cognitivas y comunicativas) tanto en el ámbito privado como público, con lo cual se favorece su desarrollo moral.

Los conocimientos son importantes para desarrollar competencias ciudadanas, pero no son suficientes, puesto que tenerlos no implica actuar de manera consecuente con ellos. Por ello, es importante aportar al desarrollo de las competencias que puedan ayudar a niños, niñas y jóvenes a manejar la complejidad de la vida en sociedad y a seguir desarrollándolas pues no olvidemos que el ser humano siempre está desarrollando estas competencias, dado que le permiten expresarse, entenderse, y negociar hábilmente con otros (comunicativas). La propuesta de formación ciudadana de los estándares toma en consideración la complejidad del ser humano y contempla el desarrollo integral necesario para posibilitar la acción constructiva en la sociedad.

Las competencias ciudadanas²⁹ pueden ser entendidas como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe constructivamente en la sociedad democrática, Que respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

²⁹ MEN. Estándares básicos de competencias ciudadanas.2004. Bogotá.

GRUPOS DE COMPETENCIA:

Las competencias ciudadanas se dividen en tres grandes grupos:

- **Convivencia y paz:** capacidad de las personas para establecer relaciones sociales y humanas de calidad, fundamentadas en el cariño, la empatía, la tolerancia y el respeto por el otro.
- **Participación y responsabilidad democrática:** se orienta hacia la toma de decisiones en diversos contextos teniendo en cuenta el respeto por los derechos fundamentales de los individuos en un marco legal.
- **Pluralidad y valoración de la diferencia:** reconocimiento de la persona en su dignidad partiendo de la valoración de su singularidad.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS:

Las competencias ciudadanas se desarrollan en 4 tipos de competencia:

- Competencias cognitivas:** se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano.
- Competencias emocionales:** permiten la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás.
- Competencia comunicativa:** habilidades necesarias para establecer un dialogo con el otro.
- competencias integradoras:** son las que articuladas entre si permiten el desarrollo de los tres tipos de competencias descritas anteriormente.

5.2. ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Durante la última década el sistema educativo colombiano se ha visto abocado por cambios en la política de mejoramiento de la calidad³⁰. Este cambio está dado por la transición hacia un enfoque basado en el desarrollo en los estudiantes de competencias para la vida. El enfoque por competencias³¹ comienza a ganar fuerza a partir del establecimiento de los referentes curriculares que centran allí toda su actividad, este enfoque responde a las nuevas tendencias que sobre la educación se han planteado en los últimos años en el contexto mundial, lo cual gana fuerza a través de un informe de la Unesco donde enfatiza los cuatro tipos de aprendizaje imprescindibles en la actualidad: aprender a conocer, hacer, a convivir y ser.

Promover estos aprendizajes conlleva a realizar una reflexión crítica sobre la educación abandonando los enfoques tradicionales y transmisionistas para avanzar a un enfoque integral de formación en competencias para la vida que abarca múltiples visiones y dimensiones del saber.

El enfoque por competencias en la esfera de la política pública parte de la premisa de que todo proceso educativo tiene como finalidad el desarrollo de un conjunto de competencias que se extiende a lo largo de la vida y acentúan su complejidad a medida que se avance en los niveles educativos, el fomento de las competencias básicas y ciudadanas es su finalidad y mayor premisa, pues están son la base en la cual se construyen los aprendizajes y el núcleo común de todos los currículos y niveles, las instituciones educativas han participado en diferentes actividades

³⁰ ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA EDUCACION: DEL CONOCIMIENTO AL USO Y APROPIACION. En: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275791.html>

³¹ Del currículo por objetivos al currículo por competencias. Ventajas y Desventajas. [en línea]. Disponible en: <http://pablitoaprendetic.blogspot.com/2012/04/del-curriculo-por-objetivos-al.html>

dirigidas a la socialización, validación y apropiación de estos referentes de calidad educativa.

5.3. CURRÍCULO

A partir de la ley general de educación se le otorga autonomía curricular³² a las instituciones educativas y la responsabilidad para que sean ellas las que construyan sus planes de área, la resolución 2343 de 1996 reglamenta el currículo³³, su diseño, seguimiento y evaluación para adoptarlo dentro de su Proyecto Educativo institucional, la autonomía curricular no es vista entonces como una fragmentación y dispersión curricular, aunque dicha resolución trajo consigo la formulación de objetivos, losos e indicadores de logro que constituyo un marco de educación conductual como un efecto contraproducente a lo plasmado en la ley general de educación dos años antes.

El currículo por tanto no puede definirse, ya que de por si es una construcción cultural íntimamente ligada al contexto de la institución educativa, más el artículo 79 de la ley general de educación definido el currículo como “***el conjunto de criterios, metodologías, métodos, planes de estudio y procesos que contribuyen a la formación integral y la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local que permiten llevar a cabo el proyecto educativo institucional***”

³² MEN. Ley general de educación. Art 79. 1994. Bogotá.

³³ Guía para la elaboración del plan de estudios y la malla curricular de los colegios el distrito lasallista de Medellín, Medellín, 2009.

5.4. DESARROLLO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

El contexto del desarrollo curricular³⁴ es el mundo de la vida y del trabajo, en el cual el sector productivo, de servicios, deportivo y artístico tiene especial protagonismo, ya que brindan una parte de los insumos para el proceso. Un esquema para su desarrollo puede ser:

- Estudio socioeconómico del contexto.
- Análisis del sector productivo, de servicios, artístico y deportivo al que se orienta la formación. Incluye: análisis de los procesos productivos, caracterización ocupacional, identificación de áreas y figuras profesionales, identificación de perfiles de egreso y ocupacionales.

En este paso el análisis funcional puede ser un enfoque conceptual al que recurran las IES en su orientación conceptual. Se reconocerá la existencia de otros enfoques igualmente apropiados. El análisis funcional es el proceso de identificar las funciones que tienen que desarrollar los individuos para satisfacer las misiones de una organización y analizar estas funciones desglosándolas en un proceso que va de lo general a lo particular y sigue la lógica de “causa - efecto” o “problema - solución” hasta que se describan con suficiente detalle para poder ser utilizadas como estándares o patrones profesionales aplicables en diversos contextos del mundo del trabajo. El resultado del análisis debe conducir a un mapa funcional o árbol de funciones.

Es evidente que el solo análisis funcional no es suficiente en términos de la integralidad que comprende la competencia, por lo cual la caracterización ocupacional debe enriquecerse con los estudios de carácter socioeconómico y culturales que conlleven a la identificación de figuras profesionales integrales, y a

³⁴ MEN. política pública sobre educación superior por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos)
En: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-239511_archivo_pdf_politica_ciclos.pdf

una adecuada delimitación y caracterización general de las figuras profesionales y de los títulos.

DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE COMPETENCIA.

Se denomina “unidad de competencia” a un conjunto de realizaciones obtenidas de la división de la competencia general necesaria para obtener un título de formación profesional, de tal forma que tengan valor y significado en el trabajo y que su formación asociada (uno o varios módulos profesionales) cumpla las condiciones educativas establecidas. La unidad de competencia es la parte más pequeña de la cualificación profesional que establece el título, que puede acreditarse para obtención de la misma.

La unidad de competencia es un estándar que describe los conocimientos, las habilidades y actitudes que una persona debe ser capaz de desempeñar y aplicar en distintas situaciones de trabajo, generalmente se definen a partir de un mapa y comprenden básicamente:

- Actividades claves: son el desglose de una unidad de competencia laboral en acciones específicas que una persona debe ser capaz de realizar para obtener unos resultados.
- Criterios de desempeño: detallan la manera en que se espera que una persona ejecute las actividades claves.
- Comportamientos asociados: explican y ejemplifican las competencias conductuales pertinentes para la realización de las actividades.
- Conocimientos: es lo fundamental que el estudiante debe poseer sobre determinadas disciplinas, para ejecutar de manera competente las actividades y, Habilidades cognitivas, psicomotrices y psicosociales relevantes para la realización de la actividad.

- Las actividades académicas, unidades de formación o módulos, según la fundamentación teórica y pedagógica de la institución, son bloques de aprendizaje que abordan una o varias unidades de competencia o dimensión productiva de manera globalizada, integrando comprensivamente conocimientos tecnológicos, destrezas técnicas y actitudes. Por ser estructuras unitarias, se pueden desarrollar en diversas combinaciones y secuencias. Son de duración variable, ya que la enseñanza se ordena conforme a los tiempos reales que exige su logro, calculada según la relevancia de los aprendizajes esperados y el grado de dificultad previsible para alcanzarlo.
- Las unidades de formación contiene un conjunto de competencias que son estructuradas pedagógicamente y:
 - a) responden a una etapa significativa de las funciones productivas definidas en el mapa funcional, b) representan una fase significativa del proceso de aprendizaje y c) constituyen la unidad básica de referencia para la evaluación del aprendizaje. El nivel de los contenidos de formación debe ser coherente con el nivel de complejidad de la competencia.
- Diseño curricular o de la formación asociada a la titulación académica. Incluye la definición de la organización básica de las unidades de formación, la definición de las estrategias pedagógicas, la definición de los criterios de evaluación y las evidencias de aprendizaje y los ambientes de formación requeridos para el desarrollo de los procesos formativos. Como producto de los procesos de diseño curricular, se generan rutas de formación que son conjuntos de programas dentro de un área de conocimiento y desempeño común a través de los cuales puede fluir el proceso formativo del individuo partiendo de decisiones autónomas. Estas rutas deben ser contextualizadas o adaptadas de modo que se ajuste a las necesidades de los estudiantes. En esta instancia, los profesores o tutores

pueden contribuir a identificar las rutas con el fin de ayudar a cubrir las necesidades particulares de los estudiantes.

- Desarrollo de las actividades de formación y salida al mundo del trabajo. En este contexto, es de vital importancia la definición de estrategias de seguimiento y evaluación de las competencias.
- Validación de los procesos formativos y las competencias.

5.5. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación basada en competencias³⁵ tiene que ser demostrada en forma directa o indirecta y tener las siguientes características:

- Que se fundamente en criterios previamente determinados.
- Que se fundamente en evidencias de conocimiento, de proceso y de producto
- Las evidencias pueden ser directas, cuando se observa la ejecución de la actividad o tareas, indirectas que son aquellos documentos escritos, proyectos, y suplementarias que son los reportes de evaluación de terceros.
- Que sea participativa, los estudiantes se involucran en el proceso de evaluación.
- Los profesores deben poder observar las competencias desarrolladas disponiendo de herramientas conceptuales y modelos teóricos del aprendizaje. En este sentido, la prueba de ejecución permite determinar en qué medida el estándar de rendimiento se ha alcanzado, considerando los criterios de ejecución ya definidos para la unidad de competencia.

³⁵ MEN. política pública sobre educación superior por ciclos secuenciales y complementarios (propedéuticos)
En: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-239511_archivo_pdf_politica_ciclos.pdf

5.6. MALLA CURRICULAR

La malla curricular³⁶ es una red organizativa (modelo) orientada a afrontar la realidad social en su complejidad, desde unos principios referenciales (ejes) que posibilitan afrontar el currículo como un saber socializador y contextualizado, de forma abierta, flexible, integrada y en espiral.

- **Un saber socializador**

Dirigido prioritariamente a hacer viable un nuevo tipo de ciudadanía y sociedad, de acuerdo a los planteamientos del Plan Decenal de Educación

Un saber flexible

Que permite afrontar un problema o pregunta desde distintas perspectivas disciplinares y desde diversos sentidos y significados en forma sincrónica o diacrónica

-Un saber abierto

Que posibilita la reflexión sobre situaciones contextualizadas (pasado, presente, futuro) y el afrontamiento de temáticas de interés cotidiano (género, pobreza, violencia...), para replantear los supuestos asumidos como connaturales

Un saber integrado

Que propicia tanto las relaciones entre los diversos saberes de las disciplinas (historia, geografía, economía...) y los imaginarios, intereses, valores de la vida cotidiana, cuanto la superación de la visión fragmentada de la realidad que ofrece una disciplina aislada

³⁶ MEN. Propuesta para el diseño curricular en la educación superior. Medellín. 2005.

5.7. MARCO LEGAL

Para el ejercicio de cualquier actividad académica, se requiere de la fundamentación legal que otorga sentido y validez al actividad educativa, se parte de la Ley general de educación³⁷ y sus disposiciones.

Ley general de educación 115

TITULO I

Disposiciones Preliminares

ARTICULO 1o. Objeto de la ley: la concepción de educación se enmarca como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se centra en la concepción integral de ser humano y sus implicaciones.

La ley general de educación señala las normas y principios por los cuales se regula el servicio educativo acorde a las necesidades del individuo , su familia y sociedad, con las premisas de derechos y deberes consagrados en la constitución política , en las libertades de enseñanza , aprendizaje e investigación y cátedra que fundamenta este servicio.

De conformidad con el **artículo 67** de la Constitución Política *“define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social”*.

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación 115. 1994.

FINES DE LA EDUCACION

ARTICULO 5o. Fines de la educación³⁸. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ✓ La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- ✓ La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- ✓ La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- ✓ El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

³⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación 115. 1994.

- ✓ El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- ✓ La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- ✓ El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- ✓ La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- ✓ La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- ✓ La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

- ✓ La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

6. PLAN DE ACCIÓN:

El plan de acción ejecutado durante el desarrollo de la presente práctica social se enmarca en la estrategia de taller, esta permite el protagonismo de los participantes, los talleres posibilitan la mediación entre la práctica y la teoría en convergencia con los objetivos propuestos a través de la presente propuesta y dotar las herramientas de forma paulatina a los estudiantes del Programa de Formación Complementaria., se emplea esta por las siguientes razones:

DIAGNÓSTICO: Permite un análisis colectivo de una situación o problema, a fin de comprenderlo en sus diferentes componentes, su complejidad, su multicausalidad, y su dimensión situacional y estructural a partir de una mirada diacrónica y sincrónica del mismo.

PLANIFICACIÓN: organización de acciones y actividades con el fin de operar una estrategia dirigida a alcanzar determinados objetivos en un tiempo determinado y valiéndose de determinados recursos.

EVALUACIÓN: Análisis del grado de cumplimiento de determinados objetivos previamente formulados -línea de base-, del logro o no de los resultados esperados, de la emergencia de hechos inesperados, así como del proceso grupal de trabajo colectivo.

SISTEMATIZACIÓN: El taller puede también ser una metodología a utilizar como parte de una estrategia de sistematización de una experiencia, en tanto permite analizar elementos del proceso de desarrollo de dicha experiencia, en función de determinados ejes de análisis, procurando reconstruir, de-construir y reflexionar críticamente sobre el proceso realizado, con el fin de objetivar aprendizajes colectivos.

FORMACIÓN: El taller es también una metodología apropiada para realizar objetivos de formación sobre determinados temas específicos, en tanto al partir de los saberes previos de los participantes, la discusión colectiva, y la integración de teoría y práctica, favorece una mejor apropiación e internalización de los contenidos de formación.

MOMENTOS DEL TALLER:

Dentro de la estructura que se plantea, los talleres que se han realizado en la presente práctica social, están divididos en tres momentos:

Planificación: esta se da junto al asesor del proyecto el cual determina la validez del taller y si este corresponde a los objetivos propuestos en la presente práctica, La convocatoria es un aspecto también muy importante, que puede realizarse con diferentes medios y metodologías. En cualquier caso, es importante incluir información clara sobre el “para qué” se convoca, por tiempo el conjunto de talleres que se han desarrollado no abarcan más de hora y media y están dirigidos a los diferentes niveles del Programa de formación complementaria.

Desarrollo: Refiere a lo que sucede efectivamente en el taller con lo que se planificó previamente. El desarrollo del taller tiene a su vez tres momentos: apertura, desarrollo y cierre, todo corresponde a un taller general denominado enfoque para el trabajo por competencias que se divide en una serie de talleres persiguiendo el objetivo de la propuesta.

EVALUACIÓN: Refiere al análisis y reflexión de lo producido en el taller. La consideración de lo que vimos, pensamos y sentimos en torno a lo que sucedió en el taller. La evaluación abarca tanto lo producido-creado en el taller, así como los aspectos referentes a cómo nos sentimos durante el mismo, esto se puede evidenciar además de los productos elaborados, la en el formato de evaluación del taller.

6.1. PLAN DE ACCIÓN.

Etapas	Objetivos	Actividades	Participantes.
<p>Taller docente I: Política pública y estándares básicos de competencias: ¿Cómo se estructuran?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer un marco epistemológico para los estudiantes del Programa de Formación Complementaria para la posterior discusión en el análisis al trabajo por competencias en las áreas básicas de la institución. ➤ Identificar las relaciones entre los estándares propuestos por el M.E.N y la estructura de las pruebas censales en el marco de competencia, componente, niveles y desempeños. ➤ Reconocer la estructura y lógica interna de los estándares básicos de competencia. 	<p>-Presentación de la propuesta de trabajo a través de la Practica social formulada por el equipo de trabajo de la universidad Industrial de Santander</p> <p>-Presentación de la política pública educativa y las generalidades de los estándares básicos de competencias por parte del estudiante de la Universidad Industrial de Santander Yeison Mauricio Pedraza Jurado.</p>	<p>-Equipo de trabajo de la universidad industrial de Santander. Magister Gonzalo Ordoñez Gómez y el estudiante Yeison Mauricio Pedraza.</p> <p>-Estudiantes de tercer Semestre del programa de formación complementaria a cargo de las docentes Luz Marina Gutiérrez y Martha Eugenia</p>

	.	-introducción a la lectura de los estándares y conocimiento de su lógica interna con los estándares básicos de competencias de ciencias sociales como ejemplo.	Moya Díaz.
Taller docente II: procesos ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analizar los Estándares Básicos de Competencias ciudadanas. ➤ Identificar la relación entre dominio, nivel, componente y competencia para su posterior implementación al trabajo a realizar en el plan de área. ➤ Reconocer los procesos de pensamiento propios de las competencias ciudadanas. 	<p>-Presentación general de los resultados de competencias ciudadanas de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga para el grado quinto.</p> <p>-Presentación del ejercicio práctico de la prueba de competencias ciudadanas grado quinto diseñada por el Estudiante de la Universidad Industrial de Santander Yeison Mauricio</p>	<p>- Equipo de trabajo de la universidad industrial de Santander. Magister Gonzalo Ordoñez Gómez y el estudiante Yeison Mauricio Pedraza.</p> <p>- Estudiantes de tercer Semestre del programa de formación complementaria a</p>

		<p>Pedraza.</p> <p>-socialización del marco conceptual de las generalidades de competencias ciudadanas.</p> <p>-Construcción de las relaciones de los niveles-componentes y procesos de pensamiento de la prueba de competencias ciudadanas grado quinto atendiendo a la guía de orientación de los estándares.</p>	<p>cardo de las docentes Luz Marina Gutiérrez y Martha Eugenia Moya Díaz.</p> <p>-en el segundo cronograma de trabajo con los estudiantes del Programa de formación complementaria correspondientes a los semestres 12-01 A, 12-01 B, 12-01C. 13-0 A y 13 -02 A-</p>
<p>Taller III: ¿Que es ciencia?, Pensamiento científico</p>	<p>➤ Analizar los estándares básicos de competencias en el área de ciencias naturales de la mano de la prueba saber de</p>	<p>- Presentación del reto en formación científica por parte del coordinador Yeison Mauricio Pedraza</p>	<p>- Equipo d trabajo de la universidad industrial de Santander. Magister</p>

<p>competencia científica.</p>	<p>esta área.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar la relación entre dominio. Nivel, componente y competencia para su posterior implementación al trabajo a realizar en el plan de área de ciencias naturales. 	<p>Jurado del taller donde se abordan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Visión de ciencia. ➤ Currículo científico. ➤ Alfabetización cívico –científica. ➤ Problemas sobre la concepción de las ciencias. <p>-presentación de los resultados de las pruebas saber en ciencias naturales de la institución para el grado quinto.</p> <p>-Presentación del ejercicio Practico de aplicación de una prueba de ciencias naturales en base a los estándares básicos de</p>	<p>Gonzalo Ordoñez Gómez y el estudiante Yeison Mauricio Pedraza.</p> <p>- Estudiantes de tercer Semestre del programa de formación complementaria a cargo de las docentes Luz Marina Gutiérrez y Martha Eugenia Moya Díaz.</p> <p>-en el segundo cronograma de trabajo con los estudiantes del Programa de formación</p>
--------------------------------	---	--	---

		Ciencias Naturales y estimar sus relaciones en niveles, dominios desempeños, procesos de pensamiento. Y componentes de la prueba.	complementaria correspondientes a los semestres 12-01 A, 12-01 B, 12-01C. 13-0 A y 13 -02 A-
Taller IV: Análisis del plan de área: pertinencia y transversalidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer los criterios para la evaluación de un plan de área y su posterior análisis. ➤ Determinar la pertinencia del plan de área acorde a los principios y criterios para su elaboración. 	<p>-Presentación de los criterios para el análisis y organización del plan de área de ciencias naturales de la institución y las competencias ciudadanas.</p> <p>-Socialización del análisis del plan de área de ciencias naturales articulados a los procesos de las competencias ciudadanas.</p>	<p>- Equipo d trabajo de la universidad industrial de Santander. Magister Gonzalo Ordoñez Gómez y el estudiante Yeison Mauricio Pedraza.</p> <p>- Estudiantes de tercer Semestre del programa de formación complementaria a</p>

		<p>-Presentación de las recomendaciones para la elaboración del plan de área de ciencias naturales articulando las competencias ciudadanas.</p>	<p>cardo de las docentes Luz Marina Gutiérrez y Martha Eugenia Moya Díaz.</p> <p>-en el segundo cronograma de trabajo con los estudiantes del Programa de formación complementaria correspondientes a los semestres 12-01 A, 12-01 B, 12-01C. 13-0 A y 13 -02 A-</p> <p>-Docentes del programa de formación complementaria</p>
--	--	---	--

			Carmen C, Smith, María Janeth y Smith
Taller V: análisis de la estructura curricular planteada por la institución.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer las ventajas y desventajas que presenta la estructura curricular planteada por los profesores del área de ciencias. ➤ Fomentar la vinculación del PFC a los procesos de re significación curricular a través de la presente practica social. 	<p>-Se retoma la presentación del plan de área de ciencias naturales articulado a las competencias ciudadanas y se socializa la matriz curricular propuesta por el equipo de Trabajo dela universidad industrial de Santander.</p> <p>-Presentación de la matriz curricular propuesta por la institución atendiendo a las recomendaciones planteadas por el grupo de trabajo de la Universidad Industrial de Santander.</p>	<p>- Equipo d trabajo de la universidad industrial de Santander. Magister Gonzalo Ordoñez Gómez y el estudiante Yeison Mauricio Pedraza.</p> <p>- Estudiantes de tercer Semestre del programa de formación complementaria a cardo de las docentes Luz Marina Gutiérrez y Martha Eugenia Moya Díaz.</p>

			<p>-En el segundo cronograma de trabajo con los estudiantes del Programa de formación complementaria correspondientes a los semestres 12-01 A, 12-01 B, 12-01C. 13-0 A y 13 -02 A-</p>
--	--	--	--

6.1.1. Cronograma de trabajo- segundo semestre 2013.

Mes y semana Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fundamentación teórica y apropiación de los documentos para la intervención en la Escuela normal superior de Bucaramanga: <ul style="list-style-type: none"> • Estándares básicos de competencias. • Pruebas PISA, SERCE e ICCS como marco referencial. • Competencia científica, comunicativa y ciudadana. 																

<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas saber en las áreas básicas y guía de interpretación. 																
<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y descripción del diseño metodológico para la intervención en el programa de formación complementaria trabajo de grado I. • Análisis de las pruebas SABER 2003, 2005 y 2009, de grado 5° de la E.N.S.B 																
<p>Presentación de la práctica social a la rectora de la E.N.S.B y docentes del programa de formación complementaria.</p>																

Inicio del trabajo diagnóstico con los estudiantes del programa de formación complementaria a través del taller “estándares y competencias” del III y IV semestre.																
Reflexiones sobre el trabajo diagnóstico, evaluación y socialización.																
Diseño del plan de acción (Cronograma) trabajo de grado II																

6.1.2. .Cronograma II-primer semestre 2014.

Mes y semana Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollo de los talleres con estudiantes del PFC, días lunes, miércoles y jueves de cada semana. Comienzo última semana de enero.																
-Culminación de talleres I, II, y III, segunda semana del mes de marzo. -desarrollo de los talleres IV, V con estudiantes de último nivel del Programa de formación complementaria.																


6.2. DESCRIPCION DEL PROCESO METODOLOGICO:

Para el desarrollo de la propuesta enmarcada en la presente practica social, se procedió a la realización de una serie de talleres con los estudiantes del Programa de Formación Complementaria, para enriquecer el trabajo con los miembros a participar en una etapa inicial se trabajó con los estudiantes de último semestre a cargo de las docentes Martha Eugenia Moya Díaz y Luz Marina Gutiérrez en la jornada de la mañana, lo cual permitió el diseño de los talleres a ejecutar (ver Cronograma de trabajo I)

En una segunda Etapa (ver cronograma de trabajo II) comprendida en el primer semestre del año 2014 se vinculó a los estudiantes del semestre inicial y último semestre del Programa de Formación Complementaria a cargo de las docentes Carmen C. María Janeth, Smith Sanabria y Ana Victoria tanto de la jornada de la mañana como de la nocturna, los estudiantes del Programa de formación Complementaria han participado de Forma activa en el desarrollo de la propuesta de acompañamiento.

Inicialmente el tiempo empleado para ello es de 3 horas por lo cual algunos de los talleres se han subdivido en dos, con duración de hora y medida para facilitar la comprensión de las temáticas tratadas Y sentar las bases para el trabajo de transformación curricular.

6.2.1. TALLER I
PRESENTACIÓN DE ESTÁNDARES Y SU LÓGICA INTERNA.
GENERALIDADES

<p>Fecha:</p> <p>Horario:</p>	<p>LUGAR:</p> <p>Escuela normal Superior</p> <p>Bucaramanga</p> 
<p>RESPONSABLES</p> <p>ASESOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Gonzalo Ordoñez Gómez <p>ESTUDIANTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yeison Mauricio Pedraza Jurado 	<p>ASISTENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes del Programa de Formación Complementaria:

OBJETIVOS:

- Identificar las relaciones entre los estándares propuestos por el M.E.N y la estructura de las pruebas censales en el marco de competencia, componente, niveles y desempeños.
- Establecer un marco epistemológico concerniente a la estructura y conocimiento de los estándares y su lógica interna.
- Fortalecer mecanismos de participación entre los miembros del programa de formación complementaria de la escuela normal superior de Bucaramanga para su futuro ejercicio docente.

INTRODUCCION:

Para la realización del taller a modo de introducción a los estándares, consta de tres horas divididas en dos sesiones de hora y media para garantizar una participación activa de quienes va dirigido, estos montos se dividen en dos, uno para orientar los procesos de lectura e interpretación a través de los ejercicios planteados.

MOMENTOS I	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	<p>-Presentación del marco de desarrollo de la presente práctica social introducción general de la política pública, antecedentes históricos y su impacto en la Educación Colombiana a cargo de Yeison Mauricio Pedraza.</p> <p>-Contextualización de los estándares básicos de competencia a modo reseña histórica.</p> <p>-Se plantean las preguntas a los miembros asistentes del taller:</p> <ul style="list-style-type: none">- ¿Qué es leer?- ¿Cómo se lee?- Para que se lee? <p>-Se presenta una lectura general de los estándares de Lengua castellana centrados en los procesos de comprensión y producción textual (Véase Anexo D)</p> <p>-Se analiza en forma grupal el concepto de texto, definida como una unidad cerrada de información, se analiza la coherencia, el sentido y la intencionalidad.</p>
Desarrollo	<p>-Se les pide a los asistentes del taller que saquen media hoja para que interpreten las siguientes frases:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Por la filosofía no sirve para nada, he ahí la grandeza de la filosofía. - Dios ha muerto. - Yo soy el camino y la vida, nadie viene al padre si no es por mí. <p>-Se les otorga a los asistentes un tiempo de 10 minutos para analizar las citas, se les pide que firmen con un seudónimo, posteriormente se recogen las hojas.</p> <p>-El coordinador del taller realiza una lectura de las respuestas e interpretaciones dadas por los asistentes del taller, a medida que se avance en la lectura se explican los problemas fundamentales en los procesos de comprensión textual y por ende de los estándares básicos de competencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imposición de las creencias, antes de leer un texto. - La pérdida de objetividad del texto y su coherencia global. - Relativismo del lector, poner el texto en función de quien lo lee o escribe. <p>-Para entender el sentido de los textos se les pide a los asistentes del taller que responda las siguientes preguntas en forma individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se proyecta en los próximos 20 años en un día como hoy? - ¿Qué hace aquí? - ¿Para qué se enamora? <p>-El coordinador del taller hace lectura de las respuestas otorgadas por los miembros del taller, y procede a explicar El sentido de los textos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - definición del pensamiento hipotético. - La temporalidad, situar al individuo en un plano social y
--	--

	<p>personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentido a su propio proyecto de vida. - Teoría del ello, el yo y el súper yo. <p>-Análisis y conclusiones del ejercicio realizado por los asistentes del taller junto con el coordinador del mismo.</p>
Evaluación	<p>-Se les pide a los asistentes del taller que en 5 palabras defina sus sentimientos –emociones –afectos, generados por los ejercicios anteriores.</p> <p>-Se les pide que identifiquen sus principales problemas de lectura y adquieran el compromiso en pro de mejorar.</p>

Definición del segundo momento para el complemento del taller I.

MOMENTOS II	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	<p>-Se les pide a los asistentes del taller que de forma grupal elaboren una lista de los criterios que tendrían en cuenta para la selección de su futuro esposo o esposa.</p> <p>-Se les pide que analicen las ventajas económicas, sociales, personales y emocionales que conlleva el matrimonio.</p> <p>-El coordinador del taller realizara la lectura de los criterios de selección de parejas dados por los asistentes, y realizara una estandarización del modelo de pareja.</p> <p>-Introducción a la concepción de estándar desde la política pública y los estándares básicos de competencia, teniendo como base el documento guía de introducción a los estándares propuesto por el Ministerio de Educación Nacional.</p>

Desarrollo	<p>-El coordinador del taller presentara las concepciones d estándar y sus implicaciones en el sistema educativo colombiano.</p> <p>-Explicara de forma clara el proceso d construcción de estándares:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El paso de contenidos a competencias. - El paso de logros a desempeños - El paso de la enseñanza a los procesos de aprendizaje. <p>-Discusión grupal sobre las posibles conveniencias de la competencia, se realiza un ejercicio de formulación de desempeños.</p> <p style="padding-left: 40px;">-¿Cuál cree será el desempeño más importante en los proceso de comprensión y producción textual?</p> <p>-Lectura y análisis de la formulación de los desempeños, se definen los criterios de desempeño, nivel y competencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los desempeños ligados a contexto, al sujeto y a los procesos de pensamiento secuenciados. - La competencia como procesos y subprocesos de pensamiento que construyan conocimiento por y para la vida. - La definición de los niveles como las categorías o estadios referidos a estados de avance o retroceso de los procesos de pensamiento.
Evaluación	<p>-Se debe tener como base los estándares de ciencias sociales (Véase ANEXO E) de primero a sexto grado del documento <i>guía de interpretación para los estándares 2007</i> para analizar la coherencia vertical y horizontal tomando como base</p>

	<p>un solo estándar, relacionando nivel, proceso de pensamiento, desempeño y la competencia desarrollar.</p> <p>-cierre del taller y evidencias del desarrollo del taller.(véase anexo F)</p>
--	--

6.2.1.1. RESULTADOS:


La Experiencia del primer taller permitió a los estudiantes del Programa de Formación complementaria un primer acercamiento conocer el equipo de trabajo de la Universidad Industrial y los objetivos enmarcados en la propuesta de acompañamiento, la presentación de los referentes curriculares fue un impacto fuerte para los miembros del programa ,ya que desconocían la estructura de los estándares básicos de competencias y la realización de los ejercicios propuestos contribuyo a la concientización de sus propios procesos en su formación docente.

6.2.1.2. ACUERDOS:

Durante el desarrollo del primer taller se asumen compromisos por parte de los estudiantes del programa de formación complementaria para la realización de las actividades propuestas y se acuerdan los criterios para el desarrollo del segundo taller en las fechas definidas.

- Revisión de las generalidades de las competencias Ciudadanas.
- Lectura de los estándares básicos de competencias ciudadanas para el segundo encuentro.

6.2.2. TALLER II
COMPETENCIAS CIUDADANAS

FECHA: HORARIO:	LUGAR: Escuela Normal superior Bucaramanga. 
RESPONSABLES ASESOR: <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Gonzalo Ordoñez Gómez ESTUDIANTES: <ul style="list-style-type: none"> • Yeison Mauricio Pedraza Jurado 	ASISTENTES:

OBJETIVO:

- Identificar los niveles, componentes, competencias, desempeños para el análisis e interpretación de las pruebas saber de competencias ciudadanas.

INTRODUCCION

En el marco de las competencias ciudadanas, el presente taller se divide en dos momentos con duración de hora y media, la primera etapa constituye una sensibilización acerca de los conceptos básicos de las competencias ciudadanas y el segundo constituyen el marco de la estructura de la prueba cognitiva de competencias ciudadanas.

MOMENTOS I	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	-Se les presenta a los asistentes del taller un video relacionado con una noticia de Bucaramanga donde evidencia el maltrato entre estudiantes de distintos colegios. -se les pide a los asistentes que reflexionen acerca de ello bajo

	<p>tres preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué haría usted como padre de familia? ➤ ¿Qué haría como docente? ➤ ¿Qué acciones tomaría como miembro de la sociedad civil? <p>-Socialización de las respuestas otorgadas por los asistentes del taller, se debaten entre los miembros asistentes la conveniencia de dichas propuestas desde el rol que decidieron asumir.</p> <p>-Reflexiones de los elementos que están fallando.</p>
Desarrollo	<p>-Se les presenta a los asistentes del taller dos preguntas para que las compartan en grupos de dos personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Que es ciudadanía? ➤ ¿Qué espacios fomentan la ciudadanía? ➤ ¿Qué son las competencias ciudadanas? <p>-Análisis y reflexiones de por parte de los miembros asistentes al taller.</p> <p>-Presentación del marco teórico de las competencias ciudadanas por parte del coordinador del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué son competencias ciudadanas? ➤ Grupos de competencia y tipos de competencia ciudadanas. ➤ Características de los contenidos que evalúa la prueba de competencias ciudadanas. <p>-Se les pide a los asistentes del taller que respondan en media hoja de papel las siguientes preguntas:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce usted las ramas del poder público? ➤ Que mecanismos de protección de sus derechos conoce? <p>-Socialización y análisis de las respuestas otorgadas.</p> <p>Los asistentes nuevamente tienen que responder las siguientes preguntas para las concepciones de norma, moral y empatía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿cruzaría usted un semáforo en rojo? ➤ ¿perdonaría una infidelidad? ➤ ¿sería usted infiel a su pareja? <p>-El coordinador del taller realiza las reflexiones pertinentes acorde a las concepciones de norma, moral y empatía en el marco de las competencias ciudadanas.</p>
Evaluación	<p>-Presentación de pruebas internacionales relacionadas con la ciudadanía, se les pide asistentes del taller que hagan sus reflexiones acerca del primer momento del taller.</p>

MOMENTO II:

Para el segundo momento del taller, se trabaja con los documentos de la **guía de interpretación de las pruebas saber 2012, páginas 46 y 48 (véase anexo G)** relacionadas con los niveles de las competencias ciudadanas, una prueba saber de competencias ciudadanas de quinto grado elaborada por el coordinador del proyecto con su respectiva guía de respuestas, y los estándares básicos de competencias ciudadanas.

MOMENTOS II	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	<p>-Se les da a los asistentes del taller una prueba de competencias ciudadanas (véase anexo H) de grado quinto para su aplicación en un tiempo de 15 minutos, la prueba se aplica de forma individual.</p> <p>-Se plantea las preguntas al grupo asistente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuál es el nivel de exigencia de las preguntas de la prueba saber de competencias ciudadanas? ➤ ¿Qué aspectos evalúa la prueba? ➤ ¿Cómo se relacionan el nivel, la pregunta, la competencia y el estándar?
Desarrollo	<p>-Se recoge la prueba y se discuten los resultados de su aplicabilidad, se evalúa numéricamente para establecerlos en un nivel acorde con los puntajes obtenidos.</p> <p>-socialización de resultados, clasificación de los miembros asistentes por nivel según el puntaje obtenido.</p> <p>-presentación de la estructura de la prueba cognitiva de competencias ciudadanas por parte del coordinador del taller, se establecen los dominios conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pensamiento sistémico. ➤ Cognitivo. ➤ Multiperspectiva ➤ Argumentación. <p>-Conformación de grupos de trabajo, en base a las páginas 47 y 48 de la guía de interpretación de los resultados de las pruebas saber 2012 se les pide a cada uno de los grupos que determinen los desempeños más importantes de su nivel.</p> <p>-Una vez hayan realizado la clasificación, se relacionan las preguntas con el desempeño al cual cree hace énfasis las</p>

	preguntas que se abordan en la prueba aplicada. -Determinación del dominio conceptual d la prueba cognitiva por parte del coordinador del taller.
Evaluación	-Se les pide a los miembros asistentes del taller que consulten los resultados d las pruebas de competencia ciudadana 2012 quinto grado de su institución en la página www.icfes.gov.co -Deben identificar los niveles y sus desempeño, a partir de allí deben elaborar un conjunto de recomendaciones (véase anexo I) de carácter curricular , pedagógico y evaluativo para mejorar los resultados de su institución, estas deben ser enviadas al correo pedrazayeison3@gmail.com .

6.2.2.1. RESULTADOS:

Con el compromiso adquirido respecto a la lectura de las generalidades de la prueba de competencias ciudadanas los estudiantes del Programa de Formación complementaria realizaron un trabajo satisfactorio respecto a las actividades propuestas, gracias a ello los estudiantes pudieron:

- Indagar en las concepciones de normal, moral, empatía y asertividad propuesta en la prueba de pensamiento ciudadano a través del trabajo de dilemas morales sencillos.
- Establecer relaciones entre las preguntas de la prueba con el nivel de desempeño, ámbitos y grupos de competencia.
- Establecer los procesos de pensamiento propios de las competencias ciudadanas para la prueba saber de grado quinto.
- Analizar los resultados de la prueba saber y elaborar un conjunto de recomendaciones curriculares, pedagógicas y evaluativas.

6.2.2.2. ACUERDOS:

El compromiso Adquirido para la lectura de los estándares básicos de ciencias naturales.

-Establecer para el próximo encuentro las relaciones existentes entre los procesos de competencias ciudadanas y articularlos al área de ciencias naturales.

6.2.3. TALLER No. 3
CIENCIAS NATURALES

FECHA: HORARIO:	LUGAR: Escuela Normal Superior de Bucaramanga.
RESPONSABLES ASESOR: <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Gonzalo Ordoñez Gómez ESTUDIANTES: <ul style="list-style-type: none"> • Yeison Mauricio Pedraza Jurado 	ASISTENTES:

OBJETIVOS:

- Identificar los niveles, componentes, competencias, desempeños para el análisis e interpretación de las pruebas saber de ciencias naturales.

INTRODUCCION

En el marco para el desarrollo de la competencia científica, esta sección del taller se encuentra dividida en dos momentos con una duración de 1 H y 30 M, donde se examinan las bases de la competencia científica, y la prueba saber de ciencias naturales de quinto grado.

MOMENTOS I	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	-Se plantea a los miembros asistentes las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué es un científico? ➤ Como trabaja un científico? ➤ Que idea tenemos de ciencia?

	<p>-Socialización y reflexiones por parte del coordinador y los miembros del taller respecto a las preguntas planteadas.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>-Presentación del reto en formación científica por parte del coordinador del taller donde se abordan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Visión de ciencia. ➤ Currículo científico. ➤ Alfabetización cívico –científica. ➤ Problemas sobre la concepción de las ciencias. <p>A continuación se les pide a los miembros asistentes del taller que conformen grupos de tres personas para que elaboren unas recomendaciones teniendo en cuenta los problemas mencionados en la presentación anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué idea se tiene de la competencia científica? ➤ ¿Cómo formar en ciencias a ciudadanos? <p>-Reflexiones del ejercicio, se les presenta a los miembros asistentes del taller el marco conceptual de la prueba de ciencias naturales, atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pruebas internacionales y pruebas saber ➤ Concepto de competencia científica. ➤ Componente, niveles y desempeños ➤ Marco histórico de la prueba. <p>-Se plantea a los miembros asistentes la siguiente pregunta para que traten de dar una respuesta desde el punto de vista</p>

	<p>anatómico, bioquímico y físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué ocurre cuando nos enamoramos?
Evaluación	<p>-Relacionar la competencia científica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Formamos científicos o personas que piensen en ciencias?

MOMENTO II:

Para la siguiente parte del taller se toman como base los documentos ***de la guía de interpretación de la prueba saber de ciencias naturales, paginas 30-38***, una prueba saber de ciencias naturales de quinto grado, y el documento ***“orientaciones para la interpretación de los estándares de ciencias”***

MOMENTOS II	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	<p>-Se les da a los asistentes del taller una prueba de ciencias naturales (véase anexo J)</p> <p>-Se plantea las preguntas al grupo asistente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuál es el nivel de exigencia de las preguntas de la prueba saber de ciencias naturales? ➤ ¿Qué aspectos evalúa la prueba? ➤ ¿Cómo se relacionan el nivel, la pregunta, la competencia y el estándar?
Desarrollo	<p>-Se recoge la prueba y se discuten los resultados de su aplicabilidad, posteriormente el coordinador del taller realizara la lectura en voz alta de las preguntas.</p> <p>-Los miembros del taller deben relacionar los niveles, los componentes y los desempeños de cada una de las preguntas</p>

	<p>y socializarlas (véase anexo K)</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se relaciona las preguntas con el estándar pertinente. -Discusión y análisis del ejercicio planteado.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> -Se les pide a los miembros asistentes del taller que consulten los resultados de las pruebas de ciencias naturales 2012 quinto grado de su institución en la página www.icfes.gov.co. -Evidencias del desarrollo del taller.(véase anexo L)

6.2.3.1. RESULTADOS:

Los estudiantes del programa de formación complementaria lograron:

- Establecer la relación entre las competencias ciudadanas y el área de ciencias naturales a través del desarrollo de la prueba aplicada.
- Construir una noción propia de competencia, nivel y desempeño.
- Reconocer la lógica interna de la prueba saber de ciencias naturales.

6.2.3.2. ACUERDOS:

Los estudiantes del programa de Formación Complementaria asumen el compromiso de consultar los resultados de la institución en la prueba de competencias ciencias naturales 2012 grado quinto y establecer relaciones en la articulación a las competencias ciudadanas y desde que aspectos podrían mejorar los resultados obtenidos en las pruebas.

**6.2.4. TALLER IV
PERTINENCIA Y TRANSVERSALIDAD.**

FECHA: HORARIO:	LUGAR:
RESPONSABLES ASESOR: <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Gonzalo Ordoñez Gómez ESTUDIANTES: <ul style="list-style-type: none"> • Yeison Mauricio Pedraza Jurado 	ASISTENTES:

OBJETIVOS:

Identificar los criterios base para el análisis del plan de área de ciencias naturales y los planes de mejoramiento de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga.

INTRODUCCION

En el marco para el desarrollo de la competencia científica, esta sección del taller se encuentra dividida en dos momentos con una duración de 1 H y 30 M, donde se examinan las bases los criterios de pertinencia y transversalidad para el plan de área.

MOMENTOS I	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	-Se plantea a los miembros asistentes las siguientes preguntas a los miembros asistentes las siguientes preguntas orientadoras: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Es posible identificar un conjunto de competencias primordiales para tener una vida exitosa en el campo

	<p>económico, político, social, familiar y personal?</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuál es la naturaleza de esas competencias? ¿cómo las puede describir y justificar a nivel teórico? ¿Cuáles son los componentes y niveles de estas competencias? ➤ ¿Cómo se promueven estas competencias desde las Instituciones Educativas? ➤ ¿Cómo es la relación entre las competencias básicas y la edad, género, clase social y el contexto socioeconómico? <p>-Se socializan las respuestas por parte de los miembros asistentes al taller, en tanto el coordinador de dicho taller plantea las reflexiones necesarias para dar respuesta a las inquietudes generadas.</p>
Desarrollo	<p>Se les presenta a los miembros asistentes la canción de Joan Manuel Serrat denominada “cantares” (véase anexo M), se les pide a los asistentes del taller que respondan las siguientes preguntas de forma individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Imagínese que usted es el compositor de esta canción. ¿Cuál es la pregunta fundamental que lo llevo a componerla? ➤ Qué título le pondría a la canción? ➤ ¿Qué quiere que las personas que escuchen su canción comprendan? ➤ ¿Cómo sabe usted que las personas que escucharon su canción, la comprendieron?

	<p>-Discusión y análisis de las respuestas otorgadas por los miembros asistentes del taller.</p> <p>-Presentación de la pertinencia del currículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Concepto de pertinencia. ➤ Currículo pertinente al contexto. ➤ Identidad institucional. ➤ Necesidades poblaciones atendiendo el marco teleológico de la institución (misión , visión, objetivos y propósitos institucionales)
Evaluación	<p>Se plantea al grupo asistente al taller las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las Competencias pertinentes para formar al Colombiano del Siglo XXI? • ¿Cuáles son los principales retos del sector educativo para convertirse en agente de cambio del país?

MOMENTO II: Para la siguiente parte del taller se toman como base los documentos ***estándares básicos de competencias de ciencias naturales y los desempeños de la prueba saber de ciencias naturales de quinto grado***, para analizar I criterio de transversalidad.

MOMENTOS II	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	<p>-Se inicia con las reflexiones sobre la concepción de estándar, desempeño, nivel y competencia acorde con los talleres anteriormente aplicados en el área de ciencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Qué inquietudes le ha generado el trabajo bajo el enfoque de competencias? ➤ ¿Cómo se articula dicho enfoque al currículo?

Desarrollo	<p>-Se conforman grupos donde se les da el material para el trabajo, la guía de desempeños de ciencias (véase anexo N) y los estándares básicos de competencias, solo deben seleccionar desde el nivel de primero a quinto.</p> <p>-Se divide el trabajo entre dichos grupos acorde con los componentes de las ciencias naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Entorno vivo. ➤ Entorno físico. ➤ Ciencia, tecnología y sociedad. <p>Se les pide que seleccionen los 15 desempeños más importantes para el desarrollo del área.</p> <p>-el coordinador del taller presenta el siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuáles de los desempeños seleccionados son pertinentes al contexto de su institución educativa? <p>-se selecciona los más importantes acordes con el criterio anterior hasta reducirlos a un grupo de 8 desempeños.</p> <p>-se les pide al grupo asistente del taller que jerarquice los desempeños en un grado de menor a mayor dificultad, posteriormente se les pide que intente relacionarlos con otras áreas y los procesos ciudadanos.</p> <p>-Los miembros asistentes deberán definir los desempeños seleccionados con sus propias palabras y socializarlos al grupo.</p> <p>-El coordinador del taller presenta la matriz curricular del área de ciencias a modo de información y examina los criterios con el grupo asistente, pertinencia y transversalidad</p>
Evaluación	<p>-Se debe analizar la propuesta de matriz curricular planteada por la institución para la elaboración de un conjunto de recomendaciones. Que concrete los aspectos desarrollados en</p>

	este taller: pertinencia y transversalidad.
--	---

6.2.4.1. RESULTADOS

Los estudiantes del Programa de Formación Complementaria pudieron:

- Reconocer a partir de la estructura de la prueba saber la necesidad de incorporar las nociones de competencia, nivel, proceso, componente y desempeño a los objetivos planteados por un plan de área.
- Identificar el conjunto de desempeños de los estándares básicos de competencias de ciencias naturales pertinentes para la definición del plan de área.

6.2.4.2. ACUERDOS:

La revisión de la estructura de la matriz curricular propuesta por la institución y la elaborada por el grupo de trabajo de la Universidad Industrial de Santander para examinar cómo se articulan las competencias ciudadanas a un plan de área acorde a los criterios de pertinencia y transversalidad.

6.2.5. TALLER V
ANALISIS DEL PLAN DE AREA
PROPUESTA DE MATRIZ CURRICULAR.

FECHA: HORARIO:	LUGAR: escuela Normal Superior de Bucaramanga
RESPONSABLES ASESOR: <ul style="list-style-type: none"> • Mg. Gonzalo Ordoñez Gómez ESTUDIANTES: <ul style="list-style-type: none"> • Yeison Mauricio Pedraza Jurado 	ASISTENTES:

OBJETIVOS:

Analizar las ventajas y desventajas de la matriz curricular para el área de ciencias naturales (por parte del Programa de Formación Complementaria y ser partícipes de la discusión, construcción y evaluación.

INTRODUCCION

Para el análisis del plan de área y dar sentido a la presente practica social enmarca en la propuesta de acompañamiento para la vinculación del Programa de Formación Complementaria en los procesos de re significación curricular de la Escuela Normal superior de Bucaramanga, se toman como base el análisis del plan de área, la estructura curricular propuesta por los ejecutores de la práctica social y la matriz curricular propuesta por la propia institución educativa.

MOMENTOS I	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
Apertura	<p>-Se les presenta a los miembros asistentes al taller el análisis respectivo del plan de área realizado por los estudiantes de la universidad industrial de Santander (véase anexo O)</p> <p>-Se plantea la pregunta a los miembros del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo diseñar un plan de área en un enfoque de trabajo por competencias? <p>Presentación de los criterios de pertinencia y transversalidad por parte del coordinador del taller.</p>
Desarrollo	<p>-Presentación de la estructura curricular planteada por los estudiantes que desarrollan la práctica social y su respectiva propuesta (véase anexo P)</p> <p>-Se toman los análisis de las pruebas saber de ciencias naturales y competencias ciudadanas para realizar una contrastación con la matriz curricular propuesta.</p> <p>-Presentación de cada componente de la estructura curricular y su explicación por parte del coordinador del taller.</p> <p>-Reflexiones y conclusiones de la comparación de la estructura curricular del plan de área y la matriz curricular propuesta atendiendo a los criterios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de contexto. - Identidad institucional. - Documentos de política pública. - Referentes curriculares. - Enfoque de trabajo por competencias.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se presentan a los estudiantes la nueva matriz curricular propuesta por la institución (véase anexo Q) y se

	procede al análisis de ventajas y desventaja, además de elaborar un conjunto de recomendaciones.
--	--

6.2.5.1. RESULTADOS:

Los estudiantes del Programa de Formación Complementaria elaboraron un conjunto de recomendaciones a la matriz curricular propuesta por la institución después de realizar un análisis a la matriz curricular propuesta por el grupo de trabajo de la Universidad Industrial de Santander. **(Véase anexo R)**

6.2.5.2. COMPROMISOS:

La culminación de los talleres no es el cierre al proceso de construcción de un currículo por competencias, se expresa la necesidad de un plan de continuidad para las futuras investigaciones que decidan tomar esta línea enmarcada en la presente propuesta de acompañamiento.

7. CONCLUSIONES

-Los procesos de construcción de un currículo por competencias inician con la información recopilada por las pruebas externas y su posterior análisis en los planes de área para emprender la ruta del mejoramiento institucional, por ende la primera unidad de análisis en pro del mejoramiento deriva de los resultados obtenidos por la institución en las evaluaciones censales.

-La ventajas de un currículo por competencias manifiesta la forma en como los estudiantes pueden aplicar lo que aprenden en la Escuela en los contextos donde se desarrollan, por ende la resignificación del plan de área demanda coherencia entre la misión y visión de la institución.

-La formación académica de los futuros maestros juega un papel primordial en los procesos de enseñanza y aprendizaje que demanda conocimientos y apropiación de los referentes de calidad descritos por el Ministerio de Educación Nacional, además las practicas pedagógicas que desarrollan los estudiantes del Programa de Formación Complementaria son un punto de reflexión para dar inicio a procesos investigativos que aborden las competencias ciudadanas.

-La incorporación de las competencias ciudadanas al aula en los respectivos planes de mejoramiento permiten iniciar la discusión para la construcción de un currículo centrado en competencias a través del diseño de planes de mejoramiento que estén articulados a los parámetros del Ministerio de educación Nacional, por ende a lo largo del proceso una dificultad es el liderazgo d las directivas para direccionar el proceso

-El desarrollo de los talleres ha permitidito iniciar la discusión de un currículo por competencias vinculando al programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, para permear así todas las esferas de

la comunidad educativa y adquirir compromisos para el mejoramiento de la institución en términos de calidad.

Examinar la transversalidad de las competencias ciudadanas y el área de ciencias naturales para conocer el estado actual de la formación ciudadana en la educación formal, como la definición de las acciones en pro del mejoramiento y su institucionalización.

La identificación de los ejes fundamentales para el mejoramiento institucional: pruebas saber, plan de área y planes de mejoramiento para el fortalecimiento de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga a través de la vinculación del Programa de Formación Complementaria.**(Véase Anexo S)**

El trabajo realizado en el Programa de Formación Complementaria permite fortalecer las prácticas pedagógicas, evaluativas y curriculares de los futuros maestros, a su vez su vinculación a los procesos de transformación curricular de la Escuela Normal superior de Bucaramanga.

8.ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO.

Considerando los objetivos planteados al inicio de la propuesta de acompañamiento, en su proceso de diseño, implementación y evaluación se han cumplido de forma satisfactoria, teniendo en cuenta que se ha podido vincular al programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga a través de las estrategias descritas en el plan de acción.

Los procesos de discusión para la construcción de un currículo por competencias demandan de tiempo y el compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad educativa encabezada por la señora Rectora Dora Herrera, la cual ha visto de buena manera la inclusión del Programa a la construcción del currículo, por otra lado contar con el apoyo de los docentes directores de cada uno de los semestres participantes ha contribuido al fortalecimiento y realización de la propuesta enmarcada a lo largo de la presente práctica social.

Entender que con la culminación de los talleres no se da por terminado el proceso iniciado con los estudiantes del Programa, la falta de un plan de continuidad que permita seguir fortaleciendo los procesos adquiridos en el desarrollo de la práctica social expresan una limitación visible, es por ello, que para dar continuidad se han sentado las bases para futuras investigaciones que aborden este campo como un eje de reflexión.

La evaluación del impacto que ha tenido el desarrollo de la práctica social con los estudiantes del programa no será visible a corto plazo, si no a la continuidad que tengan dentro de la misma institución los ejes configurados en la propuesta y el futuro desarrollo de las prácticas pedagógicas de los estudiantes vinculados en la mejora de la calidad educativa que demanda el contexto Colombiano.

BIBLIOGRAFIA

ALDANA, G, "Creatividad y educación", en: Desarrollo de procesos de - pensamiento, Serie Pedagogía y Currículo número 5, MEN - OEA, Bogotá, 1990.

ÁLVAREZ, P, Los valores como construcción del sentido de la vida, edición mimeografiada, 1991.

AUSUBEL, D, Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo, México, Trillas, 1978.

CHAUX, E., LLERAS, J. y VELÁSQUEZ, A.M. (autores compiladores) (2004) Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración de las áreas académicas. Ministerio de Educación Nacional, Universidad de los Andes. Bogotá

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA. Plan de área de ciencias naturales y Educación Ambiental. Bucaramanga, 2013.

ICFES. Fundamentación conceptual Área de Ciencias. Icfes. Bogotá, mayo del 2007.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2007).Guía de introducción a los estándares. Bogotá D.C.

____ (s.f.b), *Programa de Competencias Ciudadanas, Resumen ejecutivo*. Documento borrador.

____ 1994 .,Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.(s.f.a),

____Estándares básicos de competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales: Formar en Ciencias. ¡El desafío!, lo que necesitamos saber y saber hacer. Bogotá, 2004.

____Estándares básicos de competencias ciudadanas. Bogotá D.C. 2004.

____. Guía para el mejoramiento Institucional de la Autoevaluación al plan de mejoramiento. Primera edición, 2008.

____. Guía para la lectura e interpretación de los reportes de los resultados institucionales, primera entrega, Icfes, febrero de 2013.

____. Ley General de Educación. Art. 79. Decreto 0230 de 2002. Art. 03. Bogotá, febrero de 1994.

____. Proyecto Educativo Institucional. Bucaramanga, 2013.

____, *Comprensiones sobre ciudadanía*. Bogotá .2004

____. Estándares básicos de competencias en Lenguaje, matemática, ciencias y ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Mayo del 2006

____. (1994), Decreto 1860: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

____. Del currículo por objetivos al currículo por competencias. Ventajas y desventajas. [En línea] [consultado el 05 de Abri.2014. Disponible en:<http://pablitoaprendetic.blogspot.com/2012/04/del-curriculo-por-objetivos-al.html>]

____. Guía para la elaboración del plan de Estudios malla curricular de los colegios dl distrito lasallista de Medellín. Medellín, 2009.

____. *Lineamientos curriculares: Educación ética y valores humano*, disponible en:http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-89869_archivo_pdf7.pdf, Bogotá D.C.

____. Pruebas saber 3°,5° y 9°. Lineamientos para las aplicaciones muestral y censal 2012. Bogotá, Febrero de 2014.

Patiño-Garzón, L. y Rojas-Bentacur, M. (2009), “Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la universidad”, en Educación y Educadores, Vol. 12, No. 1, pp. 93-105, Bogotá D.C.:Universidad de la Sabana.

ROSARIO, JARAMILLO .F (2003), “La noción de Competencia y la Propuesta de Enseñanza para la Comprensión”, en: Material de Lectura para el curso Enseñanza para la comprensión y la construcción de ciudadanía. Bogotá D.C.

ANEXOS

ANEXO A

PLAN DE ÁREA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS:

GRADOS	CONVIVENCIA Y PAZ	PARTICIPACION RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	Y PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACION DE LAS DIFERENCIAS
PRIMERO A TERCERO	<p>Comprender que todos los niños y niñas tienen derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.</p> <p>Reconocer las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en él (ella) y en otras personas.</p> <p>Reconocer que las acciones se relacionan con las emociones y que puede aprender a manejar sus emociones para no hacer daño a otras personas.</p> <p>Diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de las de abuso sexual o físico.</p> <p>Desarrollar respeto y buen trato hacia los animales, las plantas y los recursos del medio ambiente.</p>	<p>Expresar sus ideas, sentimientos e intereses y escuchar respetuosamente las de los demás.</p>	<p>Identificar las diferencias y semejanzas de género y de aspectos físicos.</p>
CUARTO A QUINTO	<p>Utilizar mecanismos para manejar la rabia: respiración y relajación.</p> <p>Conocer los derechos fundamentales de los niños y las niñas: amor, salud, recreación, alimentación, etc.</p> <p>Desarrollar cuidados hacia sí mismo(a); desarrollar hábitos saludables.</p> <p>Ayudar a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en su entorno cercano.</p>	<p>Identificar y manejar emociones, como el temor a participar, o la rabia, durante las discusiones grupales.</p> <p>Cooperar y mostrar solidaridad con sus compañeros(as); trabajar constructivamente en equipo.</p> <p>Participar con sus profesores y compañeros(as) en proyectos colectivos.</p>	<p>Identificar algunas formas de discriminación: por género, edad, capacidades o limitaciones, etc, y colaborar con acciones para evitarlas.</p>
SEXTO A SEPTIMO	<p>Reconocer el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.</p> <p>Comprender la importancia de brindar apoyo a la gente que está en situación difícil (por ejemplo, por razones</p>	<p>Exigir el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de sus compañeros(as) y de sí mismo(a).</p> <p>Analizar cómo sus pensamientos y emociones</p>	<p>Respetar y defender las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad.</p>

	<p>emocionales, de salud o sociales.)</p> <p>Comprender que todas las familias tienen derecho a la salud, la recreación, el trabajo, etc.</p> <p>Comprender la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, y analizar las implicaciones en su vida (por ejemplo, el derecho a la planificación familiar.)</p> <p>Promover el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente.</p> <p>Reconocer que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece su respeto y consideración.</p>	<p>influyen en la participación y en las decisiones colectivas.</p> <p>Escuchar y expresar con sus palabras, las razones de sus compañeros(as) durante discusiones grupales, incluso cuando no está de acuerdo.</p> <p>Comprender que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.</p> <p>Comprender la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.</p>	<p>Comprender que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y respetarlas.</p> <p>Comprender que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas.</p> <p>Identificar sus emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los suyos y pensar cómo influye en su trato hacia ellos.</p> <p>Analizar de manera crítica sus pensamientos y acciones cuanto está en una situación de discriminación y establecer si está apoyando o impidiendo dicha situación con sus acciones y omisiones.</p>
<p>OCTAVO A NOVENO</p>	<p>Identificar y superar emociones como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarse con quienes ha tenido conflictos.</p> <p>Utilizar mecanismos constructivos para encauzar su rabia y enfrentar sus conflictos.</p>	<p>Analizar críticamente la información de los medios de comunicación.</p>	<p>Comprender los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p> <p>Conocer y respetar los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, homosexuales, etc)</p> <p>Comprender que la orientación sexual hace</p>

			parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazar cualquier discriminación al respecto.
DECIMO A UNDECIMO	Comprender la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participar en iniciativas a su favor.	Expresar empatía y proponer acciones solidarias ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento).	Identificar prejuicios, estereotipos y emociones que le dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos en desventaja y explorar caminos para superarlos.

ANEXO B

CRITERIOS PARA EL ANALISIS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DESDE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS.

GESTION DIRECTIVA

PROCESO	COMPONENTES	Existencia	Pertinencia	Apropiación	Mejoramiento Continuo
Direcccionamiento estratégico y horizonte Institucional	Misión, visión y principios, en el marco de una Institución Integrada. Conocimiento y apropiación del direccionamiento	La misión, visión y principios aparecen en el PEI y pueden haber sido postulados por personas que no pertenecen a la Institución. Esto se puede evidenciar en la desconexión de estos elementos con la dinámica actual de la Institución.	La misión, visión y principios no se han revisado ni formulado a la luz de las competencias ciudadanas. Adicionalmente, la construcción de estas se realizó sin el concurso de la comunidad educativa.	La misión, visión y principios de la Institución se fundamentan en el enfoque de competencias ciudadanas y Derechos Humanos. Sin embargo, en el aula no se vivencian los principios señalados en el PEI.	La misión, visión y principios institucionales están reformulados a la luz del marco de desarrollo de competencias ciudadanas específicamente. Estos son conocidos por todos los actores de la comunidad educativa y puestos en práctica en el aula a través de elementos como las prácticas pedagógicas, los estilos docentes y el clima de aula. Se hace una evaluación, revisión y ajuste permanente por los diferentes actores de la comunidad educativa involucrados en el espacio de aula.
	Metas Institucionales	El PEI enuncia metas que no se utilizan como guía para las acciones e iniciativas llevadas a cabo por la comunidad educativa.	Algunas metas están formuladas para el desarrollo de competencias ciudadanas, sin embargo carecen de claridad y precisión.	Todas las metas que tienen que ver con el cumplimiento de la misión y la visión están fundamentadas en el enfoque de competencias ciudadanas y Derechos Humanos.	Existe un plan estratégico para el desarrollo de las competencias ciudadanas a corto, mediano y largo plazo dentro del aula que define metas, objetivos, metodologías, plazos, encargados y procesos de seguimiento. Además existe una evaluación permanente de las metas planteadas en el aula con respecto al desarrollo de los estándares de competencias ciudadanas por grado e integrado a todas las áreas académicas.
	Política de Inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales y diversidad cultural	En el PEI se ha formulado una estrategia de inclusión que no se lleva a la práctica.	La estrategia de inclusión es adelantada por algunos docentes. Esto hace que en la Institución no se comprenda la diversidad de estudiantes de la comunidad educativa	La estrategia de inclusión se realiza mediante el desarrollo de competencias ciudadanas.	Existe una estrategia de inclusión de los diferentes grupos poblacionales y culturas diversas en el aula, que se basa en el desarrollo de competencias ciudadanas; es decir, que promueve la valoración de las diferencias, la pluralidad y la participación de todos los estudiantes. Esta se pone en práctica en el aula y se evalúa y fortalece permanentemente por los actores de la comunidad educativa.
Clima Escolar	Manual de convivencia	El manual de convivencia hace parte del PEI.	El manual de convivencia de la Institución no ha sido sometido a revisiones enmarcadas en el desarrollo de las competencias ciudadanas y es desconocido por la mayoría de la comunidad educativa. Además, los criterios allí consignados no se tienen en cuenta para la toma de decisiones.	El manual de convivencia y los procedimientos allí consignados están concebidos desde el marco de competencias ciudadanas y los Derechos Humanos, pero aún no se aplican en todas las situaciones que se presentan dentro de la escuela y lo que ahí se establece no es conocido por toda la comunidad educativa.	El manual de convivencia, enmarcado en las competencias ciudadanas y en los derechos humanos, es revisado y ajustado periódicamente por los diferentes miembros de la comunidad educativa, mediante procesos de deliberación y consenso. Esto se hace tomando como marco de referencia la Constitución Política colombiana (1991), y la misión, visión y principios del EE.
	Manejo de conflictos	El PEI estipula que el Comité de Convivencia diseña e implementa una estrategia para el manejo de conflictos. Esto no se lleva a cabo.	Todos los docentes saben que el manejo de conflictos se hace de manera pacífica, sin embargo, solamente algunos utilizan estrategias para lograrlo.	Se ha diseñado una estrategia para el manejo de conflictos a la luz de competencias ciudadanas y Derechos Humanos desde el Comité de Convivencia.	El manejo de conflictos se realiza a través de mecanismos construidos participativamente, claros, públicos y preestablecidos y que gozan del reconocimiento de toda la comunidad educativa.
	Manejo de casos difíciles	El PEI menciona el manejo de casos difíciles, sin embargo, no establece acciones ni estrategias concretas para tratarlos.	El manejo de casos difíciles deriva en dos soluciones: a) remisión externa o b) expulsión del estudiante.	Se ha realizado una planeación para el manejo de casos difíciles en la Institución, con base en el enfoque de competencias ciudadanas para el ejercicio de los Derechos Humanos.	En la Institución existe una ruta, además de herramientas precisas para la identificación y el manejo de casos difíciles. La ruta involucra los cuatro ambientes para el desarrollo de competencias ciudadanas (espacios de participación, Proyectos Pedagógicos, tiempo libre y aula) y, especialmente, al Comité de Convivencia, desde donde se coordinan acciones y recursos internos y externos, y se realiza una evaluación periódica de los mismos.

Instancias de Participación

PROCESO	COMPONENTES	Existencia	Pertinencia	Apropiación	Mejoramiento Continuo
Clima escolar	Pertinencia y participación	La participación y pertinencia son principios consagrados en el PEI como fundamento del funcionamiento del establecimiento.	Los espacios de participación en la institución educativa tiene poco impacto en la toma de decisiones Institucionales. Esto hace que a su vez los miembros de la comunidad educativa no se sientan identificados con su institución.	La participación es el resultado de un proceso de planeación de la institución. Dicho proceso es planeado desde el marco de competencias ciudadanas, específicamente desde el ámbito de participación y responsabilidad democrática. La participación se fundamenta en la representatividad, por tanto, existen veedurías sobre el proceso de participación y representación.	Los mecanismos de toma de decisiones Institucionales están abiertos al concurso de todos los actores de la comunidad educativa y cuentan con procesos de elección y representación democráticos. Esto hace que los miembros de la comunidad educativa se sientan orgullosos de pertenecer a la institución y se muestren deseosos de representarla en las Instancias de participación.
Gobierno escolar	Consejo Directivo	El consejo directivo es definido en el PEI como un órgano del gobierno escolar. Sin embargo, no se reúne ni sesiona.	El Consejo Directivo no ha participado en la discusión ni en el diseño de las estrategias y acciones que emprende la institución educativa para el desarrollo de competencias ciudadanas.	El Consejo Directivo conoce las necesidades de la comunidad educativa y elabora y comunica el plan de trabajo, expuesto con fundamento en las deliberaciones ocurridas en cada instancia representativa y enmarcado en la vivencia de las competencias ciudadanas.	Las discusiones importantes para la concertación o actualización de programas, acciones y estrategias de competencias ciudadanas en los diferentes ambientes (gestión Institucional, aula, espacios de participación, tiempo libre y Proyectos Pedagógicos) son adelantadas en el Consejo Directivo. Los demás órganos del gobierno escolar participan y actúan articuladamente con las decisiones allí tomadas para el diseño, evaluación y actualización de las mismas. El desarrollo mismo de las sesiones del Consejo Directivo son prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.
	Consejo Académico	El Consejo Académico es definido en el PEI como un órgano del gobierno escolar. Sin embargo, no se reúne ni sesiona.	El Consejo Académico no ha participado en la discusión y el diseño de las estrategias y acciones que emprende la institución educativa para el desarrollo de competencias ciudadanas.	En la planeación que adelanta el Consejo Académico se tiene como fundamento el desarrollo de competencias ciudadanas y el ejercicio de los Derechos Humanos.	Las discusiones para la concertación o actualización de programas, acciones y estrategias de competencias ciudadanas en los diferentes ambientes (gestión Institucional, aula, espacios de participación, tiempo libre y Proyectos Pedagógicos) son adelantadas en el Consejo Académico. Desde allí se planean revisiones periódicas de la malla curricular, los Proyectos Pedagógicos y las prácticas docentes a la luz de los estándares de competencias ciudadanas y pruebas nacionales e internacionales sobre el tema. El desarrollo mismo de las sesiones del Consejo Académico son prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.
	Comisión de evaluación	La Comisión de Evaluación existe nominalmente, esto quiere decir que está definida en el PEI pero no está conformada.	La Comisión de Evaluación y Promoción no ha discutido ni diseñado estrategias y acciones de evaluación y promoción en el marco de desarrollo de competencias ciudadanas.	Las estrategias diseñadas y establecidas para la evaluación y la promoción están enmarcadas en el desarrollo de competencias ciudadanas y el ejercicio de los Derechos Humanos.	La Comisión de Evaluación y Promoción se conforma, según se considere pertinente, para ajustar los Instrumentos y las estrategias de evaluación de acuerdo con la especificidad del establecimiento educativo y de las necesidades y expectativas de los estudiantes. Con esto se construye un proceso transparente, en el cual los criterios de evaluación son conocidos por toda la comunidad educativa y las decisiones tomadas desde la comisión cuentan con el concurso de estudiantes y padres de familia. El desarrollo mismo de las sesiones de la comisión de evaluación son prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (De no existir estas funciones son asumidas por el Consejo Académico)

Aula de Clase

PROCESO	COMPONENTES	Existencia	Pertinencia	Apropiación	Mejoramiento Continuo
Clima escolar	Pertenencia y participación	El PEI contempla la participación y la pertenencia de los estudiantes en el aula, sin embargo no se lleva a la práctica.	Solamente algunos docentes fomentan la participación de sus estudiantes en el aula.	La participación de los estudiantes es fomentada en el aula mediante el desarrollo de competencias ciudadanas. Para ello, se utilizan los estándares en competencias ciudadanas.	Las actividades en el aula se enmarcan en el desarrollo de competencias ciudadanas, de modo que la participación se convierte en un proceso formativo que implica escuchar y ser escuchado y tener la capacidad de influir en las decisiones mediante un proceso deliberativo. Así, los estudiantes se sienten pertenecientes a la Institución, lo cual se evidencia en el aporte constante de iniciativas en el desarrollo de las clases.
Diseño Pedagógico	Plan de estudios	El plan de estudios se ha escrito y hace parte del PEI, sin embargo, no se lleva a la práctica.	Los estándares de competencias ciudadanas se trabajan en algunas áreas y grados, especialmente en las de Ética y valores humanos y Constitución y democracia.	Para la revisión y construcción del Plan de estudios se trabaja desde el enfoque de competencias ciudadanas y la inserción curricular se realiza a partir de los estándares en todos los grados.	El plan de estudios es coherente entre áreas y niveles y acumulativo en el desarrollo de las competencias ciudadanas propuestas por los estándares. El desarrollo de competencias ciudadanas es un criterio presente en la planeación de todas las áreas. El plan de estudio de las áreas de Ética y valores humanos y Constitución y democracia responde al desarrollo por grados de las competencias ciudadanas definidas en los estándares. Adicionalmente, en este documento se plasma la articulación entre el trabajo de aula y los Proyectos Pedagógicos. Este plan de estudios es revisado por todos los miembros del Consejo Académico y ajustados según requerimientos y aspectos por mejorar de los estudiantes de cada grado.
	Enfoque metodológico	Dentro del PEI se enuncian enfoques metodológicos que fomentan el desarrollo de competencias ciudadanas. Pese a ello, los enfoques utilizados efectivamente en el aula distan mucho de aquellos consignados en el PEI.	Existe una diversidad de enfoques metodológicos para trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas en la Institución educativa.	Los enfoques metodológicos para el desarrollo de competencias ciudadanas son planeados a partir de los estándares.	Los enfoques metodológicos utilizados para el desarrollo de competencias ciudadanas cubren todas las áreas y todos los niveles y son sometidos a seguimiento y evaluación regular. Además, se utilizan opciones didácticas en el aula coherentes con los principios pedagógicos del enfoque de competencias ciudadanas. El enfoque y las opciones didácticas son revisadas y evaluadas periódicamente para responder a los retos de los estudiantes en cuanto al desarrollo de competencias ciudadanas.
	Evaluación	La Institución tiene en su PEI una estrategia de evaluación que no se lleva a cabo.	La evaluación al proceso de desarrollo de competencias ciudadanas se hace esporádicamente y no se involucra a toda la comunidad educativa. Por lo demás, la evaluación se centra en contenidos, no en competencias.	Se ha realizado una estrategia para la evaluación sistemática y participativa de competencias ciudadanas articulada al Sistema Institucional de Evaluación. Los resultados de las mismas incluyen un proceso de socialización y validación.	Existe un proceso de monitoreo, evaluación y seguimiento al desarrollo de competencias ciudadanas que permite identificar avances y retos. El sistema de evaluación se implementa con regularidad e involucra la auto-evaluación docente. Los resultados de estos procesos son presentados y revisados periódicamente con los entes del gobierno escolar y permiten el establecimiento de nuevas metas para seguir mejorando. El desarrollo mismo de las evaluaciones en el aula son prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.
Prácticas Pedagógicas	Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales	Las opciones didácticas son enunciadas en el PEI, sin embargo aquellas que se ejecutan cotidianamente en la Institución no coinciden con las primeras.	En la Institución existen diversas opciones didácticas para el desarrollo de competencias ciudadanas. Estos desarrollos son aislados.	Se ha planeado la unificación de las opciones didácticas para el desarrollo de competencias ciudadanas. Dicho proceso se fundamenta en el enfoque de competencias ciudadanas para el ejercicio de los Derechos Humanos y se orienta por los estándares.	La Institución cuenta con opciones didácticas comunes que facilitan el desarrollo de competencias ciudadanas en todas las áreas, grados y sedes. Estas opciones son coherentes con los estándares en competencias ciudadanas.

Proyectos pedagógicos

PROCESO	COMPONENTES	Existencia	Pertinencia	Apropiación	Mejoramiento Continuo
Clima escolar	Pertenencia y participación	Uno de los medios que el PEI indica para lograr participación y pertenencia de los estudiantes es el desarrollo de Proyectos Pedagógicos, sin embargo, no se realizan acciones para lograrlo.	Algunos docentes en el EE realizan trabajos esporádicos o pequeños proyectos alrededor de temas que responden a las necesidades y realidades de los estudiantes, sin llegar a impactar otras Instancias del EE.	Se diseñan y planean Proyectos Pedagógicos desde el marco de competencias ciudadanas y derechos humanos, y respondiendo a las necesidades y realidades de los estudiantes y la comunidad educativa.	Los Proyectos Pedagógicos basados en el desarrollo de competencias ciudadanas, son planeados y desarrollados participativamente por diferentes miembros de la comunidad educativa y la SE, y responden a las necesidades y características de la misma. Este proceso se ajusta y se revisa periódicamente.
Relaciones con el entorno	Padres de familia	En la formulación de los Proyectos Pedagógicos se establece la importancia de contar con el concurso de los padres de familia en las acciones realizadas. Aún así, ningún padre de familia ha sido involucrado.	Los Proyectos Pedagógicos, a pesar de tener en cuenta la lectura de contexto para su formulación y planeación, no involucran a los padres de familia en sus procesos y actividades.	La planeación de los Proyectos Pedagógicos incluye consideraciones sobre cómo impactar la dinámica familiar desde el desarrollo de competencias ciudadanas. Para ello, se cuenta con representación de padres de familia en el diseño y ejecución de las acciones.	Los Proyectos Pedagógicos son diseñados y desarrollados a partir de las características de la realidad familiar y comunitaria de los estudiantes, la cual es conocida por medio de actividades sistemáticas de lectura de contexto y diagnóstico. Para ello, se cuenta con representantes de los padres de familia en el diseño y ejecución de las acciones.
Relaciones con el entorno	Autoridades educativas	Los Proyectos Pedagógicos están formulados en el PEI desde la obligatoriedad impuesta por la ley.	Las iniciativas de Proyectos Pedagógicos del EE se realizan retomando algunos elementos de los lineamientos y propuestas del MEN y la SE, pero no se evidencia una articulación desde estos proyectos con otras Instancias educativas.	La planeación y ejecución de los Proyectos Pedagógicos se hace articulando las orientaciones regionales y nacionales, y con el apoyo de las autoridades educativas. Esta se hace teniendo como prioridad el desarrollo de competencias ciudadanas y el ejercicio de los Derechos Humanos.	El EE, por medio del contacto permanente con la SE local o regional, según corresponda, y el conocimiento y la aplicación de los lineamientos del MEN, desarrolla los Proyectos Pedagógicos de forma cualificada y pertinente, según el contexto y sus necesidades.
Relaciones con el entorno	Otras Instituciones	El PEI tiene como estrategia de contacto con otras Instituciones el trabajo realizado desde los Proyectos Pedagógicos. Pese a ello, los proyectos no tienen vínculo alguno con otras Instituciones.	Los Proyectos Pedagógicos realizan contactos esporádicos con otras Instituciones. Estos no se mantienen en el tiempo.	Los Proyectos Pedagógicos reconocen en su planeación que es necesario trabajar con otras Instituciones para lograr un real e integral desarrollo de las competencias ciudadanas y el ejercicio de los Derechos Humanos.	"La Institución educativa tiene establecidas alianzas y acuerdos con otras Instituciones locales para apoyar el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos, por medio de espacios, recursos o servicios que estén articulados con la definición de dichos proyectos en el PEI"
		El PEI			

Tiempo libre

PROCESO	COMPONENTES	Existencia	Pertinencia	Apropiación	Mejoramiento Continuo
Gestión estratégica	Articulación de planes, proyectos y acciones	En el PEI se hace explícita la importancia de articulación de las actividades de tiempo libre con los diferentes ambientes y actividades de la Institución.	La articulación entre las actividades para el aprovechamiento del tiempo libre y los esfuerzos desde los demás ambientes es incipiente. Una evidencia de ello es la participación de las mismas personas en diversas actividades, lo cual no es suficiente para lograr la articulación.	La base para la construcción de acuerdos y planes entre los diferentes ámbitos de la Institución es el enfoque compartido de competencias ciudadanas para el ejercicio de los Derechos Humanos.	Las actividades para el aprovechamiento del tiempo libre se articulan con los Proyectos Pedagógicos, planes y todas las acciones realizadas en Espacios de Participación y Aula que busquen el desarrollo de competencias ciudadanas. Las actividades usualmente involucran el trabajo desde dos o más de los espacios nombrados, y se hace seguimiento y ajustes a los resultados de cada una de ellas.
	"Estrategia pedagógica"	Las estrategias pedagógicas para el trabajo en espacios de tiempo libre son nombradas en el PEI, pero no son implementadas.	Las estrategias pedagógicas implementadas desde las actividades de tiempo libre no se articulan con las desarrolladas en la Institución. Hay dispersión de estrategias provenientes de diferentes espacios en la Institución.	Las estrategias pedagógicas utilizadas en las actividades extracurriculares son planeadas desde el enfoque de competencias ciudadanas para el ejercicio de los Derechos Humanos.	La estrategia pedagógica de la Institución contempla los espacios de tiempo libre como un escenario en el cual se pueden desarrollar competencias ciudadanas. Esta estrategia es revisada y ajustada mediante seguimientos continuos. Los elementos de esta estrategia contemplan la participación activa de las familias y padres, elementos contextuales locales y globales, el trabajo entre diferentes niveles de los ciclos, además de una ruta y resultados esperados en el desarrollo de competencias ciudadanas.
Clima escolar	Actividades extracurriculares	Las actividades extracurriculares están enunciadas en el PEI. Pese a ello, no existe ninguna iniciativa al respecto en la Institución.	Las actividades extracurriculares se realizan ocasionalmente por iniciativas individuales. No se tiene claro el aporte de estas al desarrollo de competencias ciudadanas, ni su coherencia con la política institucional.	La planeación de las actividades para el aprovechamiento del tiempo libre se realiza desde el enfoque de competencias ciudadanas para el ejercicio de los Derechos Humanos.	La política y programación de actividades extracurriculares es ampliamente reconocida por toda la comunidad educativa como la continuación del proceso de formación de los estudiantes, con el concurso de estos, la familia y la comunidad local.
Relaciones con el entorno	Otras Instituciones	En el PEI se considera que las alianzas con otras entidades son importantes, sin embargo, no se han realizado acercamientos a las cajas de compensación que operan en la región.	La Institución realiza algunos acuerdos con cajas de compensación ocasionalmente para desarrollar actividades para el aprovechamiento del tiempo libre. No es claro el propósito pedagógico de dichos acuerdos.	La Institución planea acuerdos con cajas de compensación para llevar a cabo actividades extracurriculares, con el propósito de desarrollar competencias ciudadanas y ejercer los Derechos Humanos.	La Institución establece alianzas con cajas de compensación para construir y ofrecer actividades extracurriculares con el objetivo de que estudiantes desarrollen competencias ciudadanas. Este trabajo se articula principalmente alrededor del fortalecimiento del trabajo de Proyectos Pedagógicos.

ANEXO C

PLAN DE MEJORAMIENTO E.N.S.B

AREA DE GESTIÓN	SITUACIÓN IDEAL	META	ACCIONES	FECHA
Gestión Directiva	El Gobierno Estudiantil de la ENSB desarrolla actividades pertinentes para el mejoramiento institucional y cuenta con el direccionamiento y seguimiento de los docentes y directivos	Al finalizar el 2013 el Gobierno Estudiantil ha alcanzando en un 90% la ejecución de su plan de trabajo.	<p>Jornadas formativas para los directivos de la organización estudiantil sobre temas relacionados con liderazgo, motivación y resolución de conflictos</p> <p>Actualización a versión 2013, del manual del gobierno estudiantil.</p> <p>Seguimiento al plan de trabajo de los comités de aula, presidentes de aula, personero y presidente escolar</p> <p>Encuentro del gobierno estudiantil con directivos y docentes para realizar seguimiento al plan de trabajo y generación de estrategias de</p>	<p>19 y 21 de febrero</p> <p>Mayo 2</p> <p>De Febrero a Noviembre</p> <p>Junio 7</p>

			<p>mejoramiento.</p> <p>Encuentro del gobierno estudiantil con directivos y docentes para evaluar gestión y proyectar acciones de mejora</p>	<p>Noviembre 8</p>
Gestión Académica	Flexibilización del currículo y de los procesos académicos de acuerdo con las políticas de inclusión	Al finalizar el 2013 el currículo de la ENSB se ha flexibilizado en un 90% para los estudiantes con NEE	<p>Flexibilización del currículo de acuerdo con las políticas de inclusión</p> <p>Atención individual a niños que requieren terapia de lenguaje</p>	<p>Noviembre 20</p> <p>1 hora a la semana</p>
	El SIEE de la Escuela permite la flexibilización del currículo y fortalece los procesos pedagógicos.	Actualización a versión del 2013, del Sistema Institucional de Evaluación y promoción de estudiantes.	<p>Espacios de reflexión pedagógica en los colectivos de área y de grado, relacionados con los procesos de evaluación</p> <p>Análisis de causas de los resultados académicos para implementar acciones de mejora que eleven los índices de retención y promoción.</p>	<p>Mensualmente</p> <p>Abril 9</p> <p>Junio 12</p> <p>Septiembre 12</p>

			Formalizar este documento con el consejo Académico y Consejo Directivo	Noviembre 27
	PEI resignificado y con registro de los avances realizados	En el primer semestre de 2013, se tendrá el PEI actualizado con los avances de los últimos 3 años.	<p>Organización de un comité para liderar la actualización y re significación del PEI.</p> <p>Socializar el documento con las instancias de participación de la comunidad educativo.</p> <p>Formalizar este documento con el consejo Académico y Consejo Directivo</p>	<p>Primer semestre 2013.</p> <p>Primer semestre 2013.</p> <p>Segundo semestre de 2013.</p>

	La ENSB cuenta con un centro de investigación que se articula al nodo de ciencia, tecnología e innovación	Al finalizar el 2013 la ENSB tiene inscritos más de 6 proyectos de investigación	Fortalecimiento de los semilleros de investigación Conformación del Comité de investigación Incentivar y motivar la formulación y puesta en marcha de proyectos de investigación al interior de la Escuela	Durante el año Febrero De febrero a marzo
Gestión Administrativa y Financiera	Inversión de recursos para fortalecer el proyecto de Escuela Saludable.	Al finalizar el 2013 la Escuela cuenta con la infraestructura y dotación pertinentes para prestar el servicio de la cafetería con calidad	Adecuación y dotación del espacio de las cafeterías Implementación del laboratorio de salud y nutrición para prevenir mediante una alimentación adecuada los trastornos alimenticios	Junio 6 Marzo 27
Gestión de Comunidad	La Escuela diseña e implementa el plan escolar de gestión del riesgo	Al finalizar el 2013 se ha implementado en un 50% el plan escolar de gestión del riesgo	Jornadas de capacitación en gestión del riesgo Crear y conformar el comité escolar de gestión del riesgo	Febrero 26 y 27 Marzo 20

			Elaborar el plan de trabajo para la gestión del riesgo	Abril 3
--	--	--	--	---------

ANEXO D

ESTANDARES BASICOS DECOMPETENCIAS DE LENGUA CASTELLANA.

<i>Estándares básicos de Producción Textual</i>				
1 ^º a 3 ^º	4 ^º a 5 ^º	6 ^º a 7 ^º	8 ^º a 9 ^º	10 ^º a 11 ^º
Produce textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas	Produce textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración	Produce textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establece nexos intertextuales y extratextuales	Produce textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Produce textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y le control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos
Para lo cual, Defino el tema, el posible lector de texto y el propósito comunicativo que me lleva a producirlo. Identifico el tipo de texto que requiere mi propósito comunicativo. Busco información en distintas fuentes: libros, revistas, medios de comunicación y Internet, entre otras. Elaboro un plan para organizar mis ideas.	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Elijo un tema para producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto. • Diseño un plan para elaborar un texto informativo. • Produzco la primera versión de un texto informativo atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos. • Reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí 	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Defino una temática para la producción de un texto narrativo. • Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto narrativo. • Elaboro un par textual organizando la información en secuencias lógicas. • Produzco una primera versión del texto narrativo teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempo y vínculo con otros textos y con mi entorno. • Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación) 	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera. • Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto. • Identifico estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto • Tengo en cuenta reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas, para la producción de un texto. • Elaboro una primera versión de un texto explicativo atendiendo a los requerimientos estructurales, conceptuales y lingüísticos. • Reescribo el texto a partir de mi propia valoración y del efecto causado por éste en mis interlocutores. 	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento. • Desarrollo procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos. • Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos. • Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos. • Produzco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género.

Estándares básicos de Comprensión Textual

1° a 3°	4° a 5°	6° a 7°	8° a 9°	10° a 11°
COMPRESIÓN E INTERPRETACION TEXTUAL	COMPRESION E INTERPRETACION TEXTUAL	COMPRESIÓN E INTERPRETACION TEXTUAL	COMPRESION E INTERPRETACION TEXTUAL	COMPRESION E INTERPRETACION TEXTUAL
Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades.	Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.	Comprendo e interpreto diversos tipos de texto para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa
Para lo cual, Reconozco diferentes clases de textos (manuales, tarjetas, afiches, cartas, periódicos, etc.) Reconozco la función social de los diversos tipos de texto que leo. Identifico la silueta o el formato de los textos que leo. Elaboro hipótesis acerca del sentido global de los textos, antes durante el proceso de lectura; para el efecto me apoyo en mis conocimientos previos, las imágenes y los títulos. Identifico el propósito comunicativo y la idea global de un texto. Elaboro resúmenes y esquemas que dan cuenta del sentido de un texto. Comparo textos de acuerdo con sus formatos, temáticas y funciones.	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. • Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las oraciones y formas de relación entre ellas), al interior de cada texto leído. • Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos • Determino algunas estrategias para buscar, seleccionar y almacenar información: resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas • Establezco diferencias y semejanzas entre las estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información. • Utilizo estrategias de búsqueda, selección y almacenamiento de información para mis procesos de producción y comprensión textual. 	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo. • Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído • Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc. • Comparo el contenido de los diferentes tipos de texto que he leído. • Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente. • Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído. 	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos entre otras. • Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce. • Caracterizo los textos de acuerdo con la intención comunicativa de quien los produce. • Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo. • Infero otros sentidos en cada uno de los textos que leo, relacionándolos con su sentido global y con el producido, reconociendo rasgos sociológicos, ideológicos, científicos y culturales. 	Para lo cual, <ul style="list-style-type: none"> • Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo. • Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido. • Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta al tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa. • Construyo reseñas críticas acerca de los textos que leo. • Asumo una actitud crítica frente a los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.

ANEXO E:

ESTANDARES DE CIENCIAS SOCIALES.

Ejemplo de coherencia vertical y horizontal en Ciencias Sociales			
Grupo de grados	...me aproximo al conocimiento como científico(a) social	... manejo conocimientos propios de las ciencias sociales	... desarrollo compromisos personales y sociales
1 a 3	<ul style="list-style-type: none"> Hago preguntas sobre mí y sobre las organizaciones sociales a las que pertenezco (familia, curso, colegio, barrio...). Reconozco diversos aspectos míos y de las organizaciones sociales a las que pertenezco, así como los cambios que han ocurrido a través del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las mías. Comparo actividades económicas que se llevan a cabo en diferentes entornos. Identifico y describo características y funciones básicas de organizaciones sociales y políticas de mi entorno (familia, colegio, barrio, vereda, corregimiento, resguardo, territorios afrocolombianos, municipio...). 	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco y respeto diferentes puntos de vista. Valoro aspectos de las organizaciones sociales y políticas de mi entorno que promueven el desarrollo individual y comunitario.
4 a 5	<ul style="list-style-type: none"> Hago preguntas acerca de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales estudiados (prehistoria, pueblos prehispánicos colombianos...). Planteo conjeturas que respondan provisionalmente a estas preguntas. Reviso mis conjeturas iniciales. Establezco relaciones entre información localizada en diferentes fuentes y propongo respuestas a las preguntas que planteo. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifico y describo características sociales, políticas, económicas y culturales de las primeras organizaciones humanas (banda, clan, tribu...). Relaciono estas características con las condiciones del entorno particular de cada cultura. Identifico y describo características de las diferentes regiones naturales del mundo (desiertos, polos, selva húmeda tropical, océanos...). Explico semejanzas y diferencias entre organizaciones político-administrativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco la importancia de los aportes de algunos legados culturales, científicos, tecnológicos, artísticos, religiosos... en diversas épocas y entornos. Reconozco y respeto diferentes puntos de vista acerca de un fenómeno social. Respeto mis rasgos individuales y culturales y los de otras personas (género, etnia...).
6 a 7	<ul style="list-style-type: none"> Formulo preguntas acerca de hechos políticos, económicos sociales y culturales. Establezco relaciones entre información localizada en diferentes fuentes y propongo respuestas a las preguntas que planteo. Reconozco redes complejas de relaciones entre eventos históricos, sus causas, sus consecuencias y su incidencia en la vida de los diferentes agentes involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Establezco relaciones entre estas culturas y sus épocas. Comparo entre sí algunos sistemas políticos estudiados y a la vez con el sistema político colombiano. Localizo diversas culturas en el espacio geográfico y reconozco las principales características físicas de su entorno. Comparo las organizaciones económicas de diferentes culturas con las de la actualidad en Colombia y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco y respeto las diferentes posturas frente a los fenómenos sociales. Participo en debates y discusiones: asumo una posición, la confronto, la defiendo y soy capaz de modificar mis posturas cuando reconozco mayor peso en los argumentos de otras personas. Comparto y acato las normas que ayudan a regular la convivencia en los grupos sociales a los que pertenezco.

Ejemplo de coherencia vertical y horizontal en Ciencias Naturales

Grupo de grados	...me aproximo al conocimiento como científico(a) natural	... manejo conocimientos propios de las ciencias naturales	... desarrollo compromisos personales y sociales
1 a 3	<ul style="list-style-type: none"> • Observo mi entorno. • Formulo preguntas sobre objetos, organismos y fenómenos de mi entorno y exploro posibles respuestas. • Hago conjeturas para responder mis preguntas. • Registro mis observaciones en forma organizada y rigurosa (sin alteraciones), utilizando dibujos, palabras y números. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico. • Identifico diferentes estados físicos de la materia (el agua, por ejemplo) y verifico causas para cambios de estado. • Asocio el clima con la forma de vida de diferentes comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes. • Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno.
4 a 5	<ul style="list-style-type: none"> • Observo el mundo en el que vivo. • Formulo preguntas a partir de una observación o experiencia y escojo algunas de ellas para buscar posibles respuestas. • Propongo explicaciones provisionales para responder mis preguntas. • Identifico condiciones que influyen en los resultados de una experiencia y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables). • Registro mis observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa (sin alteraciones), en forma escrita y utilizando esquemas, gráficos y tablas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifico seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismos...). • Describo y verifico el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias. • Asocio el clima y otras características del entorno con los materiales de construcción, los aparatos eléctricos más utilizados, los recursos naturales y las costumbres de diferentes comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco puntos de vista diferentes y los comparo con los míos. • Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y el de las demás personas. • Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.
6 a 7	<ul style="list-style-type: none"> • Observo fenómenos específicos. • Formulo preguntas específicas sobre una observación o experiencia y escojo una para indagar y encontrar posibles respuestas. • Formulo explicaciones posibles, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos, para contestar preguntas. • Registro mis resultados en forma organizada y sin alteración alguna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con las características de sus células. • Describo el desarrollo de modelos que explican la estructura de la materia. • Identifico recursos renovables y no renovables y los peligros a los que están expuestos debido al desarrollo de los grupos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos. • Reconozco los aportes de conocimientos diferentes al científico. • Reconozco que los modelos de la ciencia cambian con el tiempo y que varios pueden ser válidos simultáneamente.

ANEXO F:
EVIDENCIAS TALLER I

- 1). Levantarme
Trabajar
Estar en familia.
- 2). Lo que hago aquí, es cumplir con la
misión que tengo en vida, dada por Dios.
- 3). Me enamora porque es algo natural
que nace de un momento a otro, me
enamora para sentirme segura de la
persona que con el tiempo se conoce y
se comparten los mejores momentos en
la vida.

① NO recuerdo el autor, pero su propósito
es crear un conflicto en el lector
a partir de la confrontación de
sus ideas acerca de la función de la
filosofía.

② Su autor Nietzsche propone dudar
sobre el papel de Dios en la
sociedad en su obra Genealogía de
la moral.

1. Desayunar trabajar, Dormir por la noche
2. Estudiar y adquirir conocimiento
3. Para tener una compañía, tener alguien
que este con uno en los buenos y
en los malos, compartir momentos
de alegrías, nuestras metas

Fauka

ANEXO G.

Competencias ciudadanas – quinto grado

NIVEL	RANGO DE PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
Avanzado	404 - 500	<p>Además de lograr lo definido en los dos niveles precedentes, el estudiante promedio de este nivel establece relaciones entre argumentos, discursos o enunciados presentados, evalúa su consistencia y la intención implícita o los prejuicios que estos contengan. También conoce, de forma general, la estructura del Estado en diferentes escalas (local, departamental, nacional) y las funciones y los mecanismos de participación correspondientes. Conoce los principios fundamentales consagrados en la Constitución política de Colombia y comprende cómo esta defiende los derechos fundamentales que establece.</p> <p>Aborda problemáticas diversas, por medio del análisis de diferentes perspectivas de los actores involucrados. Reconoce el origen, las causas y las consecuencias de un conflicto, examinando distintas alternativas de solución y sus consecuencias.</p> <p>RASGOS</p> <p><i>El estudiante</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • evalúa la solidez de un discurso y reconoce la intención de este; • reconoce en un discurso los prejuicios y evalúa las implicaciones que estos puedan tener en una situación dada; • conoce la organización del Estado, las instituciones de las ramas del poder político y las funciones básicas de los servidores públicos; • conoce los estamentos del gobierno escolar y las funciones de sus miembros; • comprende que es deber del Estado proteger los derechos de las diversas comunidades étnicas y culturales; • identifica figuras de autoridad y el alcance de sus funciones en diferentes contextos y niveles (familiar, escolar, local, regional y nacional); • reconoce que las diferencias de pensamiento, ideología o roles sociales generan diversos argumentos, posiciones y actitudes; • analiza diferentes posturas e intereses en situaciones cotidianas; • comprende la perspectiva de diferentes actores ante una situación; • identifica, relaciona y plantea soluciones frente a situaciones que se presentan en diferentes contextos; • analiza el efecto de una posible solución de un conflicto; • prevé los posibles efectos de las acciones de quienes interactúan en un conflicto; • identifica las diferentes dimensiones que componen un conflicto en diversos escenarios (escolar, ecológico, social, político); • analiza las razones que generan situaciones problemáticas.

NIVEL	RANGO DE PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	311 - 403	<p>Además de lograr lo definido en el nivel precedente, el estudiante promedio de este nivel reconoce la pertinencia y la solidez de argumentos y discursos que se presentan en contextos locales y regionales; conoce los derechos consagrados en la Constitución política de Colombia y reconoce que la defensa de los derechos es un deber del Estado colombiano. También reconoce que los mecanismos de participación le permiten desempeñar un papel activo en la democracia escolar.</p> <p>En este nivel el estudiante relaciona diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde actúan varios individuos e identifica los factores asociados con una problemática cualquiera.</p> <p>RASGOS</p> <p>El estudiante</p> <ul style="list-style-type: none"> • reconoce que en una situación dada pueden presentarse diferentes argumentos o puntos de vista; • relaciona diferentes argumentos presentados en una situación; • identifica enunciados que implican rechazo o discriminación; • reconoce los mecanismos de regulación que establece la Constitución para la defensa de los principios fundamentales que consagra; • reconoce figuras de autoridad local y regional y el alcance de sus funciones; • identifica situaciones de discriminación o vulneración de derechos; • identifica un conflicto en situaciones de interacción social; • compara diferentes perspectivas de los actores involucrados en una situación; • reconoce las posibles causas y soluciones de un conflicto; • identifica los intereses de diferentes actores involucrados en una situación de conflicto; • reconoce la función, la estructura y los estamentos del gobierno escolar.
Mínimo	248 - 310	<p>El estudiante promedio de este nivel reconoce algunos principios fundamentales de la Constitución política de Colombia, algunos estamentos del gobierno escolar y sus funciones, y los mecanismos de participación estudiantil. En situaciones de conflicto, identifica los actores presentes y sus intereses.</p> <p>Todo lo anterior en situaciones cotidianas, propias de contextos familiares y escolares.</p>

ANEXO H

PRUEBA COMPETENCIAS CIUDADANAS.

1. El artículo séptimo de la Constitución dice que el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. ¿En cuál de los siguientes enunciados se evidencia el cumplimiento de este artículo?
 - A. A este almacén solamente pueden entrar a comprar personas de raza blanca.
 - B. A este lugar entra cualquier persona, sin tener en cuenta su raza, ni color de piel.
 - C. A este establecimiento entran personas nacidas en el interior o centro del país.
 - D. A este sitio entran solamente personas que practiquen la gimnasia o un deporte.

2. En algunas universidades públicas de Colombia existe un número de cupos reservados únicamente para hombres y mujeres indígenas. ¿Por qué existen estos cupos especiales?
 - A. Porque los indígenas no tienen derecho a competir por los otros cupos universitarios.
 - B. Porque sin esos cupos ninguna persona indígena podría estudiar en una universidad.
 - C. Porque con estos cupos se promueve el acceso equitativo a la educación de la población indígena.
 - D. Porque las personas indígenas siempre tienen menos oportunidades de estudio.

3. En Colombia la Constitución dice que el poder se divide en 3 ramas: la legislativa, la judicial y la ejecutiva. La rama legislativa es la encargada de hacer las leyes. ¿Quiénes trabajan en la rama legislativa?
 - A. Los embajadores.
 - B. Los senadores.
 - C. El presidente.
 - D. Los militares.

4. Durante una clase, algunos estudiantes están comiendo. El profesor les recuerda que esto está prohibido en el Manual de convivencia del colegio, y les pide en dos ocasiones que dejen de hacerlo, pero los estudiantes no le hacen caso. El profesor decide castigar a todos los estudiantes del curso, dejándolos sin descanso durante una semana. Los niños dijeron que este castigo es injusto. De las opciones siguientes, ¿cuál apoya mejor lo que dicen los niños sobre el castigo?
 - A. El castigo está irrespetando el derecho de los niños a alimentarse sanamente.
 - B. El profesor está violando el derecho de los niños al libre desarrollo de la personalidad.
 - C. El castigo es excesivo y debió quitarles menos días de descanso.
 - D. El castigo es injusto pues van a pagar todos por lo que hicieron solo algunos.

5.

Clara siente un mal olor en el salón y se levanta para abrir la ventana. El profesor le pregunta por qué se paró, a lo que ella contesta que por el mal olor. Al oír esto Ricardo grita: "¡Fue Jaime porque él es el cochino del salón!". De las siguientes reacciones de los compañeros de clase, ¿cuál podría lastimar más a Jaime?

- A. Algunos miraron a Ricardo y le dijeron que se callara.
- B. Algunos se quedaron esperando la reacción del profesor.
- C. Algunos ignoraron el comentario y siguieron escribiendo.
- D. Algunos que estaban sentados cerca de Jaime se alejaron.

6.

Los papás de un niño están discutiendo sobre quién va a ir a la reunión de padres de familia. Cada uno quiere que vaya el otro. La mamá dice que ella está ocupada porque debe cuidar del bebé. El papá dice que ella no trabaja y que él tiene que entregar unos reportes en su oficina.

¿Por qué se da este conflicto entre los dos padres?

- A. Porque ambos padres suponen que lo que el otro tiene que hacer es menos importante.
- B. Porque ninguno de los dos padres cree que los asuntos del colegio de sus hijos sean importantes.
- C. Porque la mamá no ha reconocido que ella es quien debe hacerse cargo de los asuntos de los hijos.
- D. Porque en el colegio suponen que a los padres de familia sí les importa lo que pase con sus hijos.

7.

Carlos y Juanita están haciendo un trabajo en grupo. Cuando se termina la jornada escolar, y todos los estudiantes deben salir para sus casas, aún no han finalizado el trabajo. Al día siguiente, el profesor va a calificar el trabajo, por tanto, tienen que terminarlo ese mismo día. Juanita quiere que se reúnan en su casa a finalizar el trabajo, pero Carlos le dice que después de clases tiene un partido de fútbol. Carlos y Juanita no están de acuerdo porque al parecer

- A. Juanita cree que el fútbol es un juego aburrido, pero a Carlos le gusta mucho jugar fútbol.
- B. Juanita quiere sacar mejor nota que Carlos, y Carlos quiere sacar mejor nota que Juanita.
- C. Juanita quiere sacar una buena nota, y para Carlos es más importante el partido de fútbol.
- D. Carlos quiere terminar el trabajo y sacar buena nota, y a Juanita no le importa finalizarlo.

8.

En el descanso un estudiante le quita el balón a otro. Enfurecido se lanza a recuperarlo y terminan peleando dándose fuertes golpes. Los compañeros se aglomeran alrededor. Algunos tratan de separarlos diciendo que no vale la pena la discusión; otros los animan para que peleen más, otros se muestran indiferentes y otros salen a buscar ayuda. ¿Cuál de las actitudes de los compañeros impide terminar la pelea?

- A. Los que los animan para que peleen más.
- B. Los que tratan de separarlos.
- C. Los que se muestran indiferentes.
- D. Los que salen a buscar ayuda.

9.

Unos padres de familia están muy preocupados por el desorden de sus hijos: dejan la ropa tirada por todas partes, lo mismo la maleta y libros cuando llegan del colegio; los más pequeños dejan los juguetes por toda la casa; ninguna habitación está ordenada.

¿Cuál de los siguientes aspectos está presente en este problema?

- A. La poca recreación y descanso que tiene la familia.
- B. Las pocas responsabilidades académicas de los hijos.
- C. La falta de recursos económicos de la familia.
- D. La falta de normas y responsabilidades en la familia.

10.

Felipe ha vivido siempre en una montaña de clima muy frío. Él recuerda que cuando era pequeño hacía mucho frío, había mucha neblina y muchos tipos de plantas y animales silvestres. Ahora no hace tanto frío, y ya casi no quedan animales. ¿Cuál podría ser una causa de la desaparición de algunos animales?

- A. Los vecinos cazaron sin control a los animales.
- B. Los vecinos no conocían las costumbres de los animales.
- C. Los vecinos protegieron a las crías de los animales.
- D. Los vecinos no alimentaron a los animales.



Competencias
Ciudadanas

icfes ✓
saber 3°, 5° y 9°

Claves de respuesta, Competencias ciudadanas 5°

1.	CLAVE	COMPONENTE	AFIRMACIÓN
	B	Conocimiento	Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.
2.	C	Conocimiento	Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.
3.	B	Conocimiento	Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.
4.	D	Argumentación	Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.
5.	D	Argumentación	Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.
6.	A	Multiperspectividad	Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes.
7.	C	Multiperspectividad	Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes.
8.	A	Multiperspectividad	Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.
9.	D	Pensamiento sistémico	Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre éstas.
10.	A	Pensamiento sistémico	Comprender que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre éstas.



ANEXO I

EVIDENCIAS TALLER II

RECOMENDACIONES ELABORADAS POR PARTE DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA.

NOMBRES: Diana Marcela Botero- Carolina Dulcey Gómez

13-02A

NIVELES	PROCESOS DE PENSAMIENTO
AVANZADO	Evalúa Reconoce Conoce Comprende Identifica Analiza Prevé
SATISFACTORIO	Reconoce Relaciona Identifica
MÍNIMO	Reconoce Identifica
INSUFICIENTE	Preguntas de menor complejidad

RECOMENDACIONES:

CURRICULARES:

Liderazgo de las directivas para que los establecimientos educativos cuenten con la infraestructura administrativa y los soportes a la actividad pedagógica, que favorezcan la institucionalización de las competencias

requiere incluir en el plan de mejoramiento las acciones específicas que se realizan en los distintos ambientes junto con las actividades, las tareas, los responsables, los cronogramas, los recursos y las formas de verificación que componen dichas acciones.

La participación de la comunidad educativa en la construcción de un sistema institucional de fomento de las C.C través de talleres de socialización de propuestas de docentes por colectivos y estudiantes a fin de obtener alternativas de solución que sea el resultado del consenso de la comunidad educativa en general.(Las instancias de participación)

PEDAGÓGICAS:

Autoevaluación del docente frente a sus acciones y la apertura de espacios de diálogo con los estudiantes, colegas y directivos para la hetero-evaluación de sus prácticas, permite a los docentes promover desde cada una de sus acciones el desarrollo efectivo de competencias ciudadanas.

Los estilos de enseñanza: ¿Cuáles serían los estilos docentes que más favorecen la formación ciudadana?, además de Proyectos pedagógicos, siendo estos actividades que ejercitan a los estudiantes para la solución de problemas y para enfrentar situaciones relacionadas con el contexto donde viven

El conocimiento y manejo de las rubricas como herramienta de evaluación de las pruebas de C.C, en el manejo de pruebas tipo icfes incluir la rúbrica en la corrección de las mismas entre los miembros que participan en el desarrollo de su aplicación

EVALUATIVAS:

Mínimo

Identifica los actores presentes y sus intereses.

Satisfactorio

Relaciona diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde actúan varios individuos e identifica los factores asociados con un problemática cualquiera.

Avanzado

Aborda problemáticas diversas, por medio del análisis de diferentes perspectivas de los actores involucrados. Reconoce el origen, las causas y las consecuencias de un conflicto, examinando distintas alternativas de solución y sus consecuencias.

Estrategias de evaluación: Adoptar la selección múltiple, el crucigrama, completar, los resúmenes, pensar la imagen, las preguntas hipotéticas, los paralelos, los mapas conceptuales y los ensayos como estrategias de evaluación.

NOMBRES: LEIDY ROCIO MENDEZ RIOS , MONICA MARIOTH VIDES BELEÑO

ACTIVIDAD.

1. A partir de los niveles de desempeño reconozca los procesos de pensamiento propios de cada nivel.

NIVEL	PROCESOS DE PENSAMIENTO
1 a 3	Observo, formulo, registro, describo características, establezco semejanza, identifico, escucho activamente, valoro y utilizo el conocimiento.
4 a 5	Observo, formulo preguntas, propongo explicaciones, identifico condiciones, registro observaciones, clasifico seres vivos, describo y verifico, asocio el clima, escucho activamente, cuido y respeto
6 a 7	Observo fenómenos, formulo preguntas, formulo explicaciones,

	clasifico organismo, describo, identifico recursos, escucho activamente, reconozco aportes.
--	---

2. ¿Cómo haría para que un estudiante que se encuentre en nivel mínimo pase a nivel satisfactorio y después a avanzado? Tenga en cuenta los siguientes aspectos:

✓ Curricular:

- Reestructurar del plan de área
- Organizar cada área académica para que aporten al desarrollo de competencias ciudadanas.
- Plantear talleres de socialización para que la comunidad educativa aporte solución y apoyo en diferentes situaciones para fomentar las competencias ciudadanas.

✓ pedagógica:

- Mejorar la calidad de formación de los maestros.
- Implementar diferente metodología
- Articular la ciencia y la tecnología.
- Incentivar la democracia estudiantil.
- Crear ambientes pacíficos e incluyentes.
- Establecer buenas relaciones en toda la comunidad educativa.
- Promover Proyectos pedagógicos.

✓ Evaluación:

- Usar la Matriz
- Manejar el conocimiento de las pruebas tipo ICFES.
- Desarrollar procesos de argumentación y el pensamiento sistémico.
- Hacer uso de analogías, mapas conceptuales y gráficas.

¿Cómo ha muerto Nietzsche

ha perdido la creencia, la convicción
tal vez la necesidad de atribuir los sucesos
a ser supremo.

¿Usted un semáforo rojo?
¿Corra una infidelidad?
¿A cochos a su Novio (a)?
¿Vendemos Por Norma?

que me exparía a riesgos, y estaría
mente viendo una norma que por lo
lo común no aborra, exponerme ya que tendra
mir las consecuencias de mis actos

a que estaría faltando a mi etica moral,
a entender quien soy un ser que merezca
lo y ser valorado.

ende de la situación o circunstancias si ello
ay o no si que le haria lo mismo.

norma es un deber y derecho que como todo ser
a sociedad debemos cumplir para una sociedad
sana.

- 1) ¿Cruzará un semáforo en rojo?
- 2) ¿Perdonará una infidelidad?
- 3) ¿Perdonará usted "cuchos" a su novio(a)?
- 4) ¿Qué es Norma?

1) No, quiero evitar un momento preferir ser
paciente y salir a tiempo.

2) No se como respondería, creo que ~~no~~ si de verdad
me amara me quiere como dice me respetaría,
además no haria eso.

3) No, nunca he sido capaz, aunque tenga la oportunidad.

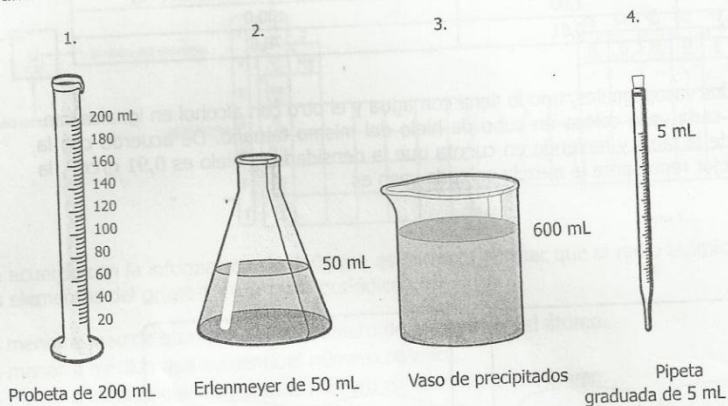
4) Es el conjunto de principios que se establecen
en una comunidad, sociedad para favorecer en

ANEXO J:
PRUEBA DE CIENCIAS NATURALES:

BLOQUE G Cuadernillo C1 9º

PRUEBA DE CIENCIAS NATURALES

1. El siguiente dibujo muestra cuatro instrumentos que se utilizan generalmente para medir volúmenes:



Juan requiere hacer una medición precisa y ágil de un volumen de 100 mL de agua para la preparación de algunas soluciones. El instrumento que Juan debería utilizar es el

- A. 1.
- B. 2.
- C. 3.
- D. 4.

2. A continuación se describen cuatro pasos de un procedimiento para determinar la densidad de un objeto:

- 1. Dividir el valor de la masa sobre el volumen del objeto para obtener la densidad.
- 2. Medir el volumen del objeto.
- 3. Repetir las mediciones varias veces, para sacar un promedio.
- 4. Medir la masa del objeto.

Un orden correcto de los pasos anteriores para realizar el procedimiento es

- A. 1, 3, 2 y 4.
- B. 2, 3, 4 y 1.
- C. 3, 1, 4 y 2.
- D. 4, 2, 3 y 1.

2 C. Naturales

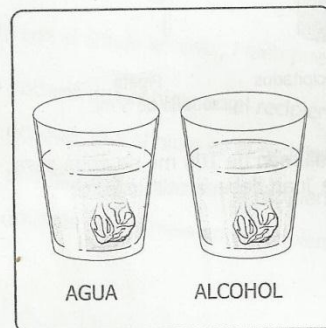
icfes ✓

3. En la siguiente tabla se muestran la temperatura de ebullición y la densidad de dos sustancias a 25°C.

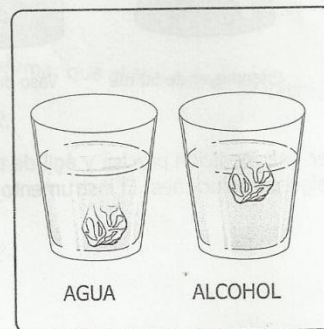
Sustancia	Densidad (g/cm ³)	Temperatura de ebullición (°C)
Agua	1,00	100,0
Alcohol	0,81	78,6

María toma dos vasos iguales, uno lo llena con agua y el otro con alcohol en iguales cantidades y en cada vaso coloca un cubo de hielo del mismo tamaño. De acuerdo con la información de la tabla y teniendo en cuenta que la densidad del hielo es 0,91 g/cm³, la figura que mejor representa la mezcla en cada vaso es

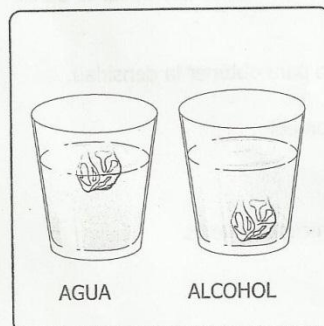
A.



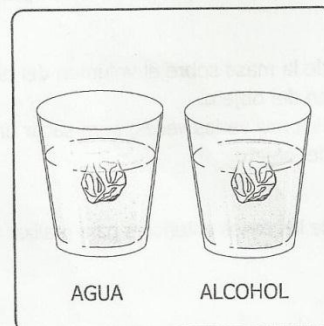
B.



C.



D.



RESPONDE LAS PREGUNTAS 4 Y 5 DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

La siguiente figura representa un esquema de la tabla periódica e incluye algunas características de varios elementos.

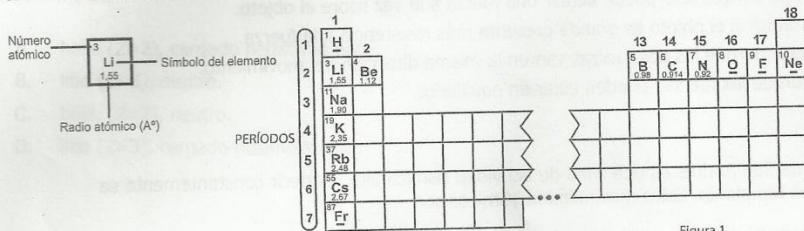
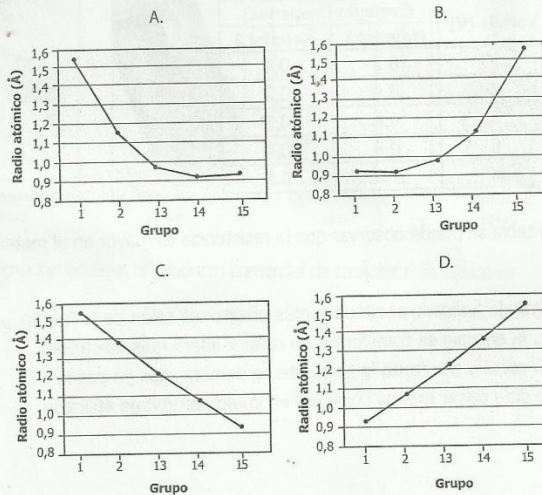


Figura 1

- De acuerdo con la información de la figura, es correcto afirmar que el radio atómico para los elementos del grupo 1 de la tabla periódica
 - es menor a medida que aumenta el número de electrones del átomo.
 - es menor a medida que aumenta el número atómico.
 - es mayor a medida que aumenta el número de electrones del átomo.
 - es mayor a medida que disminuye el número atómico.
- De acuerdo con la información de la figura, la gráfica que representa correctamente la variación del radio atómico y el número del grupo para los elementos del segundo período de la tabla periódica es
 -
 -
 -
 -



6. María afirma que **siempre** que se aplican dos fuerzas sobre un objeto, éste se mueve o cambia su movimiento. La afirmación de María es
- A. verdadera, porque sólo puede actuar una fuerza a la vez sobre el objeto.
 - B. falsa, porque si el objeto es grande presenta más resistencia a la fuerza.
 - C. verdadera, porque las dos fuerzas van en la misma dirección del movimiento.
 - D. falsa, porque las fuerzas pueden estar en equilibrio.
7. La falla de San Andrés es una zona de actividad sísmica alta, es decir constantemente se producen temblores. Estos movimientos sísmicos son
- A. producto de la energía que libera la fricción entre dos placas de la Tierra.
 - B. como se siente en la superficie el constante movimiento de las placas.
 - C. efecto de la fusión de las placas debida al calor interno de la Tierra.
 - D. efecto del ascenso de lava por entre las grietas que se forman entre las placas.
8. Dos circuitos se construyen con dos materiales distintos. A cada uno de ellos se le aplican diferentes voltajes y se mide la respuesta de la corriente que circula por cada montaje. Los datos obtenidos fueron organizados en la siguiente tabla:

Voltaje (V)	Corriente (amperios)	
	Material 1	Material 2
2	0,2	0,1
4	0,4	0,2
6	0,6	0,3
8	0,8	0,4
10	1,0	0,5

De los resultados de la tabla se puede observar que la resistencia es mayor en el material 2, porque

- A. cuanto mayor sea el voltaje aplicado al circuito, más electrones salen de la fuente.
- B. al aumentar el voltaje, la energía se transforma en calor y libera más electrones.
- C. el material 1 es el más corto y por tanto la corriente se demora más en pasar.
- D. el material 2 es el que deja pasar menos corriente en cualquier voltaje aplicado.

LOQUE G Cuadernillo C1 9º

9. Los átomos pueden ganar o perder electrones. Cuando esto sucede su carga varía. Si un átomo neutro de helio con $Z = 2$ ganara un electrón, se obtendrá como resultado un átomo de
- helio ($Z=2$), cargado negativamente.
 - litio ($Z=3$), neutro.
 - helio ($Z=2$), neutro.
 - litio ($Z=3$), cargado positivamente.
10. El pH es una medida del carácter ácido o básico de una solución. A continuación se muestra la escala de pH que va de 0 a 14:

Carácter	Ácido						Neutro	Básico						
pH	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

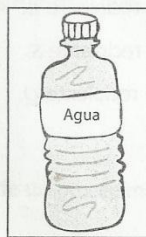
Las siguientes figuras muestran productos comerciales y su valor aproximado de pH.



Blanqueador
pH=3



Gaseosa
pH=4



Agua en botella
pH=7

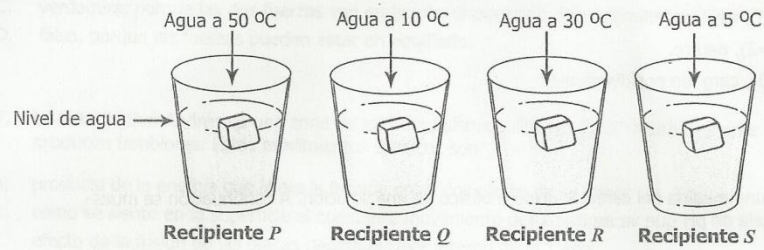


Antiácido
pH=9

Según la información anterior, el producto comercial de carácter más básico es

- agua en botella.
- antiácido.
- blanqueador.
- gaseosa.

11. María tiene cuatro vasos iguales y dentro de cada uno coloca un cubo de hielo, a cada vaso le adiciona agua a diferente temperatura como se muestra en el dibujo.



De acuerdo con el dibujo anterior, María puede afirmar que el hielo en el recipiente

- A. *S* se funde primero que el hielo en el recipiente *R*.
- B. *P* se funde después que el hielo en el recipiente *R*.
- C. *Q* se funde primero que el hielo en el recipiente *S*.
- D. *P* se funde después que el hielo en el recipiente *Q*.

ANEXO K

CLAVES PARA LEER LOS ESTANDARES DE CIENCIAS NATURALES

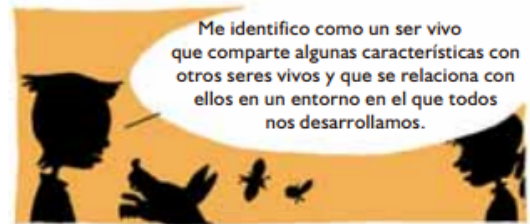
Cómo leer los estándares de ciencias naturales: claves específicas

Después de conocer la estructura general de las tablas, fijemos la atención en la columna central: *manejo conocimientos propios de las ciencias naturales*.

Esta columna se divide en tres subcolumnas, donde se presentan las acciones de pensamiento para producir el conocimiento propio de las ciencias naturales. Es necesario establecer relaciones entre los tres ejes básicos: *entorno vivo*, *entorno físico y ciencia, tecnología y sociedad*. Veamos:

...manejo conocimientos propios de las ciencias naturales		
Entorno vivo	Entorno físico	Ciencia, tecnología y sociedad
Esta columna se refiere a las competencias específicas que permiten establecer relaciones entre diferentes ciencias naturales para entender la vida, los organismos vivos, sus interacciones y transformaciones.	Esta otra se refiere a las competencias específicas que permiten la relación de diferentes ciencias naturales para entender el entorno donde viven los organismos, las interacciones que se establecen y explicar las transformaciones de la materia.	Y esta se refiere a las competencias específicas que permiten la comprensión de los aportes de las ciencias naturales para mejorar la vida de los individuos y de las comunidades, así como el análisis de los peligros que pueden originar los avances científicos.

Nota: En los grados 10^o y 11^o, las columnas *entorno vivo* y *entorno físico* se subdividen en *procesos biológicos*, *procesos físicos* y *procesos químicos*, para facilitar la comprensión y la diferenciación de los problemas específicos relacionados con la biología, la química y la física. Esta distinción contribuye a que los jóvenes de este nivel entiendan más en detalle las diferencias y el objeto de estudio de cada disciplina científica y puedan ir escogiendo, con mayor seguridad, opciones de estudio o de trabajo relacionadas con sus intereses.



Para lograrlo...

...me aproximo al conocimiento como científico-a natural

- Observo mi entorno.
- Formulo preguntas sobre objetos, organismos y fenómenos de mi entorno y exploro posibles respuestas.
- Hago conjeturas para responder mis preguntas.
- Diseño y realizo experiencias para poner a prueba mis conjeturas.
- Identifico condiciones que influyen en los resultados de una experiencia.
- Realizo mediciones con instrumentos convencionales (regla, metro, termómetro, reloj, balanza...) y no convencionales (vasos, tazas, cuartas, pies, pasos...).
- Registro mis observaciones en forma organizada y rigurosa (sin alteraciones), utilizando dibujos, palabras y números.
- Busco información en diversas fuentes (libros, Internet, experiencias propias y de otros...) y doy el crédito correspondiente.
- Seleccione la información apropiada para dar respuesta a mis preguntas.
- Analizo, con la ayuda del profesor, si la información obtenida es suficiente para contestar mis preguntas.
- Persisto en la búsqueda de respuestas a mis preguntas.
- Propongo respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otras personas.
- Comunico de diferentes maneras el proceso de indagación y los resultados obtenidos.

...manejo conocimientos

Entorno vivo

- Establezco relaciones entre las funciones de los cinco sentidos.
- Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras.
- Describo características de seres vivos y objetos inertes, establezco semejanzas y diferencias entre ellos y los clasifico.
- Propongo y verifico necesidades de los seres vivos.
- Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos.
- Describo y verifico ciclos de vida de seres vivos.
- Reconozco que los hijos y las hijas se parecen a sus padres y describo algunas características que se heredan.
- Identifico y describo la flora, la fauna, el agua y el suelo de mi entorno.
- Explico adaptaciones de los seres vivos al ambiente.
- Comparo fósiles y seres vivos; identifico características que se mantienen en el tiempo.
- Identifico patrones comunes a los seres vivos.



propios de las ciencias naturales

Entorno físico

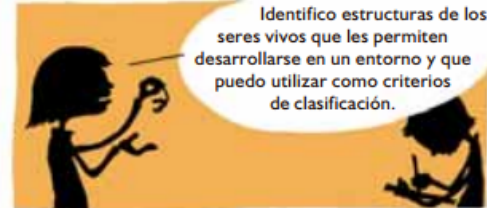
- Describo y clasifico objetos según características que percibo con los cinco sentidos.
- Propongo y verifico diversas formas de medir sólidos y líquidos.
- Establezco relaciones entre magnitudes y unidades de medida apropiadas.
- Identifico diferentes estados físicos de la materia (el agua, por ejemplo) y verifico causas para cambios de estado.
- Identifico y comparo fuentes de luz, calor y sonido y su efecto sobre diferentes seres vivos.
- Identifico situaciones en las que ocurre transferencia de energía térmica y realizo experiencias para verificar el fenómeno.
- Clasifico luces según color, intensidad y fuente.
- Clasifico sonidos según tono, volumen y fuente.
- Propongo experiencias para comprobar la propagación de la luz y del sonido.
- Identifico tipos de movimiento en seres vivos y objetos, y las fuerzas que los producen.
- Verifico las fuerzas a distancia generadas por imanes sobre diferentes objetos.
- Construyo circuitos eléctricos simples con pilas.
- Registro el movimiento del Sol, la Luna y las estrellas en el cielo, en un periodo de tiempo.

Ciencia, tecnología y sociedad

- Clasifico y comparo objetos según sus usos.
- Diferencio objetos naturales de objetos creados por el ser humano.
- Identifico objetos que emitan luz o sonido.
- Identifico circuitos eléctricos en mi entorno.
- Analizo la utilidad de algunos aparatos eléctricos a mi alrededor.
- Identifico aparatos que utilizamos hoy y que no se utilizaban en épocas pasadas.
- Asocio el clima con la forma de vida de diferentes comunidades.
- Identifico necesidades de cuidado de mi cuerpo y el de otras personas.

...desarrollo compromisos personales y sociales

- Escucho activamente a mis compañeros y compañeras y reconozco puntos de vista diferentes.
- Valoro y utilizo el conocimiento de diversas personas de mi entorno.
- Cumplo mi función y respeto la de otras personas en el trabajo en grupo.
- Reconozco la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.
- Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.



Para lograrlo...

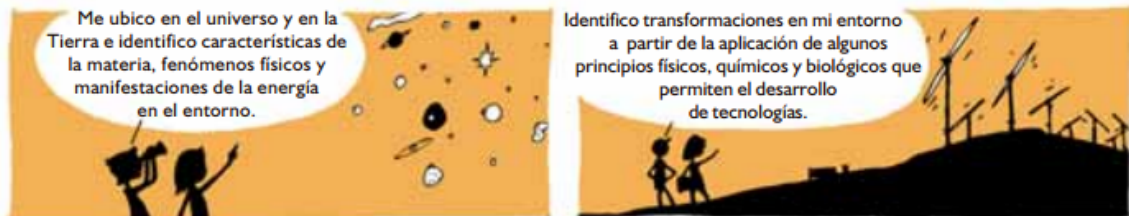
...me aproximo al conocimiento como científico-a natural

- Observo el mundo en el que vivo.
- Formulo preguntas a partir de una observación o experiencia y escojo algunas de ellas para buscar posibles respuestas.
- Propongo explicaciones provisionales para responder mis preguntas.
- Identifico condiciones que influyen en los resultados de una experiencia y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables).
- Diseño y realizo experimentos modificando una sola variable para dar respuesta a preguntas.
- Realizo mediciones con instrumentos convencionales (balanza, báscula, cronómetro, termómetro...) y no convencionales (paso, cuarta, pie, braza, vaso...).
- Registro mis observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa (sin alteraciones), en forma escrita y utilizando esquemas, gráficos y tablas.
- Busco información en diversas fuentes (libros, Internet, experiencias y experimentos propios y de otros...) y doy el crédito correspondiente.
- Establezco relaciones entre la información y los datos recopilados.
- Seleccione la información que me permite responder a mis preguntas y determino si es suficiente.
- Saco conclusiones de mis experimentos, aunque no obtenga los resultados esperados.
- Propongo respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otras personas.
- Persisto en la búsqueda de respuestas a mis preguntas.
- Comunico, oralmente y por escrito, el proceso de indagación y los resultados que obtengo.

...manejo conocimientos

Entorno vivo

- Explico la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos.
- Identifico los niveles de organización celular de los seres vivos.
- Identifico en mi entorno objetos que cumplen funciones similares a las de mis órganos y sustento la comparación.
- Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función.
- Clasifico seres vivos en diversos grupos taxonómicos (plantas, animales, microorganismos...).
- Indago acerca del tipo de fuerza (compresión, tensión o torsión) que puede fracturar diferentes tipos de huesos.
- Identifico máquinas simples en el cuerpo de seres vivos y explico su función.
- Investigo y describo diversos tipos de neuronas, las comparo entre sí y con circuitos eléctricos.
- Analizo el ecosistema que me rodea y lo comparo con otros.
- Identifico adaptaciones de los seres vivos teniendo en cuenta las características de los ecosistemas en que viven.
- Explico la dinámica de un ecosistema teniendo en cuenta las necesidades de energía y nutrientes de los seres vivos (cadena alimentaria).
- Identifico fenómenos de camuflaje en el entorno y los relaciono con las necesidades de los seres vivos.



propios de las ciencias naturales

Entorno físico

- Describo y verifico el efecto de la transferencia de energía térmica en los cambios de estado de algunas sustancias.
- Verifico la posibilidad de mezclar diversos líquidos, sólidos y gases.
- Propongo y verifico diferentes métodos de separación de mezclas.
- Establezco relaciones entre objetos que tienen masas iguales y volúmenes diferentes o viceversa y su posibilidad de flotar.
- Comparo movimientos y desplazamientos de seres vivos y objetos.
- Relaciono el estado de reposo o movimiento de un objeto con las fuerzas aplicadas sobre éste.
- Describo fuerzas en máquinas simples.
- Verifico la conducción de electricidad o calor en materiales.
- Identifico las funciones de los componentes de un circuito eléctrico.
- Describo los principales elementos del sistema solar y establezco relaciones de tamaño, movimiento y posición.
- Comparo el peso y la masa de un objeto en diferentes puntos del sistema solar.
- Describo las características físicas de la Tierra y su atmósfera.
- Relaciono el movimiento de traslación con los cambios climáticos.
- Establezco relaciones entre mareas, corrientes marinas, movimiento de placas tectónicas, formas del paisaje y relieve, y las fuerzas que los generan.

Ciencia, tecnología y sociedad

- Identifico máquinas simples en objetos cotidianos y describo su utilidad.
- Construyo máquinas simples para solucionar problemas cotidianos.
- Identifico en la historia, situaciones en las que en ausencia de motores potentes, se utilizaron máquinas simples.
- Analizo características ambientales de mi entorno y peligros que lo amenazan.
- Establezco relaciones entre el efecto invernadero, la lluvia ácida y el debilitamiento de la capa de ozono con la contaminación atmosférica.
- Asocio el clima y otras características del entorno con los materiales de construcción, los aparatos eléctricos más utilizados, los recursos naturales y las costumbres de diferentes comunidades.
- Verifico que la cocción de alimentos genera cambios físicos y químicos.
- Identifico y describo aparatos que generan energía luminosa, térmica y mecánica.
- Identifico y establezco las aplicaciones de los circuitos eléctricos en el desarrollo tecnológico.
- Establezco relaciones entre microorganismos y salud.
- Reconozco los efectos nocivos del exceso en el consumo de cafeína, tabaco, drogas y licores.
- Establezco relaciones entre deporte y salud física y mental.

...desarrollo compromisos personales y sociales

- Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco puntos de vista diferentes y los comparo con los míos.
- Reconozco y acepto el escepticismo de mis compañeros y compañeras ante la información que presento.
- Valoro y utilizo el conocimiento de diferentes personas de mi entorno.
- Cumpló mi función cuando trabajo en grupo, respeto las funciones de otros y contribuyo a lograr productos comunes.
- Identifico y acepto diferencias en las formas de vida y de pensar.
- Reconozco y respeto mis semejanzas y diferencias con los demás en cuanto a género, aspecto y limitaciones físicas.
- Propongo alternativas para cuidar mi entorno y evitar peligros que lo amenazan.
- Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y el de las demás personas.
- Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.



Para lograrlo...

...me aproximo al conocimiento como científico-a natural

- Observo fenómenos específicos.
- Formulo preguntas específicas sobre una observación o experiencia y escojo una para indagar y encontrar posibles respuestas.
- Formulo explicaciones posibles, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos, para contestar preguntas.
- Identifico condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables).
- Diseño y realizo experimentos y verifico el efecto de modificar diversas variables para dar respuesta a preguntas.
- Realizo mediciones con instrumentos y equipos adecuados a las características y magnitudes de los objetos y las expreso en las unidades correspondientes.
- Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas.
- Registro mis resultados en forma organizada y sin alteración alguna.
- Establezco diferencias entre descripción, explicación y evidencia.
- Utilizo las matemáticas como una herramienta para organizar, analizar y presentar datos.
- Busco información en diferentes fuentes.
- Evalúo la calidad de la información, escojo la pertinente y doy el crédito correspondiente.
- Establezco relaciones causales entre los datos recopilados.
- Establezco relaciones entre la información recopilada en otras fuentes y los datos generados en mis experimentos.
- Analizo si la información que he obtenido es suficiente para contestar mis preguntas o sustentar mis explicaciones.
- Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados.
- Persisto en la búsqueda de respuestas a mis preguntas.
- Propongo respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otras personas y con las de teorías científicas.
- Sustento mis respuestas con diversos argumentos.
- Identifico y uso adecuadamente el lenguaje propio de las ciencias.
- Comunico oralmente y por escrito el proceso de indagación y los resultados que obtengo, utilizando gráficas, tablas y ecuaciones aritméticas.
- Relaciono mis conclusiones con las presentadas por otros autores y formulo nuevas preguntas.

...manejo conocimientos

Entorno vivo

- Explico la estructura de la célula y las funciones básicas de sus componentes.
- Verifico y explico los procesos de ósmosis y difusión.
- Clasifico membranas de los seres vivos de acuerdo con su permeabilidad frente a diversas sustancias.
- Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con las características de sus células.
- Comparo sistemas de división celular y argumento su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos.
- Explico las funciones de los seres vivos a partir de las relaciones entre diferentes sistemas de órganos.
- Comparo mecanismos de obtención de energía en los seres vivos.
- Reconozco en diversos grupos taxonómicos la presencia de las mismas moléculas orgánicas.
- Explico el origen del universo y de la vida a partir de varias teorías.
- Caracterizo ecosistemas y analizo el equilibrio dinámico entre sus poblaciones.
- Propongo explicaciones sobre la diversidad biológica teniendo en cuenta el movimiento de placas tectónicas y las características climáticas.
- Establezco las adaptaciones de algunos seres vivos en ecosistemas de Colombia.
- Formulo hipótesis sobre las causas de extinción de un grupo taxonómico.
- Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida.
- Describo y relaciono los ciclos del agua, de algunos elementos y de la energía en los ecosistemas.
- Explico la función del suelo como depósito de nutrientes.



propios de las ciencias naturales

Entorno físico

- Clasifico y verifico las propiedades de la materia.
- Verifico la acción de fuerzas electrostáticas y magnéticas y explico su relación con la carga eléctrica.
- Describo el desarrollo de modelos que explican la estructura de la materia.
- Clasifico materiales en sustancias puras o mezclas.
- Verifico diferentes métodos de separación de mezclas.
- Explico cómo un número limitado de elementos hace posible la diversidad de la materia conocida.
- Explico el desarrollo de modelos de organización de los elementos químicos.
- Explico y utilizo la tabla periódica como herramienta para predecir procesos químicos.
- Explico la formación de moléculas y los estados de la materia a partir de fuerzas electrostáticas.
- Relaciono energía y movimiento.
- Verifico relaciones entre distancia recorrida, velocidad y fuerza involucrada en diversos tipos de movimiento.
- Comparo masa, peso y densidad de diferentes materiales mediante experimentos.
- Explico el modelo planetario desde las fuerzas gravitacionales.
- Describo el proceso de formación y extinción de estrellas.
- Relaciono masa, peso y densidad con la aceleración de la gravedad en distintos puntos del sistema solar.
- Explico las consecuencias del movimiento de las placas tectónicas sobre la corteza de la Tierra.

Ciencia, tecnología y sociedad

- Analizo el potencial de los recursos naturales de mi entorno para la obtención de energía e indico sus posibles usos.
- Identifico recursos renovables y no renovables y los peligros a los que están expuestos debido al desarrollo de los grupos humanos.
- Justifico la importancia del recurso hídrico en el surgimiento y desarrollo de comunidades humanas.
- Identifico factores de contaminación en mi entorno y sus implicaciones para la salud.
- Relaciono la dieta de algunas comunidades humanas con los recursos disponibles y determino si es balanceada.
- Analizo las implicaciones y responsabilidades de la sexualidad y la reproducción para el individuo y para su comunidad.
- Establezco relaciones entre transmisión de enfermedades y medidas de prevención y control.
- Identifico aplicaciones de diversos métodos de separación de mezclas en procesos industriales.
- Reconozco los efectos nocivos del exceso en el consumo de caféina, tabaco, drogas y licores.
- Establezco relaciones entre deporte y salud física y mental.
- Indago sobre los adelantos científicos y tecnológicos que han hecho posible la exploración del universo.
- Indago sobre un avance tecnológico en medicina y explico el uso de las ciencias naturales en su desarrollo.
- Indago acerca del uso industrial de microorganismos que habitan en ambientes extremos.

...desarrollo compromisos personales y sociales

- Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos.
- Reconozco y acepto el escepticismo de mis compañeros y compañeras ante la información que presento.
- Reconozco los aportes de conocimientos diferentes al científico.
- Reconozco que los modelos de la ciencia cambian con el tiempo y que varios pueden ser válidos simultáneamente.
- Cumpló mi función cuando trabajo en grupo y respeto las funciones de las demás personas.
- Identifico y acepto diferencias en las formas de vivir, pensar, solucionar problemas o aplicar conocimientos.
- Me informo para participar en debates sobre temas de interés general en ciencias.
- Diseño y aplico estrategias para el manejo de basuras en mi colegio.
- Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas.
- Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud.
- Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.



Para lograrlo...

...me aproximo al conocimiento como científico-a natural

- Observo fenómenos específicos.
- Formulo preguntas específicas sobre una observación, sobre una experiencia o sobre las aplicaciones de teorías científicas.
- Formulo hipótesis, con base en el conocimiento cotidiano, teorías y modelos científicos.
- Identifico y verifico condiciones que influyen en los resultados de un experimento y que pueden permanecer constantes o cambiar (variables).
- Propongo modelos para predecir los resultados de mis experimentos.
- Realizo mediciones con instrumentos adecuados a las características y magnitudes de los objetos de estudio y las expreso en las unidades correspondientes.
- Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas.
- Registro mis resultados en forma organizada y sin alteración alguna.
- Establezco diferencias entre descripción, explicación y evidencia.
- Utilizo las matemáticas como herramienta para modelar, analizar y presentar datos.
- Busco información en diferentes fuentes.
- Evalúo la calidad de la información recopilada y doy el crédito correspondiente.
- Establezco relaciones causales y multicausales entre los datos recopilados.
- Establezco relaciones entre la información recopilada y mis resultados.
- Interpreto los resultados teniendo en cuenta el orden de magnitud del error experimental.
- Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados.
- Persisto en la búsqueda de respuestas a mis preguntas.
- Propongo y sustento respuestas a mis preguntas y las comparo con las de otras personas y con las de teorías científicas.
- Identifico y uso adecuadamente el lenguaje propio de las ciencias.
- Comunico el proceso de indagación y los resultados, utilizando gráficas, tablas, ecuaciones aritméticas y algebraicas.
- Relaciono mis conclusiones con las presentadas por otros autores y formulo nuevas preguntas.

...manejo conocimientos

Entorno vivo

- Reconozco la importancia del modelo de la doble hélice para la explicación del almacenamiento y transmisión del material hereditario.
- Establezco relaciones entre los genes, las proteínas y las funciones celulares.
- Comparo diferentes sistemas de reproducción.
- Justifico la importancia de la reproducción sexual en el mantenimiento de la variabilidad.
- Establezco la relación entre el ciclo menstrual y la reproducción humana.
- Analizo las consecuencias del control de la natalidad en las poblaciones.
- Clasifico organismos en grupos taxonómicos de acuerdo con sus características celulares.
- Propongo alternativas de clasificación de algunos organismos de difícil ubicación taxonómica.
- Identifico criterios para clasificar individuos dentro de una misma especie.
- Comparo sistemas de órganos de diferentes grupos taxonómicos.
- Explico la importancia de las hormonas en la regulación de las funciones en el ser humano.
- Comparo y explico los sistemas de defensa y ataque de algunos animales y plantas en el aspecto morfológico y fisiológico.
- Formulo hipótesis acerca del origen y evolución de un grupo de organismos.
- Establezco relaciones entre el clima en las diferentes eras geológicas y las adaptaciones de los seres vivos.
- Comparo diferentes teorías sobre el origen de las especies.



propios de las ciencias naturales

Entorno físico	Ciencia, tecnología y sociedad
<ul style="list-style-type: none"> • Comparo masa, peso, cantidad de sustancia y densidad de diferentes materiales. • Comparo sólidos, líquidos y gases teniendo en cuenta el movimiento de sus moléculas y las fuerzas electrostáticas. • Verifico las diferencias entre cambios químicos y mezclas. • Establezco relaciones cuantitativas entre los componentes de una solución. • Comparo los modelos que sustentan la definición ácido-base. • Establezco relaciones entre las variables de estado en un sistema termodinámico para predecir cambios físicos y químicos y las expreso matemáticamente. • Comparo los modelos que explican el comportamiento de gases ideales y reales. • Establezco relaciones entre energía interna de un sistema termodinámico, trabajo y transferencia de energía térmica; las expreso matemáticamente. • Relaciono las diversas formas de transferencia de energía térmica con la formación de vientos. • Establezco relaciones entre frecuencia, amplitud, velocidad de propagación y longitud de onda en diversos tipos de ondas mecánicas. • Explico el principio de conservación de la energía en ondas que cambian de medio de propagación. • Reconozco y diferencio modelos para explicar la naturaleza y el comportamiento de la luz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico la utilidad del ADN como herramienta de análisis genético. • Argumento las ventajas y desventajas de la manipulación genética. • Establezco la importancia de mantener la biodiversidad para estimular el desarrollo del país. • Indago sobre aplicaciones de la microbiología en la industria. • Comparo información química de las etiquetas de productos manufacturados por diferentes casas comerciales. • Identifico productos que pueden tener diferentes niveles de pH y explico algunos de sus usos en actividades cotidianas. • Explico la relación entre ciclos termodinámicos y el funcionamiento de motores. • Explico las aplicaciones de las ondas estacionarias en el desarrollo de instrumentos musicales. • Identifico aplicaciones de los diferentes modelos de la luz. • Describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad y reproducción humanas. • Identifico y explico medidas de prevención del embarazo y de las enfermedades de transmisión sexual. • Reconozco los efectos nocivos del exceso en el consumo de caféina, tabaco, drogas y licores. • Establezco relaciones entre el deporte y la salud física y mental. • Indago sobre avances tecnológicos en comunicaciones y explico sus implicaciones para la sociedad. • Describo procesos físicos y químicos de la contaminación atmosférica.

...desarrollo compromisos personales y sociales

- Escucho activamente a mis compañeros y compañeras, reconozco otros puntos de vista, los comparo con los míos y puedo modificar lo que pienso ante argumentos más sólidos.
- Reconozco y acepto el escepticismo de mis compañeros y compañeras ante la información que presento.
- Reconozco los aportes de conocimientos diferentes al científico.
- Reconozco que los modelos de la ciencia cambian con el tiempo y que varios pueden ser válidos simultáneamente.
- Cumpló mi función cuando trabajo en grupo y respeto las funciones de las demás personas.
- Me informo para participar en debates sobre temas de interés general en ciencias.
- Diseño y aplico estrategias para el manejo de basuras en mi colegio.
- Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas.
- Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad.
- Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la sexualidad y la reproducción.
- Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud.
- Respeto y cuido los seres vivos y los objetos de mi entorno.

ANEXO L. EVIDENCIAS TALLER 3

Sergio Iván Uribe O. 12018

1. Define los siguientes aspectos:

- Competencia
- Nivel
- Desempeño

^

- Competencia: son los conocimientos que el individuo emplea para desarrollarse en su entorno
- Nivel: Rango en el que se encuentra una persona respecto a sus saberes

Desempeño: Desarrollo para adquirir concepto concretos

Daniela Alejandra León 1201-15

1. Define los siguientes aspectos:

- Competencia
- Nivel
- Desempeño

Desarrollo

Competencia: Saber, hacer, flexible, ES conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

Nivel: Etapas donde se miden los conocimientos

Desempeño: desarrollo evolutivo de conocimientos y habilidades

Diana Marcela Pineda Uribe

1. Define los siguientes aspectos:

- Competencia
- Nivel
- Desempeño

Competencia → Conjunto de habilidades que ayudan a desarrollarnos en el entorno social, podemos ver la competencia ciudadana, comunicativa, cognitiva y emocional.

Nivel → Es el entorno en que se evalúa al estudiante según los niveles ya establecidos, según el paraje son etapas y mientras más alto más conocimiento se adquiere.

Desempeño → Conocimiento ya desarrollado para

ANEXO M CANTARES – JOAN MANUEL SERRAT:

Todo pasa y todo queda,
pero lo nuestro es pasar,
pasar haciendo caminos,
caminos sobre la mar.

Nunca perseguí la gloria,
ni dejar en la memoria
de los hombres mi canción;
yo amo los mundos sutiles,
ingrávidos y gentiles,
como pompas de jabón.

Me gusta verlos pintarse
de sol y grana, volar
bajo el cielo azul, temblar
súbitamente y quebrarse.

Nunca perseguí la gloria...

Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.

Al andar se hace camino
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pisar.

Caminante no hay camino
sino estelas en la mar...

Hace algún tiempo en ese lugar
donde hoy los bosques se visten de espinos
se oyó la voz de un poeta gritar:
«Caminante no hay camino,
se hace camino al andar...»
golpe a golpe, verso a verso...

Murió el poeta lejos del hogar.
Le cubre el polvo de un país vecino.
Al alejarse le vieron llorar.
«Caminante no hay camino,
se hace camino al andar...»
golpe a golpe, verso a verso...

Cuando el jilguero no puede cantar,
cuando el poeta es un peregrino,
cuando de nada nos sirve rezar.
«Caminante no hay camino,
se hace camino al andar...»
golpe a golpe, verso a verso.

ANEXO N: GUIA DE INTERPRETACION DE CIENCIAS NATIRALES NOVENO GRADO.

NIVEL	RANGO DE PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
Avanzado	431 – 500	<p>Además de lograr lo definido en los dos niveles precedentes, el estudiante promedio de este nivel reconoce el cambio de pH de una solución cuando se le adiciona otra, algunos mecanismos que regulan el tamaño de las poblaciones y que las similitudes entre organismos son el resultado de sus adaptaciones al medio; relaciona las variables que describen el comportamiento de los gases; representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento o en reposo; explica cómo se relacionan algunas características de los organismos determinadas genéticamente, con las condiciones del medio y el funcionamiento de los seres vivos a partir de las interacciones entre órganos y sistemas; explica las características del movimiento rectilíneo que sigue un cuerpo, los métodos adecuados para separar mezclas a partir de las características de sus componentes y algunos fenómenos de reflexión y refracción de la luz y evalúa hipótesis a partir de las evidencias derivadas de investigaciones científicas.</p> <p>RASGOS:</p> <p>En uso del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determina la función de una célula con un determinado organelo y su cantidad. • Reconoce el cambio de pH de una solución cuando se le adiciona otra. • Relaciona las variables que describen el comportamiento de los gases. • Reconoce que la similitud entre organismos son el resultado de sus adaptaciones al medio. • Representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en reposo o en movimiento. • Reconoce algunos mecanismos biológicos para regular el tamaño de las poblaciones. <p>En explicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propone soluciones a problemas ambientales analizando las características del ecosistema. • Explica cómo se relacionan algunas características de los organismos con las condiciones del medio que habitan. • Explica que las características de los organismos están determinadas genéticamente pero que se pueden modificar por la influencia del ambiente. • Explica métodos adecuados para separar diversos tipos de mezclas a partir de las características de sus componentes. • Explica el funcionamiento de los seres vivos a partir de las interacciones entre los órganos y sistemas. • Explica fenómenos de reflexión, refracción e interferencia en la luz. • Explica las características del movimiento rectilíneo que sigue un cuerpo a partir de las relaciones entre la velocidad, el tiempo y la distancia. <p>En indagar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evalúa hipótesis a partir de las evidencias derivadas de investigaciones científicas.

NIVEL	RANGO DE PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
Satisfactorio	327 – 430	<p>Además de lograr lo definido en el nivel precedente, el estudiante promedio de este nivel reconoce la estructura y función de la célula en plantas y animales, las características físicas de los biomas, algunas prácticas para el cuidado de la salud personal y de la comunidad y el comportamiento de los materiales cuando se someten a cambios de temperatura; identifica cambios físicos y químicos, algunos fenómenos relacionados con las ondas y con la dinámica de la corteza terrestre y explica el funcionamiento de un circuito eléctrico a partir de modelos. Asimismo, representa datos e información derivada de investigaciones científicas, elabora conclusiones y predicciones, interpreta y relaciona información presentada en tablas y distintos tipos de gráficos y reconoce patrones y regularidades en los datos.</p> <p>RASGOS:</p> <p>En uso del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el funcionamiento de los seres vivos en términos de su estructura y procesos. • Reconoce prácticas para el cuidado de la salud personal y de la comunidad. • Reconoce la estructura y función de las células en plantas y animales. • Reconoce modelos adecuados para representar átomos, elementos, compuestos y mezclas. • Establece relaciones entre materiales de diferente densidad, masa y volumen. • Reconoce el comportamiento de materiales cuando se someten a cambios de temperatura. • Reconoce que las enfermedades pueden ser de origen genético o infeccioso. • Hace clasificaciones de organismos a partir de características comunes empleando el lenguaje propio de las ciencias. • Reconoce algunas características físicas de los biomas. • Identifica algunos fenómenos de las ondas en eventos cotidianos. • Identifica cambios químicos y físicos en diferentes procesos cotidianos. • Reconoce algunos fenómenos asociados con la dinámica de la corteza terrestre. <p>En explicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el funcionamiento de un circuito eléctrico y la interacción de sus componentes a partir de modelos. • Elabora explicaciones para ciertos fenómenos cotidianos empleando el lenguaje propio de las ciencias. • Explica algunas transformaciones de energía que ocurren en diversos procesos.

NIVEL	RANGO DE PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
		<p>En indagar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora conclusiones y predicciones a partir de información derivada de investigaciones científicas. • Reconoce patrones y regularidades en los datos derivados de una investigación científica. • Representa datos e información de diferentes contextos en tablas de datos, gráficas o figuras. • Interpreta y relaciona información presentada en tablas y distintos tipos de gráficas con conceptos de las ciencias.
Mínimo	216 – 326	<p>El estudiante promedio de este nivel reconoce algunas adaptaciones de los organismos al entorno, los efectos de su desaparición en el ecosistema y el uso de productos con determinado valor de pH en situaciones cotidianas; compara propiedades de diversos materiales; identifica el estado físico de las sustancias a partir de la organización de sus partículas; el movimiento de un cuerpo de acuerdo con las fuerzas que actúan sobre éste y explica las funciones que cumplen las partes básicas de un circuito eléctrico. Asimismo, interpreta y compara información explícita presentada en tablas y diferentes tipos de gráficas; selecciona instrumentos adecuados para reunir datos, reconoce qué preguntas pueden ser contestadas a partir de investigaciones científicas y presenta de forma apropiada sus resultados y procedimientos.</p> <p>RASGOS:</p> <p>En uso del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunas adaptaciones de los organismos al entorno. • Reconoce el uso de productos con determinado valor de pH en la vida cotidiana. • Identifica el estado de las sustancias a partir de la organización y movimiento de sus partículas. • Identifica qué sustancias pueden ser nocivas para la salud y cuáles deben ser usadas con precaución. • Reconoce los efectos de la desaparición de organismos en el ecosistema. • Establece comparaciones entre las propiedades físicas de diversos materiales. • Identifica el movimiento de un cuerpo de acuerdo con las fuerzas que actúan sobre éste. <p>En explicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las funciones que cumplen las partes básicas de un circuito eléctrico.

NIVEL	RANGO DE PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Elabora explicaciones sencillas de eventos cotidianos utilizando el lenguaje propio de las ciencias. • Explica el funcionamiento e interacción de algunos sistemas en los seres vivos. <p>En indagar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y compara información explícita presentada en tablas y diferentes tipos de gráficas que involucran más de dos variables. • Reconoce qué preguntas pueden ser contestadas a partir de los resultados de investigaciones científicas. • Presenta de forma apropiada el proceso y los resultados de investigaciones científicas. • Elige instrumentos adecuados para reunir datos o tomar mediciones. • Representa datos e información de diversos contextos en tablas de datos, gráficas, modelos o figuras.
Insuficiente	100 – 215	El estudiante promedio ubicado en este nivel no supera las preguntas de menor complejidad de la prueba.

ANEXO O

PLAN DE AREA DE CIENCIAS NATURALES REVISADO.

El plan de área de ciencias naturales enfatiza los criterios de enseñanza y los procesos educativos que se viven en una institución, además de establecer las competencias y los procesos de pensamiento concernientes a cada nivel.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA

PLAN DE AREA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL

ÁMBITO DE FORMACIÓN BÁSICA

LÍNEA DE CONOCIMIENTO: PROCESOS Y FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA

Comentario [U1]: El plan de área es un documento vital, le permite a la institución educativa, definir los criterios de enseñanza de las ciencias naturales, además de establecer los procesos de pensamiento, las competencias, y los criterios evaluativos.

II. PROPOSITOS DEL AREA

Los propósitos del Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental se articulan a la Misión y a la Visión de nuestra institución, a los Estándares Básicos de Competencias del área, a los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas y a las Competencias Laborales, a través de la apropiación de las Metas de Formación institucionales que, desde los procesos del área, contribuyen al desarrollo de seres humanos integrales. Se busca desarrollar las competencias de los futuros maestros y maestras como ciudadanos éticos, reflexivos, críticos, creativos, propositivos y laboralmente capacitados para asumir retos en una sociedad que necesita líderes capaces de tomar decisiones y resolver problemas para construir condiciones de vida armónicas, equitativas y justas.

Como propósitos del Área se plantean:

1. Contribuir al desarrollo de actitudes científicas e investigativas que permitan interpretar teorías y conceptos para comprender los fenómenos biológicos, físicos y químicos que suceden en el entorno.
2. Favorecer procesos críticos frente a los avances de la ciencia y la tecnología, su impacto en la vida del planeta y la necesidad de usarlos con sentido bioético.
3. Promover valores de responsabilidad ética y ecológica hacia el cuidado y mejoramiento del ambiente y el uso racional de sus recursos.
4. Propender por el desarrollo biopsicosocial mediante la práctica de valores para el cuidado, valoración y respeto por su propio cuerpo y el cuerpo de los demás; la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el desarrollo de una sana sexualidad y el manejo del tiempo libre.
5. Fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas y ciudadanas que permitan reconocer la diversidad, emplear la comunicación asertiva y respetar los acuerdos de convivencia.

Comentario [LPS2]: Los propósitos del área se ajustan a una perspectiva internacional y a la discusión nacional de la política pública.

Es necesario revisar, los propósitos del área, según la LEY 115, y revisar el artículo ¿Cómo formar el espíritu científico en los niños? Revisar ANEXOS.

Comentario [LPS3]: Es necesario incluir el propósito fundamental de enseñanza de las ciencias naturales "La formación de pequeños científicos"; la formación de estudiantes que utilicen el conocimiento propio de las ciencias, para resolver problemas cotidianos.

Es decir el propósito del área, debe estar centrado en los procesos de pensamiento y el desarrollo de competencias científicas.

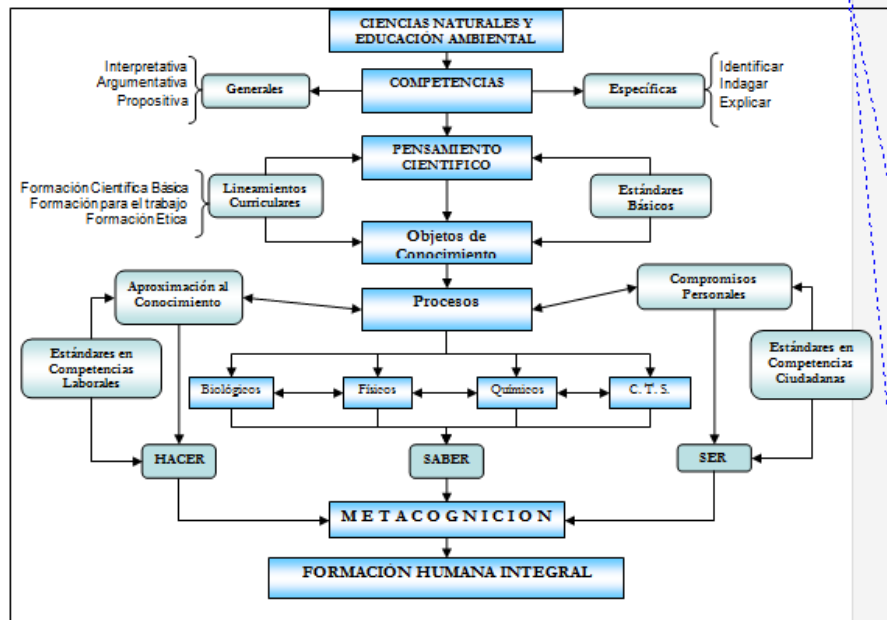
Todo lo anterior, sin dejar atrás como se mencionaba "la articulación con el perfil institucional", y las competencias ciudadanas y laborales.

Comentario [LPS4]: Es necesario incorporar el desarrollo de las tres competencias "Uso del conocimiento, Explicación de fenómenos e indagación", como propósitos fundamentales.

Los propósitos del área de ciencias naturales deben ajustarse a la perspectiva y discusión internacional de política pública, bajo enfoques de calidad. Se debe atender a las disposiciones legales fijadas en la ley general de educación como un elemento directriz para los propósitos del área, se debe incluir los procesos fundamentales dentro de la enseñanza de las ciencias y los propósitos deben responder a la institución y su identidad.

Se debe enmarcar los procesos de pensamiento y la apropiación del lenguaje por competencias, en el área de ciencias se debe: uso del conocimiento, indagar y explicar.

III. MACROESTRUCTURA CONCEPTUAL



Comentario [LP55]: En el mapa conceptual no hay coherencia, las relaciones directas incluyen categorías descontextualizadas.

Cuando se estructuran las competencias se deben incluir: Procesos, contenidos y contextos; de forma explícita.

Es necesario seguir el orden conceptual mencionado anteriormente: **COMPETENCIA- PROCESO- CONTENIDO- CONTEXTO**.

Comentario [U6]: La macroestructura evidencia la organización del área, aunque se incluyen competencias que están reevaluadas, por ejemplo: Las competencias generales.

Por el contrario las competencias planteadas como específicas se deben convertir en el pilar de formación de los educandos.

Hay que recordar que desde el año 2009, estas competencias son:
 1. Uso del conocimiento científico
 2. Explicación de Fenómenos
 3. Indagación

Comentario [U7]: Es necesario incorporar los componentes de las ciencias naturales: Entorno Vivo, entorno físico y ciencia tecnología y sociedad. No es necesario plantear las "disciplinas" como procesos; las enseñanzas de las ciencias naturales se desarrolla integralmente.

En el mapa de macroestructura no existe una relación de coherencia visible entre alguna de sus partes.

Se hace necesario seguir el orden competencia-proceso-contenido-contexto.

Se debe actualiza parte del lenguaje empleado en el mapa como las competencias específicas que allí menciona por las tres actuales:

- Uso del conocimiento.
- Explicación de fenómenos
- Indagación.

Es necesario incorporar los componentes de las ciencias naturales, y tampoco se debe separar las ciencias naturales como disciplinas desligadas ya que todas pertenecen al área de ciencias naturales.

El Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental propone la formación tanto en las competencias generales que subyacen en la construcción de todo conocimiento, como en competencias específicas, pues todas ellas en forma articulada e interdependiente, son fundamentales para el desarrollo del pensamiento científico y le posibilitan a los y las estudiantes proyectarse en ámbitos cotidianos, académicos y laborales.

En relación con el desarrollo de **competencias generales**, en la competencia interpretativa se interpretan situaciones; por medio de la competencia argumentativa se establecen condiciones, en tanto que, la competencia propositiva, permite plantear hipótesis e identificar regularidades.

Los referentes teóricos y conceptuales sobre las competencias específicas del Área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental conciben que la comprensión de conceptos y teorías, el establecimiento de relaciones entre la biología, la física y la química y la vinculación de los conceptos y conocimientos adquiridos, con los fenómenos naturales, estén referidos a la competencia básica de **identificar**.

La competencia básica de indagar hace posible el establecimiento de criterios de validez de las respuestas preliminares a partir de acciones planeadas; así mismo, incluye el diseño de experimentos, el control de variables, el registro de respuestas y la obtención de datos sobre fenómenos del entorno natural.

METACOGNICIÓN, es contemplada como una estrategia que le permite al maestro construir conocimientos significativos en los educandos; Maestros hay que recordar que esta es una estrategia pedagógica y no curricular.

Comentario [LPS9]: En el esquema lo más importante es precisar los criterios de transversalización de la competencia científica con las competencias ciudadanas y labores.

Comentario [U10]: Estas competencias no son propias de las ciencias naturales; el área busca que el educando se forme como un científico.

Comentario [U11]: Desde el año 2009, se replantearon las competencias científicas; un plan de área pertinente incluye las definiciones de las competencias actuales y las incorpora con los procesos y componentes.

Se plantean estrategias pedagógicas en aspectos curriculares del plan de área, se deben diferenciar las estrategias de las actividades, se presentan competencias que no son propias del área de ciencias naturales.

Se replantean las competencias desde hace ya 8 años, no incorpora los procesos y componentes actuales de las ciencias.

El **pensamiento científico** comporta cuatro aspectos constitutivos importantes como son la comprensión, el manejo del lenguaje, la crítica y el desarrollo de la cognición. Esto plantea la necesidad de orientar tres grandes procesos formativos fundamentales establecidos desde los Lineamientos Curriculares como formación científica básica, formación para el trabajo y formación ética.

El proceso de formación científica básica se traduce en una visión de la naturaleza de la ciencia en cuanto a sistema abierto en permanente construcción, que pretende dar cuenta de los objetos y eventos del mundo natural. El proceso de formación para el trabajo se sustenta en desempeños personales y sociales en el saber ser, saber actuar, saber decidir y saber hacer frente a su propio proyecto de realización personal, dentro de un mundo en permanente cambio. El proceso de formación ética se basa en relaciones constructivas entre los seres humanos, entre ellos, la naturaleza, la ciencia y la tecnología, que busquen la armonía y el bien general.

Como apoyo a lo planteado por los Lineamientos Curriculares, los **Estándares Básicos de Competencias** del área direccionan la construcción de conocimientos sobre los **procesos biológicos, físicos y químicos y la relación entre ciencia, tecnología y sociedad**; estos conocimientos son propios de las Ciencias Naturales y vinculan las acciones de pensamiento relacionadas con el **saber**.

Los Estándares presentan así mismo, las acciones de pensamiento referidas a la aproximación al conocimiento como científico(a) natural, que atañen al **hacer** y aquellas que son inherentes al desarrollo de compromisos personales y sociales, que están en correspondencia con el **ser**. En tanto sus características son amplias y flexibles, los elementos constitutivos de las acciones enunciadas por el documento de Estándares Básicos de Competencias en el área, en relación con el hacer y el ser, se toman directamente de dicho documento según el proceso que cada maestro(a) esté adelantando.

Comentario [LPS12]: La competencia científica, desglosa los procesos: Uso del conocimiento, Explicación de Fenómenos e Indagación.

Comentario [LPS13]: La interpretación de los estándares es muy torzada:

1. Incompleta: Le falta el componente convivencia.
2. Los procesos de pensamiento son específicos de los dominios.
3. Los criterios de la estructura curricular no están explícitos: Pertinencia, transversalidad y enfoque por competencias.

Comentario [LPS14]: Estos procesos se constituyen en los componentes: entorno vivo, físico y ciencia tecnología y sociedad; en el caso de física y química no es necesario fragmentarlos, porque se desarrollan integralmente.

Los procesos del pensamiento científico involucran tres aspectos: uso del conocimiento, explicación e indagación de fenómenos. Los estándares básicos de competencias en ciencias naturales preceden una interpretación literal, se debe involucrar un análisis más profundo de cada uno de los tres ámbitos, y desconoce el componente de ciudadanas.

IV. METODOLOGÍA PROPIA DEL AREA

El mundo es el producto de largos períodos de evolución que el ser humano ha incorporado a su conocimiento por medio del lenguaje oral y escrito, la observación, la experimentación y la solución de problemas. Por tanto, es importante asumir acciones pedagógicas que potencien procesos en el lenguaje, la crítica, la cognición y la comprensión, elementos que constituyen el pensamiento científico. La comprensión se ve enriquecida cuando el estudiante actúa cognitivamente sobre situaciones reales que le permiten ir construyendo sus propias representaciones mentales. En éste sentido, se deben propiciar escenarios en los que los y la estudiantes puedan imaginar y predecir, plantear hipótesis, poner a prueba posibles soluciones, criticar sus planteamientos y los de los demás, argumentar y contra argumentar, describir, explicar, utilizar gráficos, esquemas y tablas, entre otros procedimientos.

Así, entonces, es esencial que se capacite al estudiante para realizar un manejo adecuado del discurso de la ciencia mediante la ejercitación de la narración, la descripción, la argumentación, la comunicación oral y escrita, la lectura de diversos códigos y gráficos, la elaboración de preguntas, la formulación de respuestas, la interpretación y el planteamiento de problemas.

De otra parte, es pertinente involucrar al estudiante con la historia evolutiva de los fenómenos de la naturaleza y posibilitar el conocimiento de los aciertos y desaciertos o errores científicos. El desarrollo de la ciencia a través de la historia del universo, los actores o estudiosos de estos conocimientos, los científicos y la forma como lograron entender y transformar el mundo, deben ser conocidos por los estudiantes, puesto que las comprensiones sobre la historia de un suceso, facilitan el camino para transformarlo.

Comentario [LPS15]: Es necesario en el ITEM de metodología precisar la didáctica de las ciencias naturales. "Aprendizaje a través de problemas" o "Aprendizaje a través de preguntas problemáticas".

La metodología precisa la didáctica de las ciencias naturales, hay que establecer una clara diferenciación entre estrategias y actividades de las metodologías a emplear para el desarrollo del área y sus procesos.

En su misión de acompañar al estudiante para facilitar el aprendizaje significativo, el área propone estrategias de estudio y trabajo como:

- **Uso del método científico.**
- Participación en semilleros de investigación.
- Desarrollo de procesos de **metacognición.**
- Realización de proyectos de aula.
- Trabajo interdisciplinario.
- Desarrollo de unidades didácticas.

Comentario [UI6]: Es importante precisar las estrategias, estas no pueden ser concebidas como actividades o deseos del maestro. Se necesitan contextualizarlas.

Comentario [LPS17]: Las estrategias se debe responder a un proceso de formación científica. Además es importante que se articulen con la misión, visión y modelo institucional. Estas se pueden organizar en un cuadro o mapa conceptual que evidencie la organización de las mismas.

- Uso de herramientas cognitivas: mapas conceptuales, V Heurística, cuadros sinópticos, mentefactos.
- Desarrollo del plan lector y del Proyecto Prensa-Escuela.
- Prácticas de lectura y escritura.
- Búsqueda de significado de términos biológicos, físicos y químicos.
- Realización de lecturas previas sobre temas tratados.
- Elaboración de preguntas sobre lo leído.
- Ubicación del tema en el espacio y el tiempo.
- Ilustración y graficación sobre lo leído.
- Manipulación del material real en el aula y fuera de ella.
- Hallazgo de secuencias lógicas.
- Lectura y vinculación a revistas científicas, periódicos, etc.

Es importante denotar la diferencia entre estrategias concebidas por el maestro a las estrategias acorde a contexto. Las estrategias deben responder a los procesos de formación científica, el uso del método científico puede otorgar una visión errónea de ciencia, además es importante que estas se articulen al modelo pedagógico, visión y misión de la institución.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
FORMATO DE PLANEACION - MODELO PEDAGOGICO COGNITIVO CON ENFOQUE HUMANISTA

CONTENIDO	LOGRO(S)	INDICADORES DE LOGROS	ACTV. DE ENSEÑANZA	ACTV. DE APRENDIZAJE	ACTV. DE EVALUACION
Conceptual:					
Procedimental:					
Valorativo/Actitudinal:					

Comentario [LPS18]: Este formato de planeación, entra en conflicto con la metodología de las competencias, es necesario revisar los contenidos?

Este formato de planeación entra en conflicto con el trabajo en un enfoque por competencias, desde el 2004 se deja d hablar de logros e indicadores de logro y se reafirma el trabajo por competencias en el decreto de evaluación 1290, faltaría una revisión profunda del decreto y parte de los estándares básicos por competencias de ciencias naturales.

V. ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS CURRICULARES]

1. LOGROS INTEGRALES]

PREESCOLAR

Muestra curiosidad por comprender el mundo físico natural y social que le rodea, establece relaciones con los objetos de su realidad y con el medio ambiente.

GRADO PRIMERO

Observa y describe seres, objetos y fenómenos de su entorno; se ubica en relación con ellos y su comunidad, mostrando actitudes positivas hacia la conservación, uso y mejoramiento del ambiente natural y social.

GRADO SEGUNDO

Observa, describe, compara, realiza explicaciones sencillas y hace conjeturas para responder preguntas sobre seres, objetos, y fenómenos de su entorno, ubicándose en relación con ellos y su comunidad, y mostrando actitudes de respeto hacia la conservación, uso y mejoramiento del ambiente natural y social.

GRADO TERCERO

Observa, compara, realiza explicaciones, y establece relaciones causa-efecto, reconociendo los fenómenos y condiciones del entorno que lo afectan y mostrando actitudes de respeto y tolerancia hacia su ambiente natural y social.

GRADO CUARTO

Observa, formula hipótesis, realiza experimentos y da explicaciones sobre procesos biológicos, físicos y químicos del universo que permite el desarrollo tecnológico, valorando sus puntos de vista y reconociendo los de los demás.

GRADO QUINTO

Observa, formula hipótesis, realiza experimentos y da explicaciones argumentadas sobre procesos biológicos, físicos, y químicos del universo, y sus transformaciones aplicadas al desarrollo tecnológico, reconociendo su impacto ambiental y proponiendo soluciones frente a él.

Comentario [LPS19]: ¿Cuáles la función de este apartado en el texto?

Comentario [U20]: Es importante incorporar los desempeños que plantea en ICFES, en su documento: "Guía de Interpretación de las Pruebas SABER", a su vez se debe reestructurar el plan incorporando los niveles de pensamiento que atraviesa cada educando.

Comentario [LPS21]: Es importante que se incluya la política de primera infancia, aplicada a las ciencias naturales.

Revisar el documento Adjunto "APRENDER Y JUGAR"

Se debe incorpora los desempeños planteados por el icfes para el área de ciencias y se debe incorporar los procesos de pensamiento, para ello se debe tener en cuenta las competencias y niveles empleados en las pruebas saber del área, además es importante atender las políticas de primera infancia para el nivel de preescolar.

2. LOGROS CURRICULARES POR NIVELES Y GRADOS

Comentario [LPS22]: ¿Cómo se organizó el plan de área?

Es pertinente y se ajustó al decreto de evaluación actual 1290.

NIVEL DE EDUCACION PREESCOLAR



Logros en la Dimensión Cognitiva

Capacidad para evocar situaciones vividas; razonar lógicamente; ampliar el marco de referencia con nuevas estructuras mentales: explorar, analizar, comparar, confrontar.

Capacidad para identificar múltiples cualidades en los objetos y sus relaciones entre sí.

Capacidad para reconocer y apropiarse del espacio parcial identificando gradualmente el espacio total.

Se debe ajustar el lenguaje del plan de área al decreto de evaluación para hablar de desempeños y competencias.

NIVEL DE EDUCACION BASICA

Comentario [LPS23]: Es interesante el esfuerzo por construir un currículo con base en procesos de pensamiento y con las nociones de transversalidad.

Pero falta precisar el avance de los procesos de pensamiento en cada grado.

Es importante incluir la evolución de: Preguntar, explicar y aplicar.

GRUPO DE GRADOS	Proceso de formación científica básica		Proceso de formación para el trabajo		Proceso de formación ética
	Construcción y manejo de conocimientos	Capacidad investigativa	Curiosidad científica y deseo de saber	Planteamiento y tratamiento de problemas	Conciencia ética
PRIMERO A TERCERO	<p>Capacidad para hacer descripciones sencillas</p> <p>Ser capaz de narrar sucesos sencillos.</p> <p>Capacidad para hacer explicaciones sencillas.</p>	<p>Planteamiento de preguntas dirigidas a establecer relaciones.</p> <p>Documentación para responder a preguntas.</p>	<p>Planteamiento de preguntas sencillas.</p> <p>Interés en un tema predilecto</p>	<p>Transformación de una pregunta en un problema para investigar.</p> <p>Capacidad para enfrentar el planteamiento de un problema científico.</p>	<p>Argumentación sobre cómo el comportamiento personal puede influir en la preservación de la vida y actuar en consecuencia.</p> <p>Actitud crítica constructiva ante los usos de la ciencia en la tecnología que atentan contra el equilibrio ambiental.</p>



CUARTO A SEXTO	<p>Descripciones de objetos y eventos utilizando las categorías de la ciencia.</p> <p>Narraciones de sucesos apoyándose en esquemas explicativos.</p>	<p>Planteamiento de preguntas desde la perspectiva de un esquema explicativo.</p> <p>Documentarse para responder las preguntas de formular otras nuevas.</p>	<p>Planteamiento de preguntas referentes a relaciones teóricas.</p> <p>Interés por explorar varios temas científicos.</p> <p>Motivación.</p>	<p>Planteamiento de problemas de las ciencias naturales desde los esquemas explicativos.</p> <p>Tratamiento de problemas desde los esquemas explicativos.</p>	<p>Capacidad para argumentar que la ciencia y la tecnología pueden producir efectos buenos o malos para la</p>
----------------	---	--	--	---	--

Se evidencia un lenguaje en términos de procesos de pensamiento, se recomienda ajustar a los estándares y entender la relación entre sus niveles, es

decir, se debe establecer de forma más clara la relación de su coherencia vertical y horizontal.

3. INDICADORES DE LOGROS CURRICULARES

DE PRIMERO A TERCERO	<p>Proceso de formación científica básica</p> <ol style="list-style-type: none"> Hace descripciones sencillas que involucran clasificaciones claras en un contexto ambiental particular. Narra y representa sucesos sencillos con énfasis en las relaciones entre objetos y sucesos y en las transformaciones que se llevan a cabo. Contesta con una descripción a una pregunta del tipo ¿qué es tal cosa? o ¿qué sucedió en tal momento? o contesta con una explicación sencilla o formula una suposición o conjetura, en la cual se diferencian claramente los sucesos de sus causas, a preguntas del tipo ¿por qué sucedió tal cosa? Hace preguntas dirigidas a establecer posibles relaciones argumentadas entre los diversos sucesos que conoce. <p>Proceso de formación para el trabajo</p>
-----------------------------	---

Comentario [LPS24]: Si se precisan los procesos de pensamiento en el numeral dos, en este numeral se deben establecer los desempeños de cada proceso, en relación con los niveles de desarrollo.

Interesante la transversalización con las competencias ciudadanas.

Se reitera el lenguaje en términos de desempeño, si en el ítem anterior de hablaba en procesos de pensamiento deben estar acordes a los desempeños, se valora la transversalización con ciudadanas.

VI. ARTICULACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ÁREA. MANEJO DE CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LAS CIENCIAS NATURALES

GRADO	ENTORNO VIVO	ENTORNO FÍSICO		CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
		PROCESOS QUÍMICOS	PROCESOS FÍSICOS	
PRIMERO	Características de los seres vivos teniendo en cuenta los diversos lugares de la Tierra.	Identificación de sustancias de uso común (no tóxicas): agua, leche, aceite, vinagre, sal, azúcar, etc. Explicación de las características de cada sustancia.	Relaciones entre elementos de la casa, de la escuela y la electricidad y cómo usarlos para evitar accidentes.	Clasificación y comparación de objetos según sus usos.
	Características acerca de qué y cómo se alimentan los diversos seres vivos en la Tierra.	Observaciones y descripciones sobre la reunión de dos sustancias.	Aplicación de la fuerza sobre los objetos: movimiento o detención.	Identificación de objetos que emitan luz o sonido.
	Importancia de los alimentos en el crecimiento de los niños y niñas. Los alimentos como fuente de energía.	Observaciones y descripciones sobre cambios en la Tierra y su atmósfera: qué sucede en un día de lluvia y qué en un día de Sol.	Propiedades sencillas de la luz y el sonido.	Necesidades de cuidado de su propio cuerpo y el de otras personas.
	Características y partes externas del cuerpo humano y de una planta.		Observación y descripción del entorno y el firmamento.	
	Relaciones entre las funciones de los cinco sentidos.			
	Características del crecimiento en los			

Comentario [U25]: Los lineamientos y estándares básicos de competencias son documentos valiosos que nos aporta el MEN como una guía que nos permite reconocer los procesos de pensamiento en los diferentes grados de escolaridad; por este motivo los ítems no deben ser tomados exactamente igual; el maestro debe referenciar estos documentos; además estos procesos se aplican en los desempeños.

Comentario [U26]: El entorno físico se desarrolla integralmente, no es necesario realizar la división en procesos físicos y químicos.

Los documentos facilitados por el MEN funcionan para articular el trabajo entre estándares y competencias, además el componente de entorno físico no se es

necesario segmentarlo en procesos físicos y químicos, ya que pertenecer al área de ciencias naturales como un todo.

EVALUACION			
ACTIVIDADES DE EVALUACION	PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES
<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en las actividades introductoras. • Participación activa en las actividades de desarrollo del proceso, con especial incidencia en debates, búsqueda de información, etc. • Valoración del interés por la Unidad. • Valoración de hábitos de trabajo y realización de tareas. <ul style="list-style-type: none"> - Interés por corrección del cuaderno de clase, de los informes, de los trabajos prácticos. - Realización de aportaciones "extras". - Orden, limpieza, rigor. - Gusto por lo bien 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación sistemática del: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en el aula. - En el laboratorio • Interés demostrado en los intercambios orales con los alumnos (diálogo, preguntas, puestas en común) • Revisión de los cuadernos de clase, de los trabajos, informes. • Observación sistemática de: <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes. - Hábitos de trabajo • Participación en actividades "extras". • Aportaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha personal de registro usada para seguimiento. • Anotación de datos y valoraciones sobre la ejecución de las actividades: orales, escrita • Hábitos de trabajo • Actitudes. • Dominio de conceptos • Cuaderno de clase. • Prueba escrita, intercalando: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos cerradas - Exposición de temas cortos - Definición de conceptos - Interpretación o representación de esquemas, gráficos, etc. • Diario de clase y registro de incidencias relativas al proceso de enseñanza. 	<p>Dominar un vocabulario adecuado relativo al tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener información de textos gráficos y tablas de datos, analizarla y comunicarla mediante informes, cuadros, etc. desarrollando la capacidad de síntesis, de análisis, vocabulario, orden, claridad expositiva. <p>Valoración de actitudes y aspectos transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto hacia sus compañeros

Comentario [U27]: Es importante que se incluyan los niveles de pensamiento del educando. Se necesita replantear la evaluación desde el propio sistema institucional e incluyendo el decreto de evaluación actual: 1290.

Es importante incluir en la evaluación los niveles de pensamiento de los estudiantes y se debe ajustar a los requerimientos del decreto 1290.

ANEXO P:

MATRIZ CURRICULAR PROPUESTA POR EQUIPO UIS.

APORTE DEL ÁREA A LA MISIÓN INSTITUCIONAL (HILOS CONDUCTORES)	PROCESOS PROPIOS DEL ÁREA	RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS	LO QUE SE QUIERE LOGRAR	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	EVALUACIÓN POR NIVELES DE DESEMPEÑO
<p>En este apartado se conecta el área de ciencias naturales con el contexto institucional. Respondiendo a la pertinencia de un plan de área.</p>	<p>La formación en competencias científicas, exige desarrollar los siguientes procesos de pensamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del conocimiento científico • Explicación de fenómenos • Indagación <p>Es necesario discutir si se incluyen las competencias ciudadanas en este apartado o en la relación con las demás áreas.</p>	<p>La relación se establece a partir de los procesos.</p> <p>Se incluyen los procesos de las áreas básicas: Lengua Castellana y Matemáticas.</p> <p>Es decir cómo responden los procesos científicos en los procesos comunicativos y matemáticos.</p>	<p>Se establecen las competencias que se trabajarán con los estudiantes y que son pilar en la formación científica.</p> <p>Se incorporan los estándares de competencias.</p>	<p>Formación Científica.</p>	<p>Se especifica el avance del estudiante en cada nivel de conocimiento.</p>

ANEXO Q

MATRIZ CURRICULAR PROPUESTA POR LA E.N.S.B.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA PLAN DE ÁREA: (NOMBRE DEL ÁREA) INFORME EJECUTIVO - 2014															
FINES DE LA EDUCACIÓN LEY 115, Art. 5º	MISIÓN ENSB APORTES DEL ÁREA A LA MISIÓN	OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	GRAMÁTICA DISCIPLINAR	PROBLEMAS Y PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	ENFOQUE DE ENSEÑANZA	PROCESOS DE PENSAMIENTO PROPIOS DEL ÁREA	COMPETENCIAS DEL ÁREA	COMPONENTES DEL ÁREA	PROCESOS QUE SE ARTICULAN CON OTRAS	METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS	RECURSOS	PROYECTOS TRANSVERSALES	EVALUACIÓN CRITERIOS E INSTRUMENTOS	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
										CAMPOS DE FORMACIÓN	ESTRATEGIA PARA EL APRENDIZAJE				
De conformidad con el artículo 17 de la Constitución Política, la Universidad desarrollará atendiendo a las siguientes finalidades:				□											
1. El planeamiento de la actividad académica debe tener en cuenta los principios de la autonomía, la independencia, la pluralidad, la participación, la equidad, la justicia, la solidaridad y la libertad.															
2. La formación en el respeto a la vida y al medio ambiente humano, al patrimonio principal democrático, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.															
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.															
4. La formación en el respeto a la unidad del idioma y del pueblo, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a la simbología patria.															
5. La adquisición y generación de las competencias científicas y técnicas más avanzadas, humanísticas, lingüísticas, artísticas, deportivas y tecnológicas, mediante la aplicación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.															
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su diversidad.															
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.															
8. La recreación y el fomento de una conciencia de la labor nacional y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.															
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el proceso científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de calidad de la vida de la población, así como la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al desarrollo racial y económico del país.															
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente de la calidad de la vida, de la diversidad de los recursos naturales, de la preservación de los sitios, fuentes de una cultura ecológica y del riesgo de la pérdida del patrimonio cultural de la Nación.															
11. La formación en el ejercicio de															

ANEXO R

RECOMENDACIONES MATRIZ CURRICULAR

Una de las formas en las cuales se ha podido vincular al programa de Formación complementaria a la transformación curricular de la institución ha sido gracias al análisis de la matriz curricular propuesta por la escuela Normal Superior de Bucaramanga, en un trabajo mancomunado entre los estudiantes del Programa y los integrantes de la presente practica social, este se centró en los aspectos de ventajas y desventajas de dicha matriz, los cuales arrojaron las siguientes unidades de análisis y recomendaciones:

La matriz propuesta por la Escuela normal superior de Bucaramanga aunque aporta algunos de los criterios de pertinencia y transversalidad no demuestra una secuencia lógica que adopte el trabajo bajo el enfoque de las competencias.

-se enuncian los fines de la educación como un factor extrínseco dentro de la matriz curricular, cabe destacar que este factor resulta de la apropiación del docente de cada área al momento de realizar su respectivo plan, por tanto pretende mas a un criterio de apropiación conceptual del maestro que un requerimiento de la matriz curricular para el trabajo en un enfoque por competencias.

-se debe definir la pertinencia desde el contexto propio de la Escuela Normal superior de Bucaramanga, los objetivos nacionales y fines de la educación son un insumo al trabajo por competencias.

-el plan de área es el compromiso de la institución con la sociedad y debe expresar la articulación de la misión institucional para otorgarle la identidad institucional a la matriz curricular.

-Toda institución situación institucional está articulada a la misión, los objetivos generales y específicos de aprendizaje pueden tornar un giro a los propósitos del área para otorgarle un carácter formativo.

Incorporar los objetivos nacionales y fines de la educación con la misión y los propósitos institucionales, es decir ¿Qué aporta el área a la formación de maestros?.

Definir el propósito en términos de competencia y procesos, se sugiere definir los ejes transversales girando en torno a la formación de maestros y las competencias de su quehacer: investigación, pedagogía y valuación.

Definir los procesos de pensamiento específicos del área.

ANEXO S: lista de participantes en la práctica social

Orientador(a) de grado: GLORIA PATRICIA CRISTANCHO SARMIENTO		Grupo: 12-02A DIA			
PUESTO	NOMBRE	Taller 1	Taller 2	Taller 3	Taller 4
1	Almeyda Sarmiento Juan David	✓	✓		✓
2	Amézquita Amaya María Camila	-	✓		✓
3	Castellanos Carrillo Lizeth Nathalia	✓	✓		✓
4	Castro Castillo Jessica Julieth	✓	✓		✓
5	Garviz Castellanos Angie	✓	✓		✓
6	Garcia Vargas Paula Andrea	✓	-		✓
7	Gómez Díaz Karen Julieth	✓	✓		✓
8	Jaimes Ardila Jéssica Tatiana	✓	✓		✓
9	Mancilla Guerrero Marcela	✓	✓		✓
10	Mantilla Guarguati Oscar Eduardo	✓	✓		✓
11	Olaya Díaz Karen Yesenia	✓	✓		✓
12	Padilla Ortiz Sandra Patricia (Reintegra)	✓	✓		✓
13	Peña Jaimes Yagny Yisseny	✓	✓		✓
14	Perez Cartagena Sandra Johana	✓	✓		✓
15	Pinto Amaya Daniela	✓	✓		✓
16	Portilla Laguado Laura Stefania	✓	✓		✓
17	Quintero Cristancho Marli Stephany	✓	✓		✓
18	Ramirez Rodriguez María Alejandra	✓	✓		✓
19	ROJAS SANDOVAL ANA PATRICIA	-	-		-
20	Santos Díaz Viviana Paola	✓	✓		✓
21	Serna Perez Saray Alena	✓	✓		✓
22	Soler Coronel Karol Lizeth	✓	✓		✓
23	Tarazona Hernández Jennifer Andrea	✓	-		✓
24	Vargas Suárez María Alejandra	✓	✓		✓
25	Vergara Vargas Nicol Yirley	✓	✓		✓
26	Villamizar Gómez María Alejandra	✓	✓		✓



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA

Acreditada como Normal Superior mediante Resolución 77 del 22 de enero de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional. Reconocimiento Oficial No 17781 del 5 de diciembre de 2000 por la SED

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Asistencia de Maestros en Formación del grado 1302B a Talleres sobre Estándares Curriculares, liderado por el Maestro en Formación de la UIS, Yeison Mauricio Pedraza

Fechas: Septiembre 4, 5, 10 y 12 de 2013

Nº	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	4 S	5 S	10S	12S	Firma Estudiante
1	AMOROCHO GONZÁLEZ SHARON ZOE			✓		
2	ANGARITA QUINTERO JUAN JACOBO		✓	✓		
3	ARDILA AMADO LILI VANESSA		✓	✓		
4	BAUTISTA LÓPEZ KAREN NATALIA		✓	R		
5	BOHÓRQUEZ GARCÍA LINA MARCELA		✓	✓		
6	BUENO LIZCANO ANDREA LORENA		✓	✓		
7	CASTELLANOS ARIAS MÓNICA ALEXANDRA		✓	✓		
8	GARCÍA ARAQUE NATHALY		✓	✓		
9	GUTIÉRREZ SUÁREZ ANA SOFÍA		✓	✓		
10	MARTÍNEZ GONZÁLEZ ÉRIKA TATIANA		✓	✓		
11	NARANJO BARRERA KAREN ELIZA		✓	✓		
12	NIÑO SANABRIA LISETH TATIANA		✓	✓		
13	RAMÍREZ VEGA LEIDY KATHERINE			✓		
14	REYES VILLAMIL JULIETH ANDREA			✓		
15	RIVERA MARTÍNEZ ADRIANA MARÍA		✓	✓		
16	RODRÍGUEZ PINTO CLARA JULIETH		R	✓		
17	RODRÍGUEZ ÁNGEL INGRID LIZETH		✓	✓		
18	RODRÍGUEZ MONSALVE LIZETH YESSENIA		✓	✓		
19	SALAZAR PLATA LAURA NATALI		✓	✓		
20	SÁNCHEZ GÓMEZ NATALIA ANDREA		✓	✓		
21	SÁNCHEZ SANTANDER PAOLA ANDREA		✓	✓		
22	SARMIENTO IBAÑEZ LUISA FERNANDA		✓	✓		
23	SIERRA LÓPEZ MAYRA ALEJANDRA		✓	✓		
24	SILVA SANABRIA YURLEY ALEXANDRA		✓	✓		
25	SOTO RUEDA MYRIAM VANESSA		✓	✓		
26	URIBE GUTIÉRREZ JULIANA ANDREA		✓	✓		
27	URIBE HERNÁNDEZ KAREN MELISA		✓	✓		
28	VÁSQUEZ PICO WENDY ALEXANDRA		✓	✓		
29	VILLAMIZAR CAPACHO KELLY TATIANA		✓	✓		
30	VILLAMIZAR PEÑA JULIETH TATIANA		✓	✓		
31	VILLAMIZAR PORRAS MAYRA ALEJANDRA		R	✓		

DOCENTE DIRECTORA DE GRUPO: LUZ MARÍA GUTIÉRREZ DE CORONEL

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
GRUPO: 1201A
 Directora de grupo: Gloria Patricia Cristancho Sarmiento

#	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CORRECCIÓN DEL NOMBRE
29		
1	ALBARRACÍN CAMACHO INGRID YICETH	
2	ARENAS SOLANO ALBA LUCÍA	
3	CARVAJAL CAMARGO MARLY JAZMÍN	
4	CASTILLO BARRAZA JENNIFER TATIANA	
5	CUSPOCA QUITIAN ANGIE TATIANA	
6	DAZA QUINTERO VANNESA PAOLA	
7	DELGADO CAMARGO LILIA ALEJANDRA	
8	FRANCO OSADIEGO JESSICA NATHALIA	
9	GARCÍA BOHÓRQUEZ LAURA CRISTINA	
10	GARCÍA MENDOZA TATIANA PAOLA	
11	GÓMEZ BECERRA ANGIE VALENTINA	
12	GÓMEZ GUTIERREZ ANGIE VIVIANA	
13	GÓMEZ ROA MAYRA ALEJANDRA	
14	GONZÁLEZ MENESES IVONE NATHALIA	
15	GUTIERREZ DELGADO PAULA ANDREA	
16	JEREZ CARVAJAL BRAYANT ORLANDO	
17	MANTILLA SILVIA JULIANA	
18	MEZA SAAVEDRA LAURA JIMENA	
19	MONTAÑEZ FORERO MARTHA ISABEL	
20	MUÑOZ VILLAREAL LUISA FERNANDA	
21	NAVARRO SIERRA PAULA ANDREA	
22	ORDOÑEZ CABALLERO MARÍA ALEJANDRA	
23	PARADA GARCÍA VIVIANA MARCELA	
24	REÁTEGUI ROJAS SOFÍA TATIANA	
25	RIAÑO ROJAS MARÍA PAULA	
26	RIVERA TAMARA LUISA FERNANDA	
27	RODRÍUEZ PLATA MARÍA FERNANDA	
28	ROJAS GARCÍA HAYLLEM HAZBLEYDEE	
30		
31		
32		
33		